

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

POSGRADO



**MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN EN
PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

Tema: “Cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador”

Autor: Mgs. Luis Aníbal Rosero Valencia

Tutor: Mgs. Christian Terán

Tulcán, 2024

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el maestrante Rosero Valencia Luis Aníbal con el número de cédula 040167780-2 ha elaborado el trabajo de titulación: “Cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuestas en la Codificación del reglamento de Régimen Académico y de estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi con RESOLUCIÓN N° 171-CSUP- 2023, por lo tanto, autorizo su presentación para la sustentación respectiva.

Mgs. Christian Santiago Terán Silva
DOCENTE TUTOR

Tulcán, octubre del 2024

AUTORÍA DEL TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye un requisito previo para la obtención del título de Magister en Desarrollo Local con mención en Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Yo, Rosero Valencia Luis Aníbal con cédula de identidad número 040167780-2 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

Mgs. Luis Aníbal Rosero Valencia

AUTOR

Tulcán, octubre del 2024

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Rosero Valencia Luis Aníbal declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de titulación: “Cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Mgs. Luis Aníbal Rosero Valencia

AUTOR

Tulcán, octubre del 2024

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mis padres, Luis Rosero y Bertha Valencia (+), quienes han sabido apoyarme en todo momento, y por quienes me siento orgulloso de saber representarlos honradamente en todos los espacios que me ha sido posible servir.

También dedico este esfuerzo a mi esposa Katy, y mis hijos Martín y Alessandro; que son la razón de mi inspiración y esfuerzo; y por quienes no desmayo en seguirme preparando constantemente.

Luis Rosero Valencia

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos quienes conforman la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en especial al Mgs. Christian Terán, Docente, Tutor y Amigo de quien suscribe, por su acompañamiento durante el proceso de elaboración del trabajo de titulación, quien con su experiencia, pensamiento crítico y profunda reflexión ha sabido guiarme en este reto académico.

También mi agradecimiento a todos quienes colaboraron con este trabajo de titulación, ya sea mediante el suministro de información, sugerencias, consejos y puntos de vista; también a aquellas instituciones que hicieron posible que este trabajo se aplique, ya que fue fundamental para realizar ajustes en las consideraciones inicialmente planteadas.

Luis Rosero Valencia

Índice de contenidos

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	2
AUTORÍA DEL TRABAJO	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO	6
Índice de contenidos	7
Índice de tablas	11
Índice de figuras	12
Índice de anexos	14
RESUMEN.....	15
ABSTRACT	16
CAPÍTULO I.....	17
PROBLEMA	17
1.1 Planteamiento del problema	17
1.2 Preguntas de investigación	21
1.3 Objetivos de investigación.....	21
1.3.1 Objetivo general.....	21
1.3.2 Objetivos específicos	21
1.4 Justificación	21
CAPÍTULO II.....	23
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	23
2.1. Antecedentes.....	23
2.2. Marco Teórico	25
2.2.1. La cooperación internacional.....	25
2.2.2. Gobiernos provinciales del Ecuador	33
2.3. Marco Legal.....	36
2.3.1. Marco normativo internacional para para la gestión de la cooperación internacional	36
2.3.2. Marco normativo ecuatoriano para para la gestión descentralizada de la cooperación internacional.....	40
CAPÍTULO III	44

METODOLOGÍA.....	44
3.1. Descripción del área de estudio	44
3.2. Enfoque y tipo de investigación	45
3.2.1. Enfoque de la investigación.....	45
3.2.2. Tipo de investigación.....	45
3.3. Definición y operacionalización de variables	47
3.3.1. Definición de variables cualitativas	47
3.3.2. Operacionalización de variables	47
3.4. Estrategia operativa	48
3.4.1. Población y muestra.....	48
3.4.2. Método.....	51
3.4.3. Técnicas e Instrumentos de investigación	51
3.5. Procedimiento	52
3.5.1. Fase 1. Oferta y tendencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador... ..	52
3.5.2. Fase 2. Situación actual de los GADs provinciales del Ecuador con respecto al escenario ideal de la gestión de la competencia de cooperación internacional. .	53
3.5.3. Fase 3. Propuesta de gestión institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador.	54
3.6. Consideraciones bioéticas.....	55
CAPÍTULO IV	56
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	56
4.1. Fase 1. Oferta y tendencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador.....	56
4.1.1. Análisis de la información del mapa interactivo de cooperación internacional .	56
4.1.2. Análisis de las entrevistas aplicadas a expertos en cooperación internacional ..	60
4.1.3. Discusión de la oferta y tendencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador?.....	63
4.2. Fase 2. Situación actual de los GADs provinciales del Ecuador con respecto al escenario ideal de la gestión de la competencia de cooperación internacional. .	70
4.2.1. Análisis de la información secundaria de la Mesa Técnica de CINR, 2022.....	70
4.2.2. Análisis de las entrevistas aplicadas a expertos en cooperación internacional ..	87
4.2.3. Discusión de la situación actual con el escenario ideal de las competencias de desempeño de los funcionarios de los GADS provinciales del Ecuador.....	92

4.3.	Fase 3. Propuesta de gestión institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador.	93
4.3.1.	Análisis de las entrevistas aplicadas a expertos en cooperación internacional ..	93
4.3.2.	Discusión del aporte una propuesta de gestión institucional de la competencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador?	95
CAPÍTULO V		98
5.	PROPUESTA	98
5.1.	Objetivos.....	98
5.2.	Objetivos específicos	98
5.3.	Identificación de actores	98
5.4.	Beneficiarios	99
5.5.	Vinculación de las necesidades locales con instrumentos nacionales e internacionales	100
5.5.1.	Alineación programática para la gestión de la cooperación internacional	100
5.5.2.	Modelo de articulación de la cooperación internacional	106
5.6.	Aplicación metodológica del ciclo de Deming.....	107
5.5.3.	Planificar.....	107
5.5.4.	Hacer.....	110
5.5.5.	Verificar.....	112
5.5.6.	Actuar.....	114
5.7.	Conformación de la Mesa provincial para la gestión de la cooperación internacional.	115
5.7.1.	Mapeo de actores clave.....	116
5.7.2.	Convocatoria abierta.....	117
5.7.3.	Socialización de la agenda pública provincial.....	119
5.7.4.	Conformación de la Mesa provincial para la gestión de la cooperación internacional	120
5.7.5.	Definición de la estructura, roles y funciones	122
5.8.	Alternativas para el gestionamiento de la cooperación internacional.....	124
5.8.1.	Directorio de oferta de cooperación internacional.....	124
5.8.2.	Espacios de articulación para los gobiernos provinciales.....	125
5.8.3.	Formatos de las convocatorias	127
5.8.4.	Enfoques transversales en la cooperación internacional	128
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		130

CONCLUSIONES.....	130
RECOMENDACIONES	131
REFERENCIAS	132
ANEXOS	136

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Matriz de productos y servicios asociados a la gestión de la competencia de cooperación internacional desde el gobierno local</i>	35
Tabla 2. <i>Conferencias y cumbres mundiales alineadas a la gestión de la cooperación internacional, desde el enfoque de desarrollo humano</i>	37
Tabla 3 <i>Matriz de operacionalización de variables</i>	47
Tabla 4. <i>Datos informativos de los entrevistados</i>	49
Tabla 5	56
Tabla 6. <i>Perfil de la organización donde trabajan los entrevistados</i>	60
Tabla 7. <i>Tendencia de la cooperación internacional en Ecuador en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030</i>	69
Tabla 8. <i>Montos de proyectos ejecutados por los GADS provinciales en el año 2021</i> ..	81
Tabla 9. <i>Área temática de los proyectos financiados con recursos de cooperación internacional</i>	82
Tabla 10. <i>Lecciones aprendidas</i>	87
Tabla 11. <i>Ventajas de trabajar con un gobierno provincial</i>	88
Tabla 12. <i>Alineación de los ODS</i>	101
Tabla 13. <i>Articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</i>	105
Tabla 14. <i>Síntesis de articulación de los instrumentos de planificación</i>	105
Tabla 15. <i>Directorio de opciones de acceso a oferta de cooperación internacional</i> ...	124
Tabla 16. <i>Formatos para las convocatorias de cooperación internacional</i>	127
Tabla 17 <i>Formato propuesto para la transversalización de enfoques en los proyectos de cooperación internacional</i>	129

Índice de figuras

Figura 1 <i>Clasificación de la cooperación internacional según la modalidad</i>	26
Figura 2 <i>Clasificación de la cooperación internacional según la naturaleza del cooperante</i>	28
Figura 3 <i>Clasificación de la cooperación internacional según criterios geográficos</i> ...	29
Figura 4. <i>Competencias de los gobiernos provinciales</i>	34
Figura 5. <i>Conferencias y cumbres mundiales alineadas a la gestión de la cooperación internacional, desde el enfoque de desarrollo humano</i>	37
Figura 6 <i>Mapa interactivo de cooperación internacional</i>	53
Figura 7 <i>Diagnóstico de capacidades operativas para la gestión de la CINR de los GADs provinciales</i>	54
Figura 8 <i>Destino de la AOD en Ecuador, 2022</i>	59
Figura 9 <i>Criterios de priorización del territorio según expertos de las ONGs</i>	61
Figura 10. <i>Criterios de priorización del territorio según expertos de la academia</i>	61
Figura 11. <i>Ventajas de la presencia de la cooperación internacional</i>	62
Figura 12. <i>Desventajas de la presencia de la cooperación internacional</i>	63
Figura 13. <i>Tendencia de la cooperación internacional</i>	63
Figura 14. <i>Prioridades de financiamiento de Estados Unidos</i>	64
Figura 15 <i>Prioridades de financiamiento de GIZ</i>	65
Figura 16 <i>Prioridades de financiamiento del Global Environmental Fund</i>	65
Figura 17. <i>Prioridades de financiamiento de la Unión Europea</i>	66
Figura 18. <i>Prioridades de financiamiento de España</i>	66
Figura 19. <i>Prioridades de financiamiento de la Organización de Naciones Unidas</i>	67
Figura 20. <i>Prioridades de financiamiento de CAF</i>	68
Figura 21. <i>Componentes de evaluación de la capacidad operativa de los GAD para la competencia de CINR</i>	71
Figura 22. <i>Dependencia específica del GAD provincial encargada de la gestión de la competencia</i>	71
Figura 23. <i>Tipología de la estructura orgánica para la gestión de la competencia</i>	72
Figura 24. <i>Personal asignado al área de cooperación internacional</i>	73
Figura 25. <i>Régimen laboral del personal de cooperación internacional</i>	74
Figura 26. <i>Nivel de escolaridad del personal de cooperación internacional</i>	74
Figura 27. <i>Experiencia laboral en el área de cooperación internacional</i>	75

Figura 28. <i>Capacitación específica del personal encargado de la competencia de cooperación internacional</i>	76
Figura 29. <i>Emisión y/o gestión de instrumentos de planificación de la cooperación internacional</i>	77
Figura 30. <i>Instrumento técnico para la gestión de la cooperación internacional</i>	79
Figura 31. <i>Número de convenios suscritos (nuevos y actualizados) por provincia en el año 2021</i>	80
Figura 32. <i>Disponibilidad y ejecución de procesos de evaluación de convenios</i>	83
Figura 33. <i>Existencia de mecanismos de articulación para la gestión de la cooperación internacional por provincia</i>	85
Figura 34. <i>Modalidades de gestión</i>	86
Figura 35. <i>Alternativas para mejorar la gestión de la competencia de cooperación internacional</i>	89
Figura 36. <i>Elementos básicos del GAD para la gestión de la competencia de CI</i>	90
Figura 37. <i>Elementos básicos de las ONGs para apoyar a la gestión de la competencia de CI</i>	90
Figura 38. <i>Elementos básicos de los beneficiarios</i>	91
Figura 39. <i>Situación actual de la gestión de la cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador</i>	92
Figura 40. <i>Alternativas de fortalecimiento de los modelos de intervención</i>	93
Figura 41. <i>Elementos de un programa de fortalecimiento institucional</i>	94
Figura 42. <i>Actores involucrados en la cooperación internacional</i>	98
Figura 43. <i>Identificación de los principales beneficiarios</i>	99
Figura 44. <i>Marco de alineación de la cooperación internacional</i>	100
Figura 45. <i>Articulación entre el PND y la ETN</i>	103
Figura 46. <i>Políticas de igualdad vinculantes al ordenamiento territorial</i>	104
Figura 47. <i>Anclaje del Gobierno provincial con la cooperación internacional</i>	106
Figura 48. <i>Aplicación de la metodología del ciclo de Deming en cooperación internacional</i>	107
Figura 49. <i>Proceso propuesto para la conformación de la MPGCI</i>	116
Figura 50. <i>Esquema recomendado para el mapeo de actores</i>	116
Figura 51. <i>Esquema de convocatoria abierta</i>	118
Figura 52. <i>Implementación de la agenda provincial</i>	119

Figura 53 <i>Conformación de la Mesa provincial para la gestión de la cooperación internacional.....</i>	120
Figura 54 <i>Estructura orgánica de la mesa provincial de cooperación internacional</i>	122
Figura 55. <i>Espacios de articulación para los gobiernos provinciales</i>	126

Índice de anexos

Anexo 1. <i>Convenios por región y origen</i>	136
Anexo 2. <i>Detalle de los mecanismos de articulación</i>	137
Anexo 3 <i>Formato de entrevista dirigida a expertos en cooperación internacional vinculados con la academia.</i>	139
Anexo 4 <i>Formato de entrevista dirigida a expertos en cooperación internacional vinculados con la las Organizaciones No Gubernamentales.....</i>	140

RESUMEN

En América Latina, la captación de recursos externos a través de la cooperación internacional sigue siendo un desafío para muchas entidades subnacionales. La falta de capacidades técnicas, políticas y de coordinación han limitado su eficacia en este ámbito. En el caso de Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales han asumido desde hace más de una década la competencia para gestionar la cooperación internacional, pero solo un pequeño grupo ha logrado avances significativos. Para contrarrestar esta problemática la investigación se centró en proponer estrategias de fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la gestión para la competencia de cooperación internacional por parte de los Gobiernos Provinciales del Ecuador. Desde el punto de vista metodológico se empleó un enfoque mixto con un diseño descriptivo, exploratorio y fenomenológico. Para identificar a los participantes se empleó una muestra a conveniencia integrada por 12 expertos, la selección fue mediante el método bola de nieve. A lo anterior se complementó con información secundaria de entidades oficiales. Los hallazgos más importantes fueron: la falta de alineación entre la oferta de cooperación y las necesidades locales; la identificación de brechas en las competencias institucionales reales y las competencias requeridas; y, la necesidad de elaborar la propuesta de gestión institucional de la competencia de cooperación internacional. La principal conclusión radicó en formalizar la gestión de la competencia de cooperación internacional, lo que decantó en un modelo basado en el ciclo de Deming, complementado con la creación de la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional.

Palabras clave: Cooperación internacional, gobiernos provinciales, desarrollo local, ONGs, Gestión de competencias.

ABSTRACT

In Latin America, attracting external resources through international cooperation continues to be a challenge for many subnational entities. The lack of technical, political and coordination capacities has limited their effectiveness in this area. In the case of Ecuador, the provincial Autonomous Decentralized Governments have been responsible for managing international cooperation for more than a decade, but only a small group has made significant progress. To overcome this problem, the research focused on proposing strategies for institutional strengthening to improve the management of international cooperation competencies by the Provincial Governments of Ecuador. From the methodological point of view, a mixed approach with a descriptive, exploratory and phenomenological design was used. A convenience sample of 12 experts was used to identify the participants; the selection was made by means of the snowball method. This was complemented with secondary information from official entities. The most important findings were: the lack of alignment between the cooperation offer and local needs; the identification of gaps in the actual institutional competencies and the required competencies; and the need to develop a proposal for institutional management of international cooperation competencies. The main conclusion was to formalize the management of international cooperation competence, which resulted in a model based on the Deming cycle, complemented by the creation of the Provincial International Cooperation Management Table.

Keywords: International cooperation, provincial governments, local development, NGOs, Skills management.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La cooperación internacional nace como respuesta de reconstrucción y sostenimiento económico de las naciones europeas, destruidos por la segunda guerra mundial; y es Estados Unidos quien a través del plan Marshall pone de manifiesto 15 mil millones de dólares para la reconstrucción europea Pérez, (2013); dicha cooperación también responde al interés geopolítico, concibiéndose como una estrategia para evitar el avance de la corriente comunista liderada por la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y más bien fortaleciendo aquellas economías basadas en un modelo capitalista. Calabuig y Gómez, (2010).

Otro elemento impulsó la cooperación internacional fue la herencia colonizadora de los países europeos, quienes vieron a través de la cooperación un mecanismo de reparación a la destrucción social, económica y política que tenían sus colonias. Secretaría Nacional de Planificación, (2021); pero más allá de estos postulados Pérez, (2013) indica que la cooperación internacional robustece un modelo vertical, jerárquico e impositivo, respondiendo a los intereses del cooperante, resultando una suerte de imposición económica que profundizó una nueva forma de colonización, ahora mediante el poder económico.

Para corregir estas falencias, Riofrío y otros, (2013) declaran que en los años sesenta, con el auspicio de Naciones Unidas se aprobó la década del desarrollo, que buscaba pasar rápidamente del asistencialismo en términos de crecimiento y más bien sentar los cimientos de la cultura de cooperación para el desarrollo, preocupándose por responder a las exigencias de la sociedad de acuerdo a sus particularidades.

Para los años setenta, desde Naciones Unidas se determinó que los países industrializados destinen al menos el 0,7% de su Producto Nacional Bruto, a fin de dar el

seguimiento respectivo de las aportaciones de las economías desarrolladas en favor de las que se encuentran en fase de crecimiento. (SETECI, 2019)

Entre los años ochenta y noventa el debate de reformular la política de cooperación internacional fue más profundo, ya que se puso en contexto los siguientes elementos: a) los pobres resultados de las naciones en vías de desarrollo para alcanzar el desarrollo; b) la caída del bloque soviético, lo que significaba una preocupación geopolítica menos para Estados Unidos y c) la globalización y el aperturismo hacia los mercados mundiales; cambiando la concepción y por ende el rumbo de la nueva cooperación. (SETECI, 2019)

Ya en la década del dos mil, nuevamente Naciones Unidas promovió el marco de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) como una nueva herramienta financiera de la política pública de desarrollo internacional orientada a perfeccionar las condiciones de vida de los residentes en los países del sur; este marco dio sustento a la Agenda de los Objetivos del Milenio (2015) y aportó con una versión mejorada al planteamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015 – 2030. Celi, (2020).

Pasando al contexto nacional, la cooperación internacional guarda congruencia con el panorama global; es decir, en sus inicios era una cooperación impuesta y que respondía a lógicas de interés político, principalmente Estados Unidos y Europa; camuflada en procesos de acompañamiento al desarrollo pero que sin duda tenían una clara injerencia en las dinámicas locales que orquestaron la desestabilización; más aún si en el Ecuador no existía institucionalidad ni lineamientos claros de desarrollo y gestión de la cooperación que afiancen los intereses nacionales, se volvió un territorio apropiado para ensayar recetas de aparente democracia. (SETECI, 2019)

A partir del año 2007 el Ecuador trabaja en una institucionalización de la cooperación internacional, que daba mayor presencia al Estado, creando la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI); pero igual también respondía a una mayor estructuración pública para alinear las necesidades locales con las oportunidades internacionales y que promovía cambiar la práctica asistencialista de la AOD que hasta ese momento llegaba al Ecuador. (SETECI, 2019)

Ya en 2010 la AGECI tomó el nombre de Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), organismo canalizó las diversas formas de cooperación que llegaban al país; al tiempo que implementó un proceso de seguimiento al impacto de las ayudas externas; también estableció las líneas de prioridad de la cooperación internacional a fin de que los capitales extranjeros aporten al desarrollo local. En este esfuerzo, 26 agencias de cooperación no continuaron operando en el país; debido a que no se ajustaban a la nueva diplomacia del gobierno sobre la gestión de la ayuda para el desarrollo (SETECI, 2019)

En la actualidad la SETECI no existe como institución independiente, y sus funciones forman parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), entidad que se encarga de ejercer la rectoría, planificación, regulación, control y gestión del sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional. United Nations Office for South-South Cooperation, (2016).

En este sentido, el rol de los administradores locales comenzó en tomar el pulso al ritmo de la participación; en sus inicios también dependientes de los esfuerzos y coyunturas del estado central y partir del año 2008, con la aprobación de la (Constitución Política del Ecuador, 2008), art. 263, donde los entidades autónomas descentralizados de cada provincia asumen progresivamente la competencia exclusiva para gestionar la cooperación internacional no reembolsable para el cumplimiento de sus competencias; aspectos que consecutivamente fueron incluidos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), así como en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP); como acto seguido se expide la resolución 0009-CNC-2011, del (CNC, 2011) donde se transfiere la competencia de la cooperación internacional para la obtención de recursos no reembolsables y asistencia técnica, con la finalidad de aportar al cumplimiento de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)¹

Desde ese tiempo a la fecha, los 23 gobiernos provinciales han buscado las maneras de ganar capacidades locales para la gestión de la competencia; es así que en la inicial evaluación realizada en el año 2013, 7 prefecturas habían conformado una

¹ (Constitución Política del Ecuador, 2008) “Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales” Artículo. 238.

Dirección o Coordinación exclusiva para la gestión de la cooperación internacional, 6 prefecturas tenían una unidad técnica y 10 prefecturas tenían una persona como técnico de cooperación internacional. En cuanto al personal, 15 prefecturas al año 2013 contaban con al menos un profesional educado de tercero y cuarto nivel con conocimientos suficientes el área de cooperación; mientras que los 8 restantes tenían personal que estaban culminando su formación universitaria o sin experiencia en el área. (CONGOPE, 2015)

Mencionar además que en 7 prefecturas el personal de cooperación internacional tenía experiencia y formación en formulación de proyectos, gestión y negociación como las prefecturas de Carchi, Tungurahua, Pichincha, Chimborazo, El Oro, Imbabura y Orellana; mientras que los 16 restantes tenían su talento humano que aún le faltaba fortalecer algún elemento dentro de la etapa de gestión de la cooperación internacional. En total, al 2013 había 45 personas que se dedicaban a gestionar la competencia de la cooperación internacional en las 23 prefecturas del país; siendo El Oro, Esmeraldas y Guayas los gobiernos con mayor presencia de talento humano en el área. (CONGOPE, 2015)

En la actualidad, Ecuador viene arrastrando un crecimiento económico bastante moderado, afectado por aspectos como la pandemia, la guerra Rusia-Ucrania, la inestabilidad política, situándose como el país con el crecimiento más bajo de la región. Diario Primicias, (2024); aspecto que va ligado con los recursos que se asignan a los gobiernos locales; que en los últimos años significó un recorte del 24% de los recursos del gobierno central hacia los gobiernos descentralizados.

Esto se vuelve más crítico, si se analizan indicadores como la autonomía financiera, donde los gobiernos locales generalmente dependen entre el 90% y 99% de recursos del gobierno central CONGOPE, (2024); por tanto, las condiciones económicas del país repercuten directamente en el diario vivir de los gobiernos provinciales.

Con todo lo detallado anteriormente, y con el propósito de poner fin al modelo asistencialista, cabe preguntarse ¿Cómo mejorar la gestión de la competencia de cooperación internacional de los gobiernos provinciales del Ecuador para que aumenten su eficiencia en la captación de los recursos externos?

1.2 Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la oferta y tendencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador?
- ¿Cuál es la situación actual de los GADs provinciales del Ecuador con respecto al escenario ideal de la gestión de la competencia de cooperación internacional?
- ¿Qué alternativas podrían mejorar la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador?

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo general

- Proponer estrategias de fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la gestión para la competencia de cooperación internacional por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar la oferta y tendencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador.
- Comparar la situación actual de los GADs provinciales del Ecuador con respecto al escenario ideal de la gestión de la competencia de cooperación internacional.
- Diseñar una propuesta de gestión institucional para la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador.

1.4 Justificación

Este estudio propone una revisión de la forma en que los gobiernos provinciales están gestionando la competencia de cooperación internacional no reembolsable, que fuese otorgada mediante resolución CNC-009-2011; para acelerar el proceso de autonomía financiera y promover la política de descentralización. Es así, que desde el

estudio de la competencia se pueden comprender los aportes de la cooperación a través del financiamiento, asistencia técnica, intercambio de experiencias, ayuda humanitaria y demás formas de cooperación para el desarrollo; en consonancia con lo expuesto por (Malé, Cors, & Sanz, 2014) donde la visión de otorgar la competencia de cooperación internacional a los gobiernos locales tuvo como sentido fortalecer su autonomía, y en cierta medida acelerar los procesos de desarrollo con el aporte de las experiencias internacionales.

Con los hallazgos de este estudio, se intenta ampliar la base de conocimiento para la elección de decisiones y adopción de lineamientos política pública; en donde los funcionarios de los gobiernos provinciales puedan ampliar las estrategias para ampliar los resultados favorables de la cooperación internacional; y sea un insumo para cumplir el resto de competencias; tal como en su momento (SETECI, 2013) reflexionó en la necesidad de trabajar fuertemente desde las realidades locales; apoyando una mayor profesionalización del personal dedicado a la cooperación internacional, generación de la política que la cooperación internacional, diseño de agenda de planificación aplicado a la gestión eficiente de la competencia, aumento de la cultura institucional de contrapartes para apalancar proyectos y propuestas locales, generación por resultados a corto, mediano y largo plazo.

Además, este estudio se realiza con el afán de proponer un programa de fortalecimiento institucional, que permita mejorar los resultados de la cooperación, mediante la proporción de herramientas y conocimientos que se adapten a las necesidades locales y sobre las cuales el gobierno provincial se debe preparar para estar en capacidad de gestionarlas.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Antecedentes

La motivación de este estudio gira en torno a proponer una alternativa de gestión de la competencia de cooperación internacional que mejore la captación de fondos de los GADs provinciales; es por ello que a continuación se hace referencia a una serie de investigaciones que tienen elementos primordiales para fundamentar correctamente este esfuerzo académico puesto al servicio de los gobiernos provinciales del Ecuador.

En este sentido, al revisar el documento “Gestión descentralizada de la cooperación internacional para los gobiernos autónomos provinciales del Ecuador”, desarrollado por Riofrío, et al, (2013) hace hincapié en que la cooperación internacional demanda una serie de labores que complementan la correcta gestión de capitales, lo que supone la determinación de estrategias, procesos y mecanismos de seguimiento que den cuenta del aporte de dicha competencia; pero para tener una comprensión más amplia se hace un breve recuento histórico de la cooperación internacional como una alternativa unilateral; es decir, una organización da recursos y otra simplemente los recibe; sin que ello implique que haya una verdadera coordinación para apoyar las iniciativas de desarrollo local.

Los mismos autores, toman en cuenta los aspectos específicos de la cooperación descentralizada desde la mirada de los gobiernos provinciales, rescatando algunas experiencias exitosas construidas desde lo local; y que a su vez enlaza con las bondades normativas que abren el espacio de acción en la competencia de cooperación. En cuanto a aportes metodológicos este documento realza la importancia de manejar el enfoque de marco lógico como elemento de diseño de proyectos; mientras que para temas de impacto describe los métodos experimentales y cuasi-experimentales, en el diseño del grupo de control. Riofrío, et al (2013)

Finalmente, el gran aporte de esta publicación es la reflexión sobre el nuevo rol del gobierno provincial, animando a estas instituciones a buscar recursos (en todas sus

formas) de una manera eficiente, liberándose del estado de confort de esperar que los donantes lleguen; sino que hay que buscarlos de una manera inteligente, procurando que sean un aporte a la consolidación de la gobernanza del territorio. Riofrío, et al (2013)

La investigación titulada “Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable 2017 – 2021” desarrollado por la (Secretaría de Cooperación Internacional, 2019) sostiene que la cooperación internacional tiene que ser para el desarrollo; vinculándose estrechamente con la planificación nacional y local; sumando esfuerzos para que los actores locales aceleren sus procesos. En esta investigación también considera necesario reorientar la cooperación internacional; por lo que debe responder a los 5 ejes transversales como son: derechos humanos, género, sostenibilidad ambiental, interculturalidad y participación, y fortalecimiento de capacidades (locales e institucionales).

Esta mirada integral de la cooperación debe tener claridad de los aportes que quiere hacer en el Ecuador, y cómo dichos aportes se vinculan a los intereses nacionales; aspectos que llevaron a determinar estrategias para conseguir estos fines: a) Estrategia de priorización, de aquella cooperación que se alineaba al instrumento nacional de planificación; b) a los procedimientos eficientes y soberanos de negociación; c) articulación multi actor y multinivel para la gestión de la cooperación internacional; d) evaluación de planes, programas y proyectos vinculados con la cooperación; y, e) generación de información oportuna. Con estos aportes, la cooperación pasaba de centrarse en el asistencialismo y más bien sentar los cimientos para una cooperación para el desarrollo. En cuanto a metodología, esta lectura aporta a la estructuración sistemática del plan de estrategias para la gestión de actores relacionados con la cooperación internacional.

Por su parte, (Fernández, 2020, p. 23), en su publicación “La cooperación descentralizada como mecanismo para abordar las desigualdades y fortalecer la democracia en los territorios” pone en debate la necesidad de replantear la cooperación internacional orientándola a resolver problemas estructurales como la profundización de la desigualdad donde al menos el 25% de los habitantes europeos vive en un estado económico pobre y en países latinoamericanos puede llegar al 35%; si a esto se le suma la creciente desconfianza ciudadana en las instituciones por la poca capacidad resolutive

y la sintonía ante las demandas sociales, entonces se tiene un escenario poco favorable para que sean justamente las instituciones quienes canalicen los recursos de cooperación; por lo que es inevitable reforzar la gobernanza local que permita gestionar la emergencia social, económica y ambiental; por lo que recomienda tres estrategias: a) Reforzar las capacidades técnicas, sectoriales y competenciales de los gobiernos municipales a través de la transmisión de conocimiento; b) Mejorar la gestión de las políticas públicas que las hagan más eficientes y relacionales y c) Promover la alianza con los actores territoriales en la cooperación descentralizada que incentiven políticas públicas más eficientes e inclusivas.

Finalmente, (Andrade, 2019), en su investigación: “Institucionalidad de la cooperación internacional descentralizada en el Ecuador: Un estudio comparativo entre el cantón Riobamba y el cantón Rumiñahui” parte del análisis de la cooperación internacional al desarrollo y la cooperación internacional descentralizada desde las perspectivas del neoliberalismo institucional y la mutua dependencia compleja y cuya hipótesis busca responder si amerita que se hagan esfuerzos de fortalecer la cooperación internacional descentralizada mediante instituciones locales. Para ello, con ayuda de la investigación cualitativa y haciendo uso de las técnicas documentales, bibliográficas y entrevistas logró la comprensión del contexto donde se dan las relaciones internacionales y la importancia de su gestión por parte de las administraciones locales; motivo por el que se determinó que el apoyo que existía una relación directa entre el fortalecimiento institucional y los resultados de cooperación a favor de la zona.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. La cooperación internacional

Con el paso del tiempo la cooperación ha ido evolucionando, buscando con mayor empeño que se puedan evidenciar cambios positivos en aquellos grupos que por diversas situaciones no gozan plenamente de sus derechos; en este marco, a continuación, se abordarán las modalidades de cooperación actualmente vigentes, así como los principios que la rigen; aspectos que ampliarán la base del conocimiento sobre la cooperación y su aplicación desde las realidades locales.

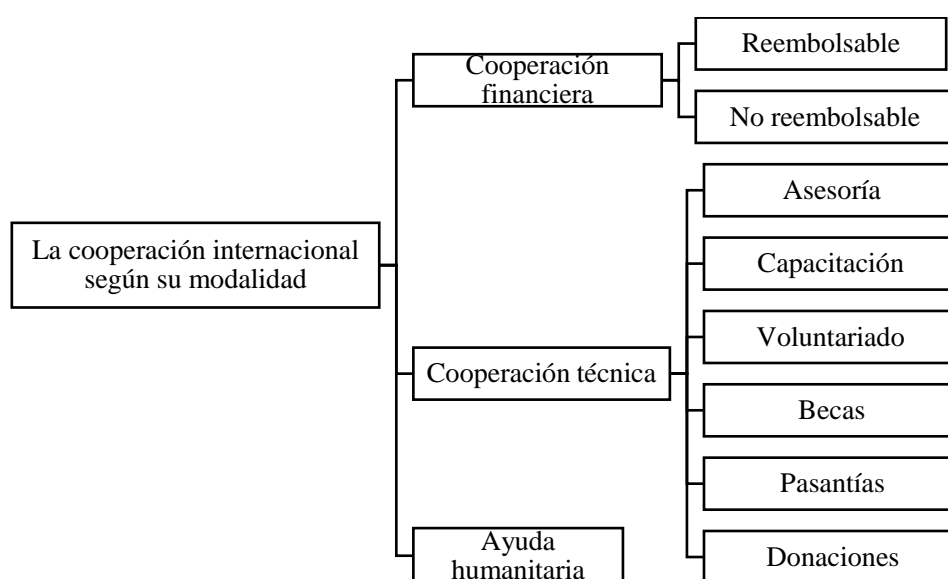
A. Clasificación de la cooperación internacional para el desarrollo

La cooperación es diversa; y tomando en cuenta el nivel y el espacio desde donde se la gestione se tendrá resultados; ya que no toda la cooperación se la trabaja de la misma forma y tampoco es accesible para todos los actores.

Según la modalidad de la cooperación

Figura 1

Clasificación de la cooperación internacional según la modalidad



Nota: Información tomada de la (AME, 2015)

Conforme se destaca en el (MREMH, 2019) existe una sub clasificación; entonces, cuando se tiene la cooperación financiera, esta puede ser de dos tipos:

a) Cooperación reembolsable, que se entiende como un crédito, pero sus condiciones son preferentes en cuanto a los plazos y a los costos; y

b) Cooperación no reembolsable, que se caracteriza por la entrega de recursos monetarios que no serán devueltos, pero que sí deben ser invertidos conforme reglas dictaminadas por el actor donante.

En tanto, la cooperación técnica se subdivide en:

- a) Asesoría, que significa que el actor beneficiario recibe especialistas en temáticas de su interés o en su defecto, envía a sus profesionales para que adquieran una experticia específica;
- b) Capacitación, que consiste en la educación para el desarrollo; este tipo de programas pueden ser tipo foros, conferencias o cursos de especialización y atienden a grupos numerosos;
- c) Voluntariado, representado por el conjunto de las actividades y acciones que emprende una entidad canalizando a un individuo o grupo de individuos para que se vinculan a apoyar las actividades de un actor local, sin que su colaboración represente costos significativos al receptor;
- d) Becas, son subvenciones que se asignan a funcionarios locales para que accedan a programas de educación especializados que buscan apoyar la especialización del personal técnico, investigadores y funcionarios de la entidad beneficiaria;
- e) Pasantías, son programas que buscan que el talento humano local adquiera experiencia en una entidad pública o privada y que sea capaz de replicarla a su retorno;
- f) Donaciones, agrupa a las transferencias en bienes o servicios que recibe la entidad local.

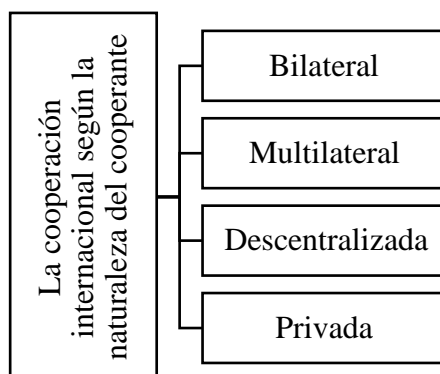
En el caso de la ayuda humanitaria, esta no tiene una sub clasificación, y como ya se anotó anteriormente, esta se activa al momento de que acontecen catástrofes naturales o trances sociales causados por el individuo como puede ser el desplazamiento forzoso por la guerra. (MREMH, 2019)

Según la naturaleza del cooperante

Este tipo de cooperación ilustra que el ente emisor usa para que los recursos lleguen al actor beneficiario; entre ellas están las siguientes formas:

Figura 2

Clasificación de la cooperación internacional según la naturaleza del cooperante



Nota: Información tomada de la (AME, 2015)

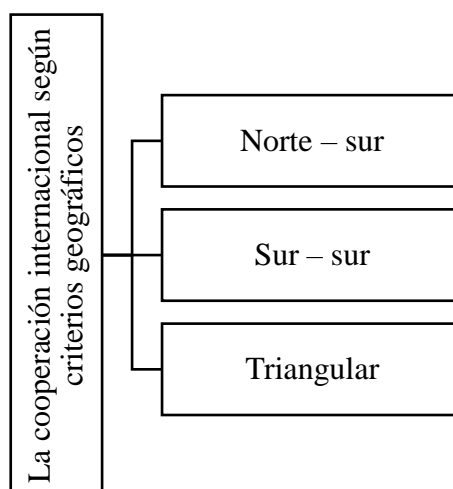
La cooperación internacional desde este enfoque permite identificar que existe la cooperación bilateral, que se concibe como aquella colaboración que se realiza entre dos países, donde acuerdan áreas de interés conjunto. Por su parte la cooperación multilateral refiere a la cooperación donde intervienen al menos tres países y requieren de agencias intergubernamentales para su implementación. Estas dos modalidades de cooperación están disponibles para gobiernos centrales; pero también hay alternativas que son aplicables para gobiernos locales como son: la cooperación descentralizada que se caracteriza por los acuerdos comunes entre gobiernos intermedios; también está la cooperación privada donde los actores son las empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, academia privada que comparte su experticia bajo programas de responsabilidad social corporativa. (MREMH, 2019)

Según los criterios geográficos

Los criterios geográficos que determinan el tipo de cooperación tienen que ver con la ubicación desde donde se emiten los recursos de cooperación, tal como se ilustra a continuación:

Figura 3

Clasificación de la cooperación internacional según criterios geográficos



Nota: Información tomada de la (AME, 2015)

La cooperación norte – sur es aquella que se da desde las naciones desarrolladas (norte) para apoyar las iniciativas de las naciones en crecimiento (sur), otros tratadistas la definen como una cooperación vertical y que responde a los intereses geopolíticos del norte para influir en el sur. Por su parte la cooperación sur – sur surge como respuesta a esa visión política para romper la lógica vertical y proveer relaciones horizontales entre pares, es decir, cooperación entre países que se reconocen como economías en vías de desarrollo pero que pueden compartir experiencias más cercanas a su realidad. Finalmente está la cooperación triangular financia a un país en vías de desarrollo con resultados positivos sobre una intervención específica para que transfiera su experiencia a otro país en vías de desarrollo que tiene carencia o interés de mejorar la gestión de la misma problemática; en este caso los recursos provienen de un tercer país que se conoce como desarrollado. (MREMH, 2019)

B. Principios de la cooperación internacional desde el enfoque local

Los principios de la cooperación internacional nacen en el Acuerdo de París, con la finalidad de profundizar la eficiencia de la ayuda y que realmente sirva para apalancar los procesos locales de desarrollo, cambiando el enfoque de caridad por uno que promueva los derechos humanos. Organización de las Naciones Unidas, (2015)

- **Apropiación.** Este principio de apropiación responde a la política del país emisor de cooperación, siendo este quien marca las pautas, formas y estrategias de intervención. Consejo Nacional de Competencias, (2022).

En el mismo sentido, (Crivelli, 2019) agrega que la apropiación como sentido de cooperación ha sido uno de los puntos de inflexión al momento de dialogar de colaboración para el progreso ; ya que la lógica de apoyar economías débiles está marcada por aunar esfuerzos para superar brechas; pero si parte desde una política impositiva, la intervención de la cooperación no generará resultados favorables; más bien producirá un placebo que adormece los deseos de las personas y de los gobiernos.

Los aspectos que se mencionan dentro del principio de apropiación están: a) Ejercer su liderazgo en la canalización de la cooperación; b) Aterrizar la cooperación internacional en programas operativos priorizados; c) Promover el diálogo multiactor a nivel local y d) Reforzar el liderazgo local promoviendo su sostenibilidad. United Nations Office for South-South Cooperation, (2016).

- **Alineación.** Este principio hace hincapié que la cooperación internacional está en concordancia con las políticas, estrategias y procedimientos nacionales y con los países socios. Monje, (2013).

La cooperación internacional mantiene sesgos de intervención y se maneja bajo ideologías; razón por la cual hay territorios con evidentes necesidades que no son sujetos de la ayuda internacional; mientras hay otros territorios que han sido seleccionados para percibir formas de cooperación, aunque presentan mejores índices de desarrollo. Crivelli, (2019)

En el principio de alineación, la finalidad de la cooperación al desarrollo debe responder al: a) Establecimiento de un marco común de reglas y estándares de medición; b) Basar las intervenciones en la planificación multinivel desde lo local hasta lo nacional; y, c) Implementar sistemas que permitan tener lecturas similares en los diferentes territorios priorizados. United Nations Office for South-South Cooperation, (2016).

- **Armonización.** Principio que busca la sincronización de las intervenciones en la zona, para evitar la duplicidad, incompetencia e ineficiencia de la cooperación internacional. Monje, (2013).

La realidad de la cooperación internacional según Crivelli, (2019) se ha vuelto una suerte de la competencia entre los países y agencias canalizadoras de los fondos; y es usual ver que en un territorio hay varias intervenciones al mismo tiempo y en los mismos ejes; buscando tener un mayor protagonismo local.

Este principio busca: a) que los donantes simplifiquen los procesos, emitiendo disposiciones comunes; b) generar una cultura de trabajo complementaria impulsando las relaciones interinstitucionales; c) suministrar ayuda priorizando aquellos territorios frágiles y e) implementar evaluaciones comunes en el campo medioambiental. (United Nations Office for South-South Cooperation, 2016)

- **Gestión orientada a resultados.** La cooperación internacional debe apoyar la generación de valor público, con indicadores susceptibles de monitoreo y evaluación. Monje, (2013), a la vez que se plantean acciones concretas y evidentes de las condiciones de vida de la gente, reflejando la satisfacción de necesidades básicas y el ejercicio de derechos fundamentales de las personas y su entorno. Cañada, (2020).

La cooperación internacional conforme Crivelli, (2019) es un ejercicio de eficiencia en la ejecución de los recursos; más no un análisis de los resultados. Una de las labores pendientes de la cooperación internacional es la implementación del proceso de evaluación de impacto, únicamente se avanza hasta los resultados.

Los resultados serán medidos en cuanto a la generación de vínculos de cooperación interinstitucional; generar un marco común de seguimiento, evaluación e impacto de las intervenciones y el aumento progresivo de la participación e incidencia ciudadana como gestor de su propio desarrollo. United Nations Office for South-South Cooperation, (2016).

- **Corresponsabilidad.** La cooperación internacional está para apoyar los procesos que llevan a cabo desde la administración pública; y no está para absorber completamente la capacidad del Estado para resolver sus problemas. (Monje, 2013)

La cultura de los receptores respecto de la cooperación internacional conforme el criterio de Crivelli, (2019) es que esta debe resolver las necesidades locales y que debe ser preferentemente una transferencia de recursos monetarios; pero se olvidan de la corresponsabilidad de los gobiernos locales y de los propios grupos beneficiarios; quienes terminan siendo los garantes de que la cooperación tenga un impacto tangible.

La corresponsabilidad hace mención a reforzar la comprensión que las intervenciones son conjuntas; las mismas que implican compromiso y cumplimientos para los donantes y especialmente para los beneficiarios. La corresponsabilidad también ha considerado elementos de largo plazo como la sostenibilidad de la cooperación y de las relaciones que se generan a partir de la intervención. United Nations Office for South-South Cooperation, (2016).

C. Acceso a la cooperación internacional

Si bien todos los países requieren cooperación internacional para implementar sus propios procesos de desarrollo, no se puede desconocer que cada nación tiene su propia dinámica que al final del día determinan qué país necesita más que otro la ayuda oficial, para lo cual se consideran las preferencias geográficas para la asignación de recursos mediante el PIB per cápita actualizado trimestralmente por el Banco Mundial.

En esta información repercute directamente al momento de definir si Ecuador es sujeto de Ayuda Oficial para el Desarrollo, ya que este indicador ubica a la nación como país de renta media; deduciendo que hay otros países que requieren ayuda prioritaria antes que Ecuador. Jácome, (2022).

2.2.2. Gobiernos provinciales del Ecuador

Breve contexto histórico

En 1824, Ecuador nace como república; integrada por las provincias de Azuay, Chimborazo, Guayas, Imbabura, Loja, Manabí y Pichincha; estructura que estuvo vigente hasta 1847 donde se integró la provincia de Esmeraldas y en 1851 la provincia de Cotopaxi. Para el año 1860 se crean dos provincias más, esta vez fue el turno para Los Ríos y Tungurahua, dos décadas más tarde se crean las provincias de Cañar y Carchi; las últimas provincias del siglo XIX fueron El Oro y Bolívar en 1882 y 1884 respectivamente. (Ayala, 2003) Tuvieron que pasar casi 70 años para hablar de la creación de nuevas provincias, y justamente en el periodo 1952 – 1959 se crearon Morona-Santiago, Zamora-Chinchipe, Napo y Pastaza; la provincia 20 fue Galápagos creada en 1973. Antes de finalizar el siglo XX fue el turno de Sucumbíos y Orellana en 1989 y 1998 respectivamente Ayala, (2003).

Para el año 2007 se crearon las dos últimas provincias, Santa Elena que pertenecía a Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas que pertenecía a Pichincha; es así como Ecuador administrativamente se conforma por 24 provincias, de las sólo cuales 23 están dirigidas por un gobierno provincial; mientras que Galápagos está representada a través Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos. Ayala, (2008).

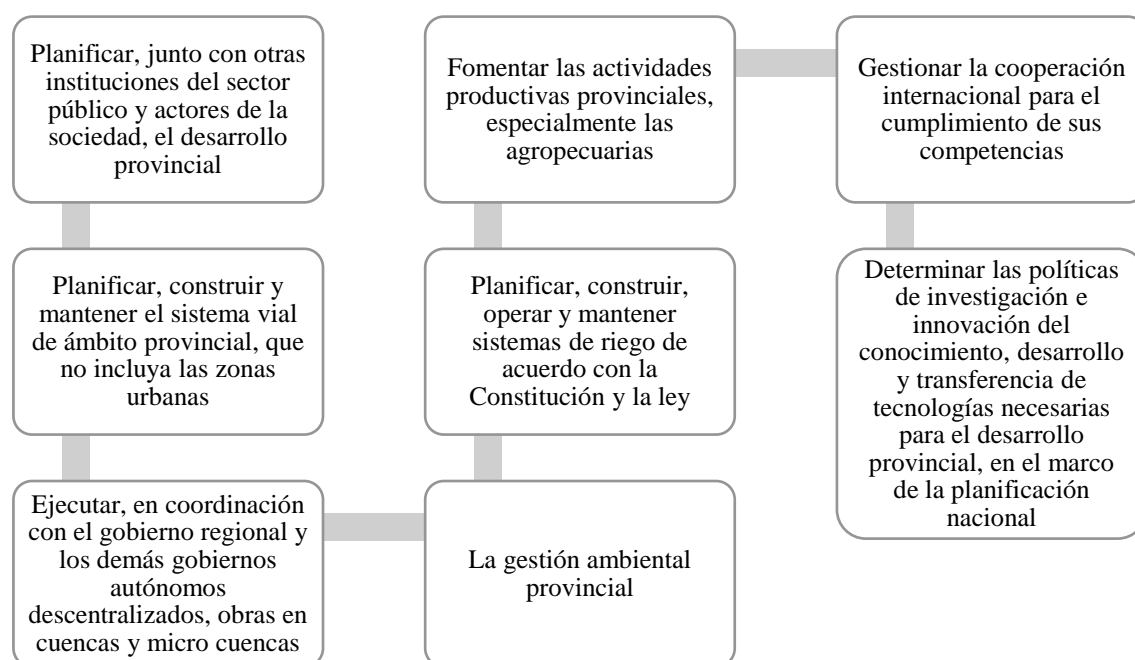
Rol de los gobiernos provinciales del Ecuador

Conforme lo determina el COOTAD, art. 40, dice que los gobiernos provinciales son personas jurídicas que gozan de derecho público; tienen autonomía política (capacidad de impulsar sus propios procesos de desarrollo), administrativa (plena facultad de organización y gestión de su talento humano y recursos) y financiera (derecho a recibir los recursos del Estado y facultad de generar sus propios ingresos).

En el mismo cuerpo normativo se describen las capacidades de cada nivel de gobierno, entre ellas las encargadas a los gobiernos provinciales.

Figura 4.

Competencias de los gobiernos provinciales



Nota. (COOTAD, 2020)

Las competencias son instrumentos de gobernanza que representan un doble propósito, como lo refiere (Miño, 2020) al indicar que cumplen con elementos funcionales (actividades encomendadas a cada nivel de gobierno) y territoriales (actividades aplicables a una jurisdicción que faculta la intervención).

La publicación del COOTAD permitió que cada nivel de gobierno tenga sus propias atribuciones, reduciendo significativamente la superposición de competencias; esta delimitación también vino acompañada de un presupuesto orientado a disminuir las desigualdades territoriales y también hacer más efectiva la prestación de servicios públicos desde una lógica territorial.

Para el cumplimiento de las atribuciones, los gobiernos locales tienen competencias exclusivas (COOTAD, art. 114) cuya titularidad es única de cada nivel de gobierno; pero también existen competencias concurrentes (COOTAD, art. 115) cuyo ejercicio pertenece a varios niveles de gobierno en razón del sector o la materia.

En este sentido, revisando el ejercicio de la competencia de cooperación internacional, esta fue descentralizada mediante la resolución CNC-009-2011 definiendo

los roles que cada nivel de gobierno, indicando que la cooperación bilateral permanece de forma exclusiva para el gobierno central y la cooperación multilateral, no gubernamental y descentralizada pueden ser gestionadas por los gobiernos provinciales para apalancar sus propios procesos de desarrollo. Jácome, (2022).

En esta misma línea, el rol del gobierno provincial en el marco del gestionamiento de la cooperación internacional, le corresponde:

Tabla 1

Matriz de productos y servicios asociados a la gestión de la competencia de cooperación internacional desde el gobierno local

Facultad	Atribución
Rectoría	Establecer políticas y directrices locales que reconozcan la singularidad territorial para la gestión de la CINR, dentro del contexto de las políticas y directrices nacionales.
Planificación	Elaborar planes, estrategias y agendas a nivel local para coordinar la gestión de la CINR; Coordinar la oferta y demanda territorial de CINR; Planificar la ejecución de programas y proyectos de cooperación internacional para cumplir con sus responsabilidades.
Regulación	Establecer regulaciones locales de acuerdo con la Constitución y la ley para supervisar la gestión de la CINR; Implementar mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de las normativas locales y una gestión adecuada de la CINR; Diseñar y aplicar mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información para evaluar los resultados y el impacto de la CINR en su área, tomando en consideración la normativa y las políticas nacionales; Supervisar los programas y proyectos financiados con CINR; Realizar evaluaciones periódicas de los programas y proyectos de CINR en ejecución a nivel nacional y local; Llevar a cabo evaluaciones de impacto de los programas y proyectos de CINR en concordancia con las competencias, el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y dentro de la jurisdicción territorial; Registrar en sus respectivas áreas geográficas acuerdos, programas y proyectos financiados con recursos de CINR, y

presentar un informe anual de registro a la entidad técnica nacional encargada de implementar las políticas y directrices nacionales.

Gestión

Negociar y formalizar acuerdos y herramientas de implementación para la colaboración descentralizada con colaboradores descentralizados que surjan en la administración directa; fomentar la colaboración descentralizada; impulsar la presencia y representación del territorio a nivel internacional, de acuerdo con las leyes nacionales, mediante la participación y promoción de eventos nacionales e internacionales, la creación de redes territoriales con colaboradores internacionales, la definición de mecanismos de coordinación y la realización de actividades relacionadas con la cooperación internacional; identificar actores, recursos y oferta de la cooperación internacional disponible, para cumplir con sus responsabilidades, en concordancia con las prioridades establecidas en su plan de desarrollo y ordenamiento territorial; establecer, fomentar y participar en espacios de coordinación a nivel local y con otros niveles de gobierno para la elaboración de propuestas de estrategias, planes y directrices para la gestión de la cooperación internacional.

Nota: Información tomada del (Consejo Nacional de Competencias, 2017)

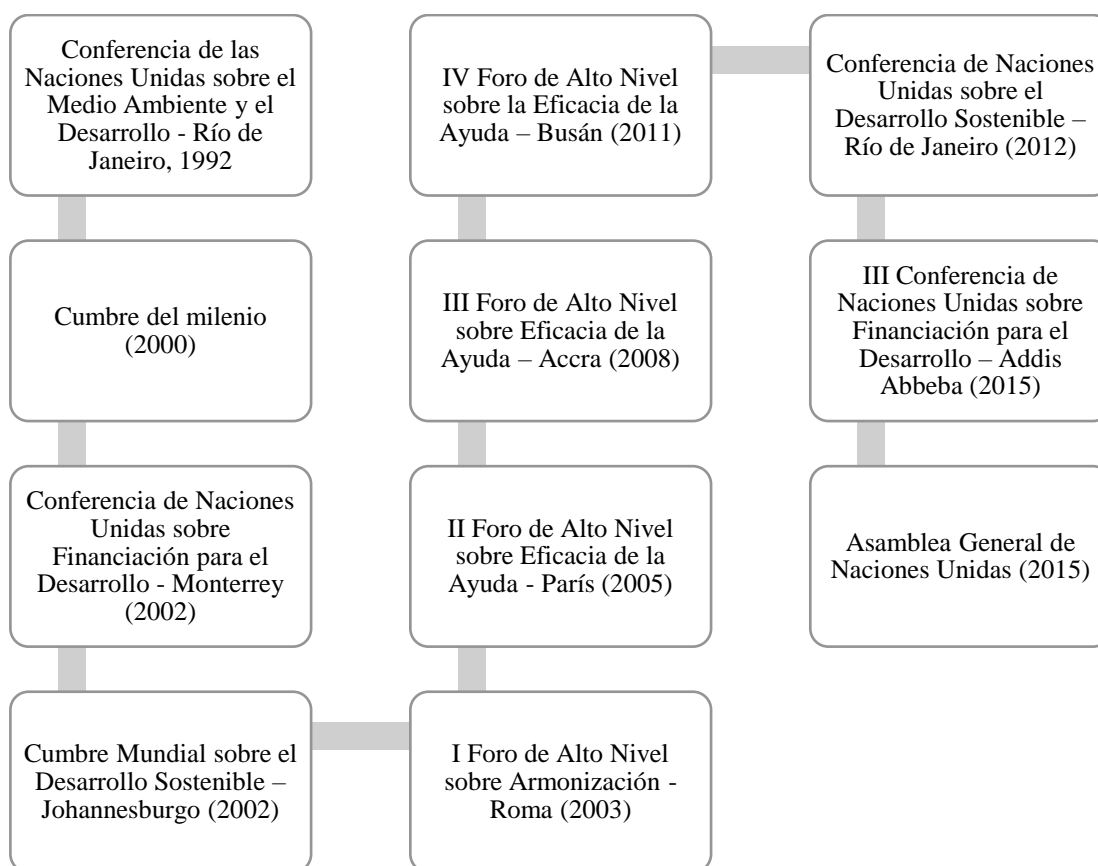
2.3. Marco Legal

2.3.1. Marco normativo internacional para para la gestión de la cooperación internacional

A raíz de varios intentos de optimizar los recursos de cooperación internacional dirigida hacia las naciones en crecimiento, la Organización de Naciones Unidas en respuesta a esta problemática plantea una cadena de conferencias y cumbres mundiales que debaten el accionar del sistema de cooperación internacional para el desarrollo.

Figura 5.

Conferencias y cumbres mundiales alineadas a la gestión de la cooperación internacional, desde el enfoque de desarrollo humano



Nota: Tomada de (AME, CNC, MREMH, 2023)

Tabla 2.

Conferencias y cumbres mundiales alineadas a la gestión de la cooperación internacional, desde el enfoque de desarrollo humano

Conferencias y cumbres mundiales	Alcance
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo - Río de Janeiro, 1992	Conocida como la Cumbre de la Tierra, es el espacio donde 179 países reconocen la necesidad de proteger el medioambiente; también la integración para la administración de los recursos naturales en respuesta a las condiciones socioeconómicas, fuertemente marcadas por la pobreza y subdesarrollo
Cumbre del milenio (2000)	En esta cumbre, 187 países adquieren el compromiso de aunar esfuerzos para construir un mundo

	<p>diferente, medible en el año 2015 con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; b) Lograr la enseñanza primaria universal; c) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; d) Reducir la mortalidad infantil; e) Mejorar la salud materna; f) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; g) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y h) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.</p>
<p>Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo - Monterrey (2002)</p>	<p>El punto central del Consenso de Monterrey fue discutir sobre la eficiencia de la cooperación internacional, para lo cual se establecieron acuerdos concretos sobre la movilización de recursos financieros nacionales e internacionales como por ejemplo el destinar el 7% del PIB para la Ayuda Oficial para el Desarrollo, así como el incremento progresivo de la cooperación financiera y técnica para cumplir con los ODM</p>
<p>Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible – Johannesburgo (2002)</p>	<p>Esta cumbre se convocó para evaluar el cumplimiento de la Cumbre de la Tierra de 1992, así como los nuevos paradigmas para alcanzar el desarrollo sostenible. La Cumbre de Johannesburgo se concentró en cinco cuestiones: el agua, la energía, la salud, la agricultura y la biodiversidad</p>
<p>I Foro de Alto Nivel sobre Armonización - Roma (2003)</p>	<p>Su principal objetivo fue la definición de un marco de procedimientos que permitan concordar la AOD a las prioridades de las receptoras, para armonizar políticas, coordinar sus actividades y reducir los costos de transacción para las naciones receptoras de la ayuda; para lo cual la participación de los oferentes de cooperación estuvo conformada por países donantes, banca internacional, agencias bilaterales y países asociados.</p>

II Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda - París (2005)	<p>Aquí se firma la Declaración de París, sobre la Eficacia de la Ayuda para el Desarrollo, se desprenden cinco principios para la gestión de la cooperación internacional: a) apropiación, b) alineación, c) armonización, d) gestión por resultados y e) mutua responsabilidad; que son el paraguas actual sobre el cual se evalúa el impacto de la cooperación, además estableció metas e indicadores que marcarían un nuevo rumbo de las relaciones de cooperación.</p>
III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda – Accra (2008)	<p>Este foro abre las puertas a naciones de renta media, fondos globales y sector privado, así como a las modalidades "emergentes": la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular, como actores plenos para desarrollar una cultura de cooperación mundial y apalancar las decisiones adoptadas en el Foro de París 2005</p>
IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda – Busán (2011)	<p>Esta iniciativa se concentró en la exigencia de desarrollar la arquitectura de la ayuda internacional, para que sea más incluyente, para lo cual la cooperación se consideró como la herramienta que refuerza y apalanca a las instituciones del Estado y también de los gobiernos locales como actores territoriales que facilitan el diálogo ciudadano con el poder central.</p>
Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible – Río de Janeiro (2012)	<p>Este evento pone en el centro del debate la construcción de la economía ecológica por alternativa para consolidar el desarrollo sostenible y también como estrategia para sacar a más gente de la pobreza; pero también exhorta a mejorar la coordinación internacional para lo cual es necesario fortalecer la gobernanza local, sub nacional, nacional, regional y mundial.</p>
III Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación para el	<p>La reunión apunta al planteamiento de medidas que permitan agrandar la base de ingresos, incrementar la cobro de impuestos y combatir la evasión de impuestos y</p>

Desarrollo – Addis los flujos financieros ilegales que están rodeando las
Abbeba (2015) iniciativas de cooperación internacional a nivel local.

Se evalúa los resultados de la Cumbre del milenio (2000) a través de la medición de los ODM; y siendo congruentes con los nuevos desafíos de la sociedad se plantea la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con Asamblea General de Naciones Unidas (2015) 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incorpora 169 metas que facilitan el seguimiento respecto a las intervenciones de la cooperación internacional para el desarrollo.

Nota: Tomada de (AME, CNC, MREMH, 2023)

2.3.2. Marco normativo ecuatoriano para para la gestión descentralizada de la cooperación internacional

En el marco legal ecuatoriano establece una serie de objetivos, principios y mecanismos para la transferencia y ejercicio de la competencia de cooperación internacional, desde un modelo descentralizado, tal como se relata a continuación.

Nota: Tomada de (AME, CNC, MREMH, 2023)

A. Constitución de la República del Ecuador

Desde el Art. 1, la (Constitución Política del Ecuador, 2008) determina que el Estado Ecuatoriano se gobierna de manera descentralizada, para lo cual reconoce la figura de Gobiernos Autónomos Descentralizados (Art. 4), con autonomía política, administrativa y financiera (Art. 5).

Ya a nivel de competencias, el mismo cuerpo normativo en el Art. 260 habla sobre el ejercicio de competencias exclusivas que tienen los GADs; sin perjuicio del ejercicio de aquellas competencias concurrentes, bajo el proceso administrativo para su gestión.

Es así que este esfuerzo de la descentralización de transferir la competencia de cooperación internacional se ve normada en los Arts. 262, numeral 9; 264 numeral 14 y 267 numeral 7, determinan la capacidad de gestionarla desde los niveles descentralizados.

B. Agenda de Desarrollo Sostenible

Desde la Agenda de Desarrollo Sostenible auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas (2020) establece en su objetivo 17 “Alianzas para lograr los objetivos” la necesidad de trabajar de manera articulada para reducir las brechas sociales, económicas y ambientales que aquejan a la humanidad.

Esta alianza no debe limitarse a las relaciones diplomáticas entre Estados, sino que avanza a la asistencia oficial (cooperación internacional) como uno de los parámetros a medir a fin de aportar al logro de las metas vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; es así que dentro de las metas financieras se establecen las siguientes:

- Fortalecer la movilización de recursos internos, en donde cada país se comprometa a reducir las asimetrías locales, realizando asignaciones presupuestarias más significativas en aquellos territorios que han sido menos favorecidos por la política pública y la inversión social
- Velar por que las naciones desarrolladas cumplan completamente sus responsabilidades en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, en el marco de los principios de la cooperación para el desarrollo, que mediante mecanismos de compensación busca la manera de apoyar las iniciativas locales.
- Asignar recursos de carácter financiero adicionales de diversas fuentes para los países en desarrollo, que busca aumentar los aportes de aquellas economías desarrolladas en favor de aquellas que están en proceso de crecimiento.
- Ayudar a los países en crecimiento a llegar a la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, reconociendo la necesidad de reducir progresivamente las obligaciones externas a los países que tienen la necesidad de acceder a financiamiento internacional, más aún si tiene relación con los acontecimientos independentistas y garantía de la paz interna.
- Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados, en consonancia que la movilización de recursos es un esfuerzo

colectivo que debe aumentar la independencia de la cooperación y más bien vincular a los actores privados para que puedan ser esos dinamizadores locales de los diversos recursos de cooperación.

C. Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador, 2024 - 2025

El Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025 es la pauta de planificación y aplicación de la política pública, reflejando la hoja de ruta del gobierno respecto a su modelo de gobernanza del territorio. (Secretaría Nacional de Planificación, 2024); pero más allá de la introducción, se ve un abordaje escueto de la estrategia nacional relacionada con la cooperación internacional.

D. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

El COOTAD es un instrumento de descentralización que afianza la política pública en territorio, donde los gobiernos locales generan los mecanismos de aterrizar las intervenciones públicas.

Ya en materia de cooperación, en el Art. 131 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2011) se reconoce a la cooperación internacional como competencia exclusiva de los GADs para la obediencia de sus competencias, en consonancia con la normativa nacional respecto a la gestión y planificación del territorio.

En el Art. 151 del mismo instrumento normativo se establece la importancia de contar con un proceso de fortalecimiento institucional que mejore las capacidades de las entidades locales para efectivizar el ejercicio de la competencia en mención; tal fortalecimiento está a cargo del Consejo Nacional de Competencias; y fruto de ese esfuerzo se ha dado claridad a los gobiernos locales en el alcance que tienen para la correcta gestión de la competencia de cooperación internacional.

E. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Desde este Código, en relación a la cooperación internacional, se determina en los Arts. 65, 66, 67, 68 y 69 del Código de Planificación y Finanzas Públicas (2010) la planificación de la cooperación internacional no reembolsable². Es ya en este código donde se aclara que los gobiernos locales pueden gestionar de manera directa la cooperación no reembolsable; más no faculta la gestión completa de la cooperación internacional porque puede devenir en una serie de obligaciones nacionales con beneficios netamente locales.

F. Decretos y resoluciones

Mediante decreto ejecutivo 699 del año 2007 se crea el Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional (SECI), con el propósito de canalizar los esfuerzos de la cooperación van en concordancia con las prioridades nacionales, representado por la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI). En concordancia con el mandato constitucional y el COOTAD, en 2011 se emite la resolución CNC-009-2011 que materializa a transferencia e implementación de la competencia de gestión de la cooperación internacional para la consecución de recursos no reembolsables y asistencia técnica en favor los gobiernos locales, a fin de apoyar el cumplimiento del resto de competencias asignadas. (Consejo Nacional de Competencias, 2011).

En el año 2010, con el decreto ejecutivo 429, la AGECI cambia de denominación y pasa a llamarse Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), siendo la institución encargada de gestionar a nombre del gobierno ecuatoriano, las formas de cooperación internacional, vinculándola como estrategia que ayude a cumplir la planificación nacional y sus diversas políticas públicas de desarrollo. Ya en 2016, el decreto ejecutivo 1202 reorganiza el Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional, que en la práctica se trató de la eliminación de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, y cuyas funciones serían asumidas por el MREMH.

² (Código de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) “Mecanismo por el cual la República del Ecuador otorga, recibe, transfiere o intercambia recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnología, con el objeto de contribuir o complementar las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación”

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Descripción del área de estudio

La división política del Ecuador se constituye por 24 provincias, pero ya en el aspecto administrativo, en 23 de ellas existe un gobierno provincial, a excepción de Galápagos, en donde opera el modelo centralizado a través del Consejo del Régimen Especial Galápagos. (CNC, 2017)

Desde el año 2007 hasta el año 2022, donde se dispone datos de cooperación internacional, los fondos que llegaron a Ecuador ascendieron a 4.538'201.150,18; de los cuales el 21,53% fueron recursos aportados por Estados Unidos, el 11,62% fue puesto por España, el 11,19% provino de Alemania, el 10,73% se captó mediante las entidades de Naciones Unidas y el 10,28% ha sido aporte de la Unión Europea; que en conjunto superan el 65,35% de la cooperación internacional que llega a Ecuador. MREMH, (2023).

De igual manera, del total de recursos valorados de cooperación internacional el 72,61% ha sido destinado para proyectos locales y el 27,39% ha servido para apalancar iniciativas de alcance nacional. En cuanto al sector, el 44% de los fondos han sido para proyectos sociales; el 23% se ha canalizado a través del apoyo a los sectores estratégicos; el 17% apoyó los procesos de fomento productivo; y el restante se ha distribuido para programas de mejoramiento del talento humano y la seguridad. MREMH, (2023).

Analizando los datos 2007 – 2022 sobre atracción de recursos de cooperación internacional, las provincias de Pichincha, Esmeraldas, Guayas y Manabí han sido los territorios que más recursos han podido canalizar, con el 7,44%; 5,77%; 5,60%; y 4,57% respectivamente. MREMH, (2023).

3.2. Enfoque y tipo de investigación

3.2.1. Enfoque de la investigación

La investigación respecto a la cooperación internacional en los GADs provinciales del Ecuador se caracterizó por su abordaje mixto; es decir que tiene elementos de orden cualitativo y también aportes cuantitativos. La finalidad de este tipo de investigaciones es utilizar la fortaleza de lo cualitativo y lo cuantitativo a fin de lograr un mejor entendimiento de la problemática de estudio, minimizando las limitaciones que presentan los dos enfoques. (Hernández-Sampieri, 2018).

Conforme lo menciona Hernández-Sampieri, (2018), la parte cualitativa de la investigación se basó en el análisis sistemático de la información no numérica; y que tuvo lugar mediante la aplicación de entrevistas con el fin de examinar la opinión de los participantes de la academia y funcionarios de los organismos canalizadores de cooperación internacional; esfuerzo que permitió hilar fino sobre los distintos elementos que permitirían a los GADs acceder a más financiamiento alineado a sus necesidades territoriales.

En tanto, los elementos cuantitativos son representaciones numéricas de un fenómeno de estudio Hernández-Sampieri, (2018), que en este caso estuvieron representadas por la información recogida por la Mesa Técnica de CINR, (2022); y que sirve de base para tener una comprensión más cercana a la realidad respecto al gestionamiento de la competencia de cooperación internacional por parte de los GADs provinciales.

3.2.2. Tipo de investigación

Investigación descriptiva

Según lo expuesto por Hernández-Sampieri, Fernánde y Baptista (2014), el propósito de la investigación descriptiva se centra en la forma de detallar las propiedades, características y rasgos del fenómeno estudiado; sin manipular el ambiente donde tiene lugar su ocurrencia.

En este sentido, el fin de la investigación buscó comprender la forma de gestionamiento de la cooperación internacional por parte de los GADs provinciales del Ecuador, por tanto se tomó de base el estudio preliminar realizado por la Mesa Técnica de CINR, (2022), donde tuvo la oportunidad de indagar de manera global a los 23 informantes de las prefecturas; y a eso se acompañó de las opiniones de docentes y funcionarios de ONGs, que habían trabajado en proyectos de cooperación conjuntamente con un GAD para que compartan su punto de vista respecto a los planteamientos; esto permitió tener una comprensión amplia de los pormenores del fenómeno de estudio.

Investigación exploratoria

Para Creswell, (2019), La investigación exploratoria se caracteriza por buscar una aproximación a un fenómeno que no ha sido estudiado o que aún tiene elementos por descubrir, siendo uno de sus propósitos el proporcionar elementos que sirvan de base para formular una nueva investigación.

Desde este punto, la investigación presenta una serie de hallazgos que pueden servir para fundamentar nuevos estudios respecto a la forma de gestión de la cooperación internacional en los GADs provinciales, más aún si se considera que cada vez se necesitan más recursos para cumplir con las competencias asignadas.

Investigación fenomenológica

Para Delamont y Stephens, (2019) la investigación fenomenológica se centra en la comprensión de la experiencia subjetiva de las personas; mientras que Moustakas, (2019) agrega que la comprensión del fenómeno será conforme lo experimenten los participantes.

La aplicación fenomenológica de la presente investigación está en que para recabar información se empleó la entrevista y todos los participantes tuvieron la oportunidad de analizar las interrogantes y contestarlas según la experiencia ganada durante su vida laboral; esto permitió tener varios puntos de vista sobre la temática de estudio, dando paso a una mejor comprensión de la misma.

3.3. Definición y operacionalización de variables

3.3.1. Definición de variables cualitativas

- **Cooperación internacional.** Conjunto de estrategias y recursos de importancia global diseñados para unir esfuerzos en pro de objetivos compartidos, basados en principios de solidaridad, equidad, eficacia, sostenibilidad, corresponsabilidad e interés mutuo (Castro, 2019).
- **Gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.** La gestión representa todo el esfuerzo institucional que realizan los Gobiernos locales para conseguir resultados respecto de sus intereses o áreas de intervención; en esta gestión se integran los esfuerzos políticos, técnicos, operativos y logísticos que se invierten en favor del resultado. (CNC, 2017)

3.3.2. Operacionalización de variables

Tabla 3

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Técnica	Fuentes de información
Cooperación internacional	Volumen	Evaluación de datos de respaldo.	Archivos de proyectos de CI
	Alcance	Evaluación de datos de respaldo.	Funcionarios encargados de la gestión de proyectos de CI
	Tipo	Evaluación de datos de respaldo.	Organismos cooperantes
	Tendencia	Revisión documental	Agenda de Desarrollo Sostenible

Gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales	Institucionalidad Fortalecimiento	Análisis de información secundaria Análisis de información secundaria	de Mesa Técnica de Cooperación Internacional Ciclo de Deming
--	--	---	---

Nota. Elaboración propia

3.4. Estrategia operativa

3.4.1. Población y muestra

Mecanismo para determinar a la población

Para la determinación del número de informantes, se optó por la muestra por conveniencia, que conforme lo expone Battaglia, (2008), citado por Hernández-Sampieri, (2018), se toman en cuenta los casos accesibles que el investigador puede utilizar, en los cuales se incluyen elementos de la población que cumplen con criterios prácticos específicos, como la disponibilidad y facilidad de acceso, la proximidad geográfica, o, en el caso de individuos, su disposición a participar en el estudio. Reales, et al, 2022)

En cuanto al número de informantes, Martínez-Salgado, (2011) dice que en la investigación cualitativa se recogerá tanta información como sea posible y la decisión de culminar la recogida de datos se fundamenta en la saturación, que sucede cuando los informantes no ofrecen elementos adicionales que permitan ir más allá en el entendimiento del problema, obteniendo respuestas repetitivas.

Para localizar a los informantes, se usó el método bola de nieve, que según Morgan (2008) citado por Hernández-Sampieri, (2018), consiste en identificar informantes clave y preguntarles si pueden referir a otras personas que cumplan con los criterios de inclusión, para que puedan proporcionar más datos o ampliar la información.

Perfil de los informantes

Finalmente, más allá de la facilidad de acceso a los informantes, se consideró a criterio del investigador que el grupo de entrevistados tenga conocimiento en áreas como: cooperación internacional, proyectos de desarrollo, vinculación con gobiernos provinciales; a fin de que el criterio emitido sea un aporte para responder al interés de la presente investigación.

Por consiguiente, con la aplicación de los parámetros anteriores se consiguió la participación de 12 expertos, conforme se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 4.

Datos informativos de los entrevistados

Nombre	Institución	Temática
Expertos de Organizaciones no Gubernamentales		
Andrés Mogro	Fundación AVINA	Resiliencia y transición climática hasta el futuro del trabajo y la empresa.
Ángel Cucuri	Visión Mundial	Salud, educación, protección de niños, niñas y adolescentes, movilidad humana, y asuntos humanitarios y de emergencia.
Antonio López y Royo	Fundación COSPE	Conservación ambiental, derechos humanos, progreso sostenible, la equidad social y la diversidad.
Daniel Alarcón	Fundación Aldeas Infantiles SOS	Democracia y derechos de la niñez hasta áreas específicas como educomunicación y tecnología para el desarrollo
Humberto Salazar	Fundación Esquel	Desarrollo social, transparencia, gobernanza, medioambiente, políticas públicas

María Fernanda Tirira	FAO	Alimentación, agricultura, seguridad alimentaria y nutricional.
Mauricio Alarcón	Fundación Ciudadanía y Desarrollo	Fomento y defensa de la democracia, la transparencia y el Estado de Derecho.
Expertos de la academia		
Alexis Colmenares	Instituto de Altos Estudios Nacionales	Profesor investigador, consultor, asesor en asuntos internacionales, planificación estratégica, prospectiva, política internacional, derecho internacional
Ángela Caiza	Universidad Estatal Amazónica	Docente investigadora, profesional del Sector Turístico
Diana García	Universidad del Azuay	Investigadora sobre agua, cambio climático y movimientos sociales.
Luisa Trujillo	Universidad Cornell – Programa Estudios Latinoamericanos y del Caribe – LACS	LACS Ecuador Program Internships Coordinator at Cornell University
Michael Hachi	Universidad Estatal de Bolívar	Docente investigador. Profesional en ingeniería y tecnología ambiental, biotecnología

Nota. Listado de entrevistados en cooperación internacional

Hay que señalar que todos los informantes han tenido por lo menos una experiencia directa con gobiernos locales; y desde su función laboral actual están relacionados mediante proyectos específicos de cooperación internacional, donde uno de los actores es un GAD; aspecto que es determinante para que las opiniones sean de valor empírico, ya que existe experiencia y formación.

3.4.2. Método

Método deductivo

Para (Baena, 2009, pág. 46), indica: “de una regla general, se derivan comportamientos individuales o específicos. La aplicación de esta metodología se evidencia de manera destacada en la experiencia y el conocimiento para formular hipótesis.”

La deducción se evidencia en el cotejamiento de la información primaria y secundaria que sirvieron para contextualizar el territorio; que posteriormente se trasladan a nivel particular al plantear una serie de estrategias que apuntalan a la perfección de la capacidad de gestión de la competencia de cooperación internacional en las prefecturas, conforme sus necesidades individuales.

3.4.3. Técnicas e Instrumentos de investigación

Revisión documental

Consiste en el análisis de documentos técnico – académicos, inherentes al problema de investigación, buscando un hilo conductor que ayuda a describir un fenómeno determinado (Codina, 2018). Esta técnica se aplicó para estructurar un estado del arte referente al gestionamiento de la cooperación internacional realizada por los gobiernos locales; a esto se le acompañó con un análisis normativo internacional y nacional, que aportaron a comprender la evolución desde la cooperación asistencialista hacia la cooperación para el desarrollo.

Análisis de información secundaria

Para comprender la problemática de estudio se recurrió a tres fuentes de información secundaria: a) Mapa interactivo de cooperación internacional del (MREMH, 2023); donde se identificó los principales países que realizan cooperación al Ecuador, así como los sectores de intervención de dicha cooperación; presentando datos con desagregación provincial; b) Análisis de los datos de la (Mesa Técnica de CINR, 2022).

Dichos datos fueron levantados por el INEC en el periodo junio – julio 2022; utilizando un formulario digital, mediante el aplicativo web, donde los funcionarios de los GADS provinciales ingresan información conforme el protocolo de gestión de información y con el acompañamiento de los responsables zonales del INEC; y c) el Marco de cooperación internacional de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible 2022 – 2026, (PNUD, 2022), donde se establecen los nuevos enfoques de la cooperación internacional de cara al cumplimiento con los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030.

Entrevista

Es una técnica cualitativa de recolección de información, la misma que se produce en la interlocución de dos o más personas conocedoras de la problemática planteada. Hernández et al (2014). El instrumento apropiado para la entrevista es el cuestionario, en este caso compuesto por preguntas abiertas, sin opciones de respuesta, ya que su propósito está en recoger elementos que son poco perceptibles para categorizarlos. Esta técnica se aplicó a los expertos en el área de cooperación internacional conformados por: académicos y expertos de organismos no gubernamentales (nacionales y extranjeros); en ambos casos con trayectoria en diseñar, implementar o evaluar proyectos de cooperación internacional con GADs

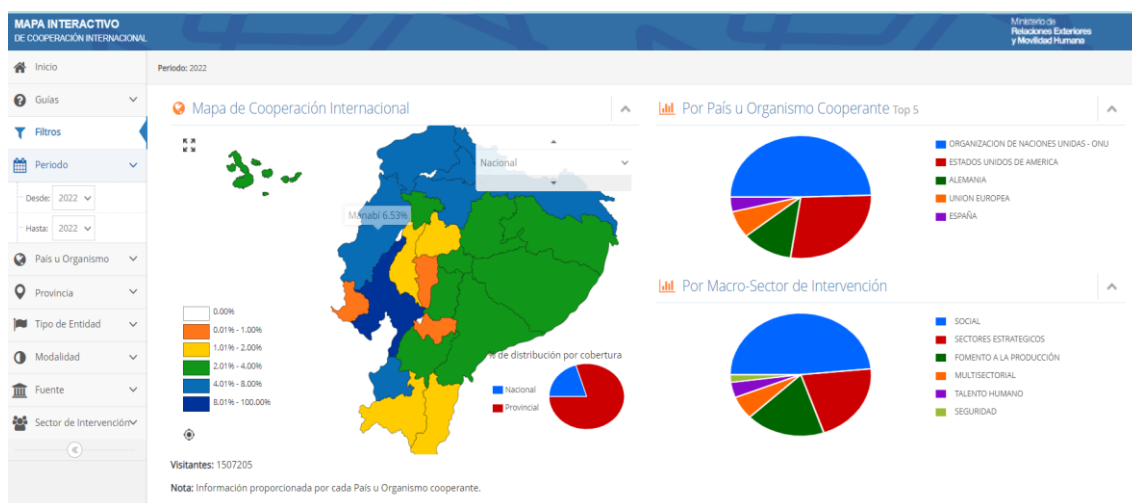
3.5. Procedimiento

3.5.1. Fase 1. Oferta y tendencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador.

La realización de esta fase implicó el análisis sistemático de la información secundaria provista por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), institución pública que resguarda la información referente a la cooperación internacional que llega al país.

Figura 6

Mapa interactivo de cooperación internacional



Nota. Tomada de (MREMH, 2023)

Esta información puede desagregarse a nivel de provincia, país u organismo cooperante y sector de intervención. En cuanto a la temporalidad existen filtros por año, modalidad, fuente; que permite generar análisis robustos. La presentación de resultados fue mediante tablas de frecuencias y la plataforma de análisis gráfico www.mapinseconds.com

En este caso se seleccionó la información pertinente del año 2022, debido a que se necesitó tener datos complementarios respecto de los trabajos realizados por otras fuentes como el Instituto Nacional de Estadística y Censos o el Instituto de Altos Estudios Nacionales.

3.5.2. Fase 2. Situación actual de los GADs provinciales del Ecuador con respecto al escenario ideal de la gestión de la competencia de cooperación internacional.

Esta información fue procesada y difundida por la Mesa Técnica de Cooperación Internacional No Reembolsable, donde se integra con el análisis de las capacidades institucionales para la gestión de la cooperación internacional en sus distintas modalidades. La publicación es el año 2023, pero sus datos son del año 2022.

Figura 7

Diagnóstico de capacidades operativas para la gestión de la CINR de los GADs provinciales



Nota. Tomada de (Consejo Nacional de Competencias, 2023)

Para el procesamiento de esa información se usó <https://www.tableau.com/academic/students>. Que es una herramienta dinámica para la visualización de datos estadísticos.

Esta fase se complementa con la información suministrada por expertos en cooperación internacional vinculados a la academia y a las organizaciones no gubernamentales; quienes en base a su conocimiento y experiencia en el área, plantean los nudos críticos así como las alternativas que puede optar un GAD para mejorar la gestión de esta competencia. Para obtener esta información se empleó una ficha de entrevista, conforme los anexos 3 y 4 adjuntos al final de este trabajo.

3.5.3. Fase 3. Propuesta de gestión institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador.

La propuesta de gestión es el resultado de los hallazgos de la investigación, donde se presentan una serie de recomendaciones apalancadas en la metodología de Deming que se sustenta en a) Planificar, b) Hacer, c) Verificar y d) Actuar. A esto se le complementa

con la constitución de la “Mesa Provincial de Gestión de Cooperación Internacional” (MPGCI) para que cada gobierno provincial pueda ejercer esta competencia. Este ejercicio se recoge de las recomendaciones realizadas en las entrevistas y se acopla a la realidad de un gobierno provincial.

Finalmente se presentan alternativas para el gestionamiento de la cooperación internacional sustentadas en portales web donde se puede encontrar una serie de convocatorias para gobiernos provinciales.

3.6. Consideraciones bioéticas

Esta investigación promoverá prácticas transparentes en el manejo de la información resultante, sin tomar posiciones políticas ni consideraciones subjetivas; más bien afianzará un profundo posicionamiento académico que respalden los hallazgos.

En cuanto a los sujetos de investigación, estos serán informantes calificados y debidamente informados; aspecto que garantizará la idoneidad de la información, permitiendo tener una lectura que describa su posición respecto a la problemática de estudio.

El tratamiento de información primaria y secundaria responderá a un análisis exhaustivo, que guarde coherencia de lo investigado hasta lo publicado; sin realizar modificaciones que alteren los resultados en favor de cualquier grupo de interés

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En esta sección, se expone un análisis detallado de la información secundaria extraída del mapa interactivo de cooperación internacional, que proporciona datos acerca de los desembolsos dirigidos hacia Ecuador. Asimismo, se incorpora los datos primaria que se obtuvo mediante las entrevistas aplicadas a funcionarios de diversas ONGs y a expertos académicos especializados en cooperación internacional. Este enfoque integral, que combina fuentes secundarias y primarias, brinda una perspectiva completa y robusta sobre el panorama de la cooperación internacional en el país.

4.1. Fase 1. Oferta y tendencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador.

4.1.1. Análisis de la información del mapa interactivo de cooperación internacional

La información que se presenta a continuación es desarrollada por el (MREMH, 2023), mediante un aplicativo denominado “Mapa interactivo de cooperación internacional” (<http://app.cancilleria.gob.ec/mapa/#>.) que posee datos respecto de los desembolsos de cooperación internacional que llega al Ecuador. La fuente de información son los cooperantes, quienes entregan al MREMH periódicamente información de los proyectos ejecutados en los territorios y sobre la cual se puede determinar de manera general las localidades que han sido impactadas por la AOD; esta información también sirve para consideraciones de política pública ya que ayuda en cierta medida a orientar esfuerzos conjuntos entre las entidades nacionales y las entidades de cooperación, a fin de que las intervenciones sean más eficientes y respondan a las necesidades del territorio.

Tabla 5

Cooperación financiera por país de origen u organismo cooperante, 2022

País	Monto
Organización de Naciones Unidas - ONU	124.990.349,09
Estados Unidos de América	70.201.393,12
Alemania	29.615.736,96

Unión Europea	17.810.560,91
España	9.795.596,59
Green Climate Fund	8.813.726,96
República De Corea	8.358.642,80
Global Environment Facility - GEF	6.652.056,76
Italia	4.699.998,21
Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA	4.247.333,00
Bélgica	2.737.675,48
Francia	2.545.081,36
Canadá	2.457.917,72
Noruega	2.440.599,59
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	2.298.537,09
Países Bajos	1.776.654,13
Suiza	1.409.053,40
China	1.015.940,65
The Global Fund - GFATM	925.365,00
Japón	781.058,56
Dinamarca	660.981,18
Australia	542.069,31
Perú	528.780,93
Corporación Andina De Fomento - CAF	436.137,50
Reino Unido	325.820,39
Panamá	237.019,64
Liechtenstein	225.108,64
Suecia	187.077,30
Honduras	172.492,93
Colombia	17.796,00
Seychelles	16.500,00
Latinoamérica	10.500,00
El Salvador	8.500,00
Singapur	7.603,00
Nueva Zelanda	3.848,86
República Dominicana	3.500,00
Costa Rica	3.000,00

Total	306.960.013,06
-------	----------------

Nota. Tomada de (MREMH, 2023)

La cantidad total recibida, que alcanza los 306.960.013,06 de dólares, revela un panorama destacado en las contribuciones de cooperación internacional para Ecuador en 2022.

Para Ecuador en el año 2022, la Agencia de Naciones Unidas aportó con el 40,72% de los recursos que llegaron al país por temas de cooperación internacional; a este organismo se suman los como Estados Unidos de América con el 22,87% del monto total, seguido por Alemania con un 9,65% y posteriormente se ubica España con 3,91%. Este fondo aumenta con la participación del bloque económico Unión Europea 5,80% y se complementa con el Fondo Verde para el Clima (GEF) con el 2,87%. Entre estos actores se aglutina el 85,10% de toda la cooperación internacional que se registró en ese año. (MREMH, 2023)

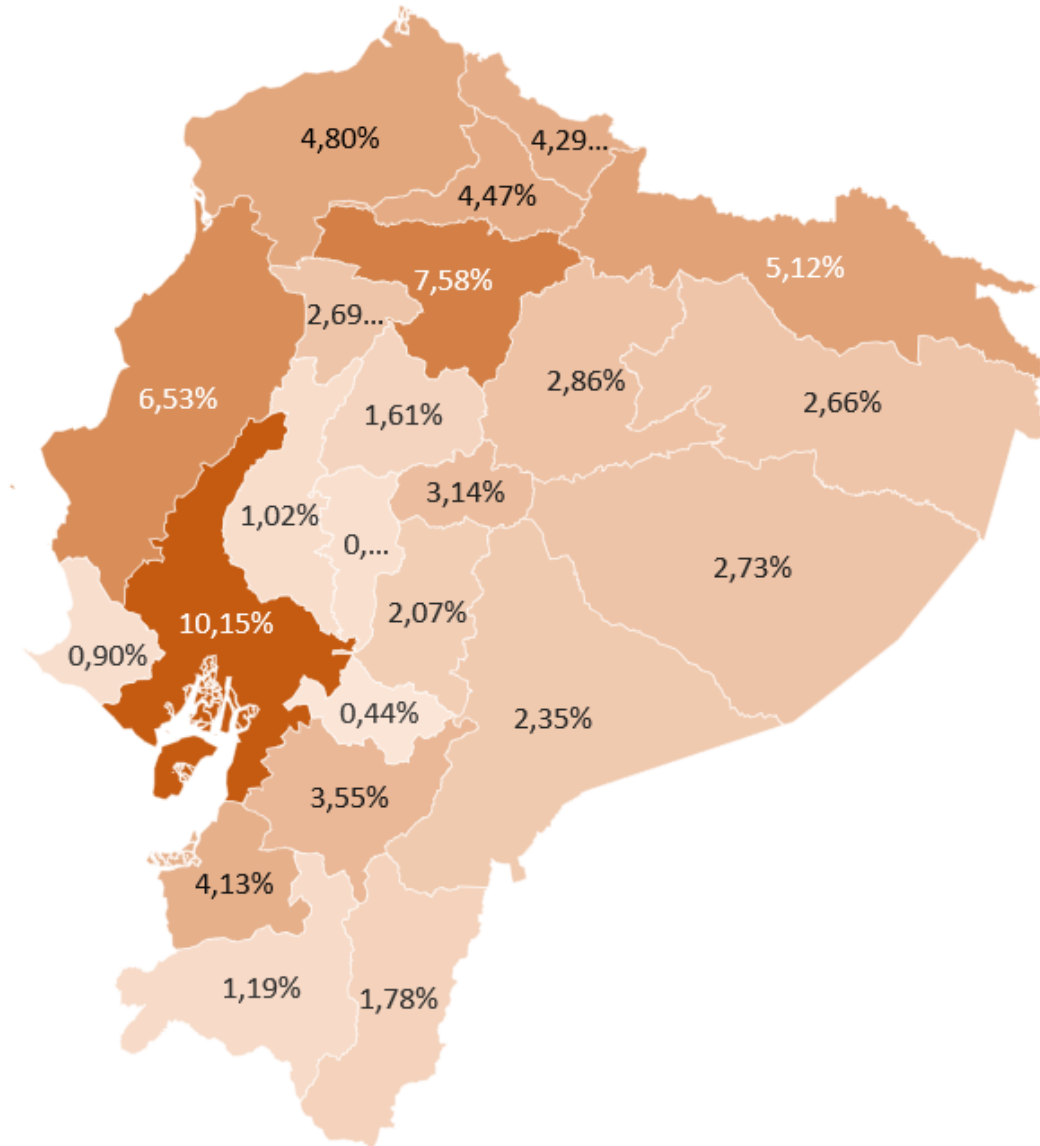
Para que todo lo anterior sea posible en el año 2022, los organismos de cooperación internacional canalizaron recursos a través de 1.114 proyectos, de los cuales la Organización de las Naciones Unidas fue el principal actor de cooperación con el 33,21%, seguido de los Estados Unidos de América con el 17,86%, Alemania y España con el 9,61% y 7,54% respectivamente; sumando el 68,22% de toda la cooperación registrada en aquel año. (MREMH, 2023)

Abordando la cooperación internacional por destino se determinó que el sector social se destinó el 48,48%, seguido de los sectores estratégicos con el 21,21% y el fomento a la producción que bordea el 18,18%; que de manera conjunta representaron el 87,87% de fondos de cooperación internacional.

Estos hallazgos resaltan la amplitud de enfoques adoptados por los países emisores, subrayando la necesidad de una gestión estratégica para maximizar el impacto positivo de la cooperación internacional en los distintos partes de intervención.

Figura 8

Destino de la AOD en Ecuador, 2022



Nota. Tomada de (MREMH, 2023)

De los fondos totales destinados a Ecuador, que ascienden a \$306.960.013,06 las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí destacan como los territorios que han recibido la mayor proporción de recursos por cooperación internacional; a diferencia de aquellas provincias de sierra centro que por su parte son las que menos recursos han podido captar. Entre las razones para que esto suceda, está el grado de madurez de la institucionalidad para poder gestionar recursos y donde el aparato burocrático nacional tiene más presencia.

4.1.2. Análisis de las entrevistas aplicadas a expertos en cooperación internacional

¿Cuáles son los campos de actuación de cooperación internacional que se trabajan desde la ONG?

Tabla 6.

Perfil de la organización donde trabajan los entrevistados

<p>Fundación AVINA Resiliencia y Transición Climática, ciudades, migraciones, biomas, acceso al agua, innovación democrática, reciclaje inclusivo, futuro del trabajo y la empresa</p>	<p>Visión Mundial – Ecuador Salud, educación, protección de niños, niñas y adolescentes, movilidad humana, asuntos humanitarios y emergencias</p>
<p>Fundación COSPE Conservación ambiental, economía verde, patrimonio cultural, género, derechos humanos</p>	<p>Fundación ESQUEL Los campos de intervención varían de acuerdo a las políticas y acuerdos de cooperación gobierno a gobierno que rigen en la relación estados.</p>
<p>Aldeas Infantiles SOS Democracia, derechos de la niñez, derechos de la familia, fortalecimiento del tejido social, participación infantil y juvenil, escuelas de liderazgo, educación, barrios solidarios, inclusión en movilidad humana, medio ambiente, interculturalidad, género, educomunicación, tecnología para el desarrollo, salvaguarda infantil y juvenil, Sistemas Locales de Protección de Derechos.</p>	<p>Fundación Ciudadanía y Desarrollo Fundación Ciudadanía y Desarrollo tiene una prohibición autoimpuesta de trabajar con recursos públicos nacionales por lo tanto sus actividades se realizan exclusivamente con fondos de cooperación internacional. La cooperación que se recibe está adscrita únicamente al ámbito de la misión institucional: el fomento y resguardo de la democracia, la transparencia y la legalidad.</p>
<p>Fondo para la Agricultura Sostenible FAO Fortalecimiento de capacidades locales con enfoque de jóvenes, Conservación y recuperación sobre el criterio de servicios ecosistémicos, Emprendimientos con enfoque de economía circular.</p>	

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas en cooperación internacional, 2023

¿Cuáles deberían ser los criterios de priorización de los territorios para implementar proyectos de cooperación internacional?

Figura 9

Criterios de priorización del territorio según expertos de las ONGs



Hallazgo de interés. Es determinante que los GADs visibilicen que en sus territorios existen estos elementos, a fin de captar el interés de las organizaciones que canalizan los recursos de cooperación con la finalidad de tener mayor potencial de ser elegibles.

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas en cooperación internacional, 2023

¿Cuáles deberían ser los criterios de priorización de los territorios para implementar proyectos de cooperación internacional?

Figura 10.

Criterios de priorización del territorio según expertos de la academia



Hallazgo de interés. Los territorios que presenten estos seis elementos se vuelven más atractivos para gestionar recursos de cooperación internacional

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

¿Cuál sería la tendencia que tomará la cooperación internacional en Ecuador para los próximos años?

Hallazgo de interés. Las grandes líneas de cooperación internacional se trabajarán en temáticas como: cambio climático, medios de vida, migración, energía, la seguridad, cultura, democracia, transparencia, resiliencia; siendo estas algunas alternativas que

pueden respaldar los proyectos de los GADS, siempre y cuando se consideren en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia.

Al momento, la ONG cuenta (o conoce de terceros) con convocatorias donde puedan aplicar directa o indirectamente los gobiernos provinciales.

Hallazgo de interés. Al respecto de la inquietud, desde las ONGs no dan muchas claridades sobre las opciones de convocatorias; y para eso hay dos razones: la gran parte de convocatoria y fondos vienen a través del gobierno central y b) es información sensible que las ONGs aún se resisten a compartir; sin embargo, esto sustenta la necesidad que de parte de los GADs haya equipos técnicos propios dedicados a indagar sobre oportunidades de cooperación.

Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido las ventajas de la presencia de la cooperación internacional en Ecuador?

Figura 11.

Ventajas de la presencia de la cooperación internacional



Hallazgo de interés. Hay más elementos tangibles de la cooperación internacional en territorio, que van más allá de la asignación de recursos económicos para el GAD; y que los equipos técnicos de cooperación deben transmitir asertivamente a sus compañeros de trabajo, al equipo asesor y al tomador de decisiones, a fin de tener una valoración más amplia de los beneficios para el territorio y para la institución

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido las desventajas de la presencia de la cooperación internacional en Ecuador?

Figura 12.

Desventajas de la presencia de la cooperación internacional



Hallazgo de interés. Al momento que las entidades canalizadoras de cooperación internacional busquen la manera de involucrar a GADs deben desarrollar estrategias en las temáticas identificadas, a fin de que la cooperación cumpla con las expectativas de los actores involucrados.

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

¿Cuál sería la tendencia que tomará la cooperación internacional en Ecuador para los próximos años?

Figura 13.

Tendencia de la cooperación internacional



Hallazgo de interés. Las líneas fuertes de la cooperación internacional para los siguientes años estarán en cambio climático, gobernanza, grupos minoritarios y seguridad; donde los tres primeros tienen una fuerte relación con las competencias del GAD provincial.

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

4.1.3. Discusión de la oferta y tendencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador?

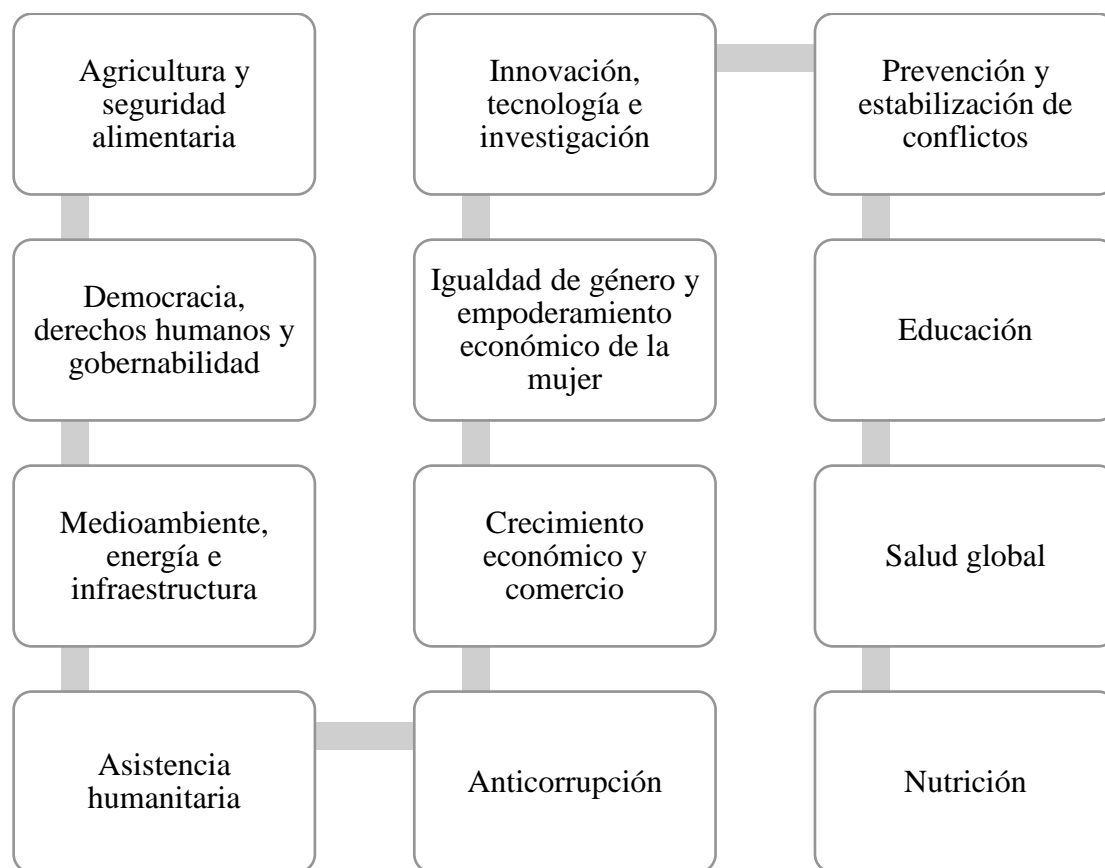
Para conocer la oferta de cooperación internacional se toma como referencia el análisis del origen de la cooperación internacional en Ecuador (Tabla 5); donde Estados

Unidos, Alemania, Global Environmental Fund – GEF, Unión Europea, España, ONU y CAF; que en conjunto representa al 95% de la cooperación financiera existente en Ecuador. Bajo esta premisa a continuación se presentan las prioridades de cooperación para Ecuador, según el país y organización emisora de cooperación.

a. Prioridades de cooperación de Estados Unidos

Figura 14.

Prioridades de financiamiento de Estados Unidos



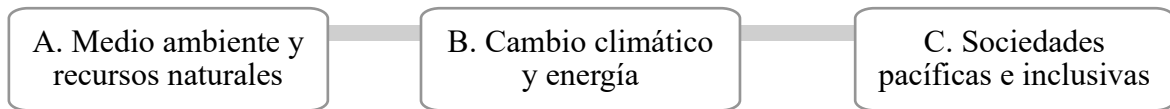
Nota. (USAID, 2023)

Estados Unidos es el país que más recursos de cooperación internacional destina para Ecuador con el 43,51% de todos los recursos que llegaron al país; para ello la agencia USAID ha clasificado la cooperación norteamericana en 12 líneas de apoyo para Ecuador; de las cuales la asistencia humanitaria, el desarrollo económico y la salud son los que más recursos concentran por cooperación; dichos recursos llegan a través de USAID, el Departamento del Tesoro, el Cuerpo de Paz, Agencia de desarrollo y comercio, Departamento de Estado, Departamento del Interior y Departamento de agricultura.

b. Prioridades de cooperación de Alemania

Figura 15

Prioridades de financiamiento de GIZ



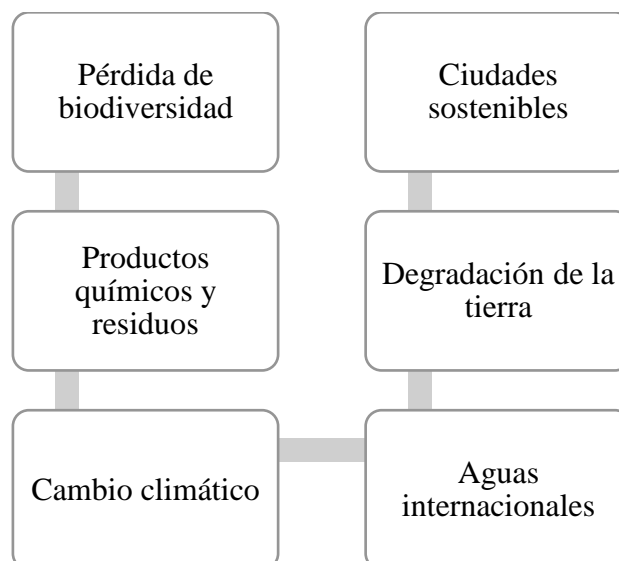
Nota. (GIZ, 2023)

En materia de entorno natural y recursos naturales, la cooperación alemana en Ecuador apoya la protección de bosques y de biodiversidad; para cambio climático y energía están los programas de protección y uso sostenible de la biodiversidad costera y marina en la adaptación al cambio climático y protección del clima. La forma de acceder a la cooperación alemana es principalmente bajo convocatorias, las que están disponibles conforme la agenda de la agencia GIZ; cabe indicar que los recursos que pone a consideración la cooperación alemana no se limitan a transferencias monetarias; sino que las complementan con movilización de expertos, apoyo en la planificación estratégica, procesos de intercambio.

c. Prioridades de cooperación de Global Environmental Fund

Figura 16

Prioridades de financiamiento del Global Environmental Fund



Nota. (GEF, 2023)

El Fondo Ambiental Mundial tiene activas cinco líneas de trabajo en Ecuador, a las que se añaden enfoques integrales para apoyar los sistemas alimentarios, gestión forestal y ciudades sostenibles; para eso el GEF brinda asistencia técnica y también dispone de convocatorias a las que pueden aplicar los gobiernos provinciales; siempre y cuando el país tenga vigente los acuerdos institucionales y que los indicadores que GEF emplea para priorizar su intervención sean los que la organización necesita. En Ecuador los puntos focales del GEF son MAATE y el MREMH.

d. Prioridades de cooperación de Unión Europea

Figura 17.

Prioridades de financiamiento de la Unión Europea



Nota. (Unión Europea, 2023)

El Ecuador para la Unión Europea es un país de renta media – alta, razón por la cual no califica para mantener la cooperación bilateral; pero debido a la desigualdad territorial se continúa con el apoyo, inicialmente hasta el año 2020, pero por la pandemia, se amplió hasta el 2027. Adicional a las dos líneas de cooperación, Ecuador tiene acceso a todos los instrumentos de cooperación con UE en derechos humanos, educación, innovación, medio ambiente, cambio climático y lucha contra las drogas. (Unión Europea, 2023)

e. Prioridades de cooperación de España

Figura 18.

Prioridades de financiamiento de España



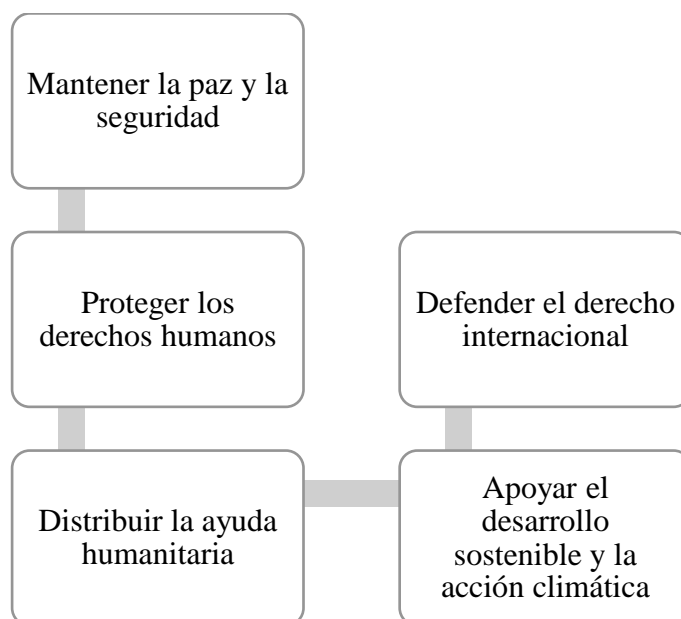
Nota. (AECID, 2023)

Las prioridades de cooperación de España en Ecuador responden a las directrices de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030; que, para el caso de Ecuador, los esfuerzos de cooperación española responden a las estrategias para reducir el hambre y para la igualdad de género. Recordar que la cooperación española realiza su cooperación de manera bilateral y multilateral, en donde los recursos son canalizados de país a país y distribuidos conforme los ministerios que tienen competencia con las líneas de actuación de la agencia. En el caso de las ONGs, se prioriza a propuestas que incluyan a una organización de la sociedad civil española. La política de trabajo de la cooperación española responde a la planificación y capacidad de gestión; es decir, que los proyectos que se financian deben constar en los instrumentos de planificación, mientras que la gestión hace referencia a la habilidad para llevar a cabo el presupuesto. También se amparan bajo el criterio de eficiencia y calidad del desarrollo, lo que implica un análisis del costo beneficio de cada proyecto; en el análisis también se incluye la coherencia con las políticas; es decir que la propuesta debe responder al interés local, nacional y al del país emisor de cooperación; finalmente se toma en cuenta el criterio de aprendizaje y mejora, ya que todo proyecto deja sus lecciones aprendidas y cada nueva intervención no debería contener las limitaciones de proyectos anteriores. (AECID, 2023)

f. Prioridades de cooperación de la ONU

Figura 19.

Prioridades de financiamiento de la Organización de Naciones Unidas



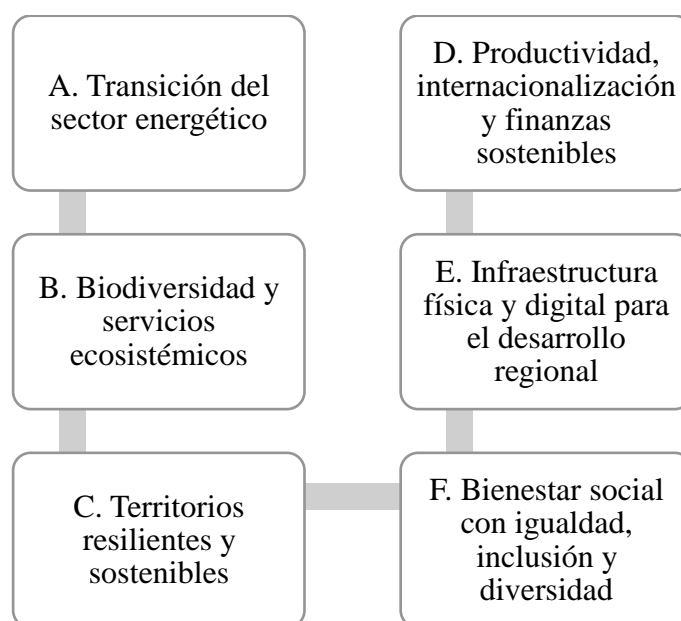
Nota. (ONU, 2023)

La ONU mediante la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social definen las áreas temáticas de intervención con recursos de cooperación, y las plasman en el Plan de trabajo de la ONU. Según este documento, para ONU en la actualidad están definidas 5 líneas de actuación de ayuda bilateral y multilateral, para lo cual Naciones Unidas tiene sus propias agencias implementadoras conforme a cada línea de actuación. En este caso el relacionamiento es directamente con el gobierno central y máximo con los entes reguladores de la política pública. En el caso de GADs, la ONU hace fortalecimiento técnico, pero no transferencia de recursos a nivel de gobierno descentralizado. (ONU, 2023)

g. Prioridades de cooperación de la Corporación Andina de Fomento

Figura 20.

Prioridades de financiamiento de CAF



Nota. (CAF, 2023)

Para canalizar estas prioridades, la CAF ha planteado 20 iniciativas misionales para Ecuador; de las cuales, las siguientes mantienen relación con el quehacer diario de los gobiernos provinciales: B1. Promover la restauración, conservación y uso sostenible de ecosistemas estratégicos; C3. Apoyar al sector agropecuario y el desarrollo rural; E2. Promover el turismo sostenible, las economías creativas y culturales; F1. Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, F2. Formar habilidades del siglo XXI para

adolescentes y jóvenes; y F4. Promover y fortalecer políticas públicas de género, inclusión y diversidad. (CAF, 2023)

Una vez que se ha identificado la oferta de cooperación internacional, es momento de dar el siguiente paso y conocer la tendencia de la cooperación en Ecuador, para lo cual se tomó de referencia el Marco de cooperación internacional de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible 2022 – 2026, ya que es el instrumento global donde se suscribe la Ayuda Oficial para el Desarrollo.

Tabla 7.

Tendencia de la cooperación internacional en Ecuador en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030

Tendencias de cooperación	Alcance
Protección social y servicios sociales de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza • Salud • Personas con VIH • Educación • Alimentación y nutrición • Protección social • Cultura
Gestión ambiental y cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda ambiental • Biodiversidad, ecosistemas y recursos hídricos • Cambio climático • Producción y consumo responsable
Igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Macroeconomía, incentivos, sistema económico • Trabajo y empleo decente • Producción, productividad y emprendimiento • Urbanización y comunidades sostenibles • Vulnerabilidad frente a las amenazas
Estado de derechos, instituciones sólidas y cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión eficiente, eficaz y transparente • Participación ciudadana • Cohesión social • Violencia • Paz y seguridad

-
- Acceso a la justicia
 - Sistema de rehabilitación social
 - Trata de personas y migración riesgosa
 - Personas en situación de movilidad humana
-

Nota. (Naciones Unidas Ecuador, 2022)

En este caso, los gobiernos provinciales deben buscar formas de que sus necesidades territoriales estén alineadas a los objetivos de desarrollo sostenible y así mantener una coherencia entre las intervenciones locales conforme las políticas internacionales.

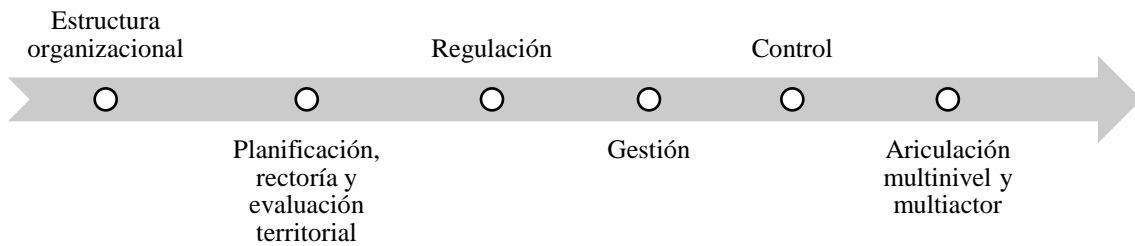
4.2. Fase 2. Situación actual de los GADs provinciales del Ecuador con respecto al escenario ideal de la gestión de la competencia de cooperación internacional.

4.2.1. Análisis de la información secundaria de la Mesa Técnica de CINR, 2022

Los resultados que se exponen a continuación, identifican las capacidades y potencialidades de GADS provinciales del Ecuador en materia de cooperación internacional; trabajo realizado por la Mesa Técnica de Cooperación Internacional no Reembolsable (CINR) integrada por el (CONAGOPARE), Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), Consejo Nacional de Competencias (CNC), Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En esta instancia, se homologó la herramienta para la evaluación de la capacidad operativa de la gestión de la competencia de CINR para los tres niveles de gobierno (prefecturas, municipios y juntas parroquiales) a través de Censo anual de Información Ambiental realizado por el INEC.

Figura 21.

Componentes de evaluación de la capacidad operativa de los GAD para la competencia de CINR



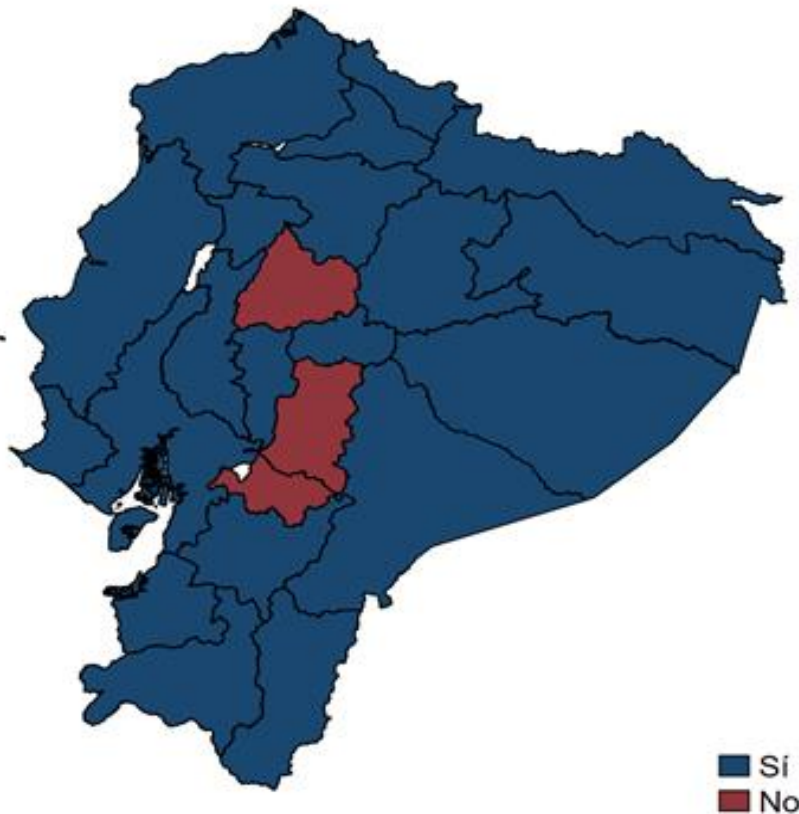
Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

- **Estructura institucional**

Analiza la disponibilidad de una unidad, dependencia y/o personal específico para generar el portafolio de productos y servicios relacionados con la CINR

Figura 22.

Dependencia específica del GAD provincial encargada de la gestión de la competencia

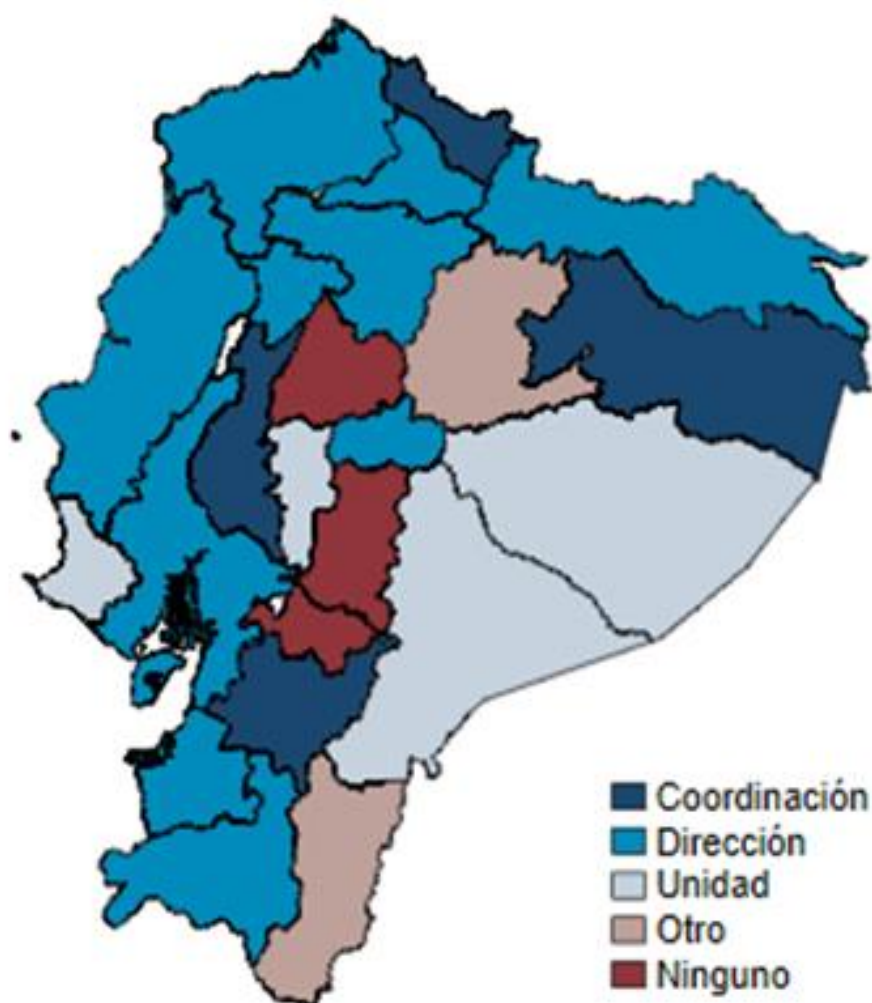


Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

La estructura institucional confirma la existencia de una dependencia administrativa al interno del GAD provincial, la existencia de personal y que este cuente con capacitación específica. En este caso, los GADS provinciales de Cotopaxi, Chimborazo y Cañar, reportaron no tener unidad administrativa o personal con funciones específicas en el área de cooperación.

Figura 23.

Tipología de la estructura orgánica para la gestión de la competencia



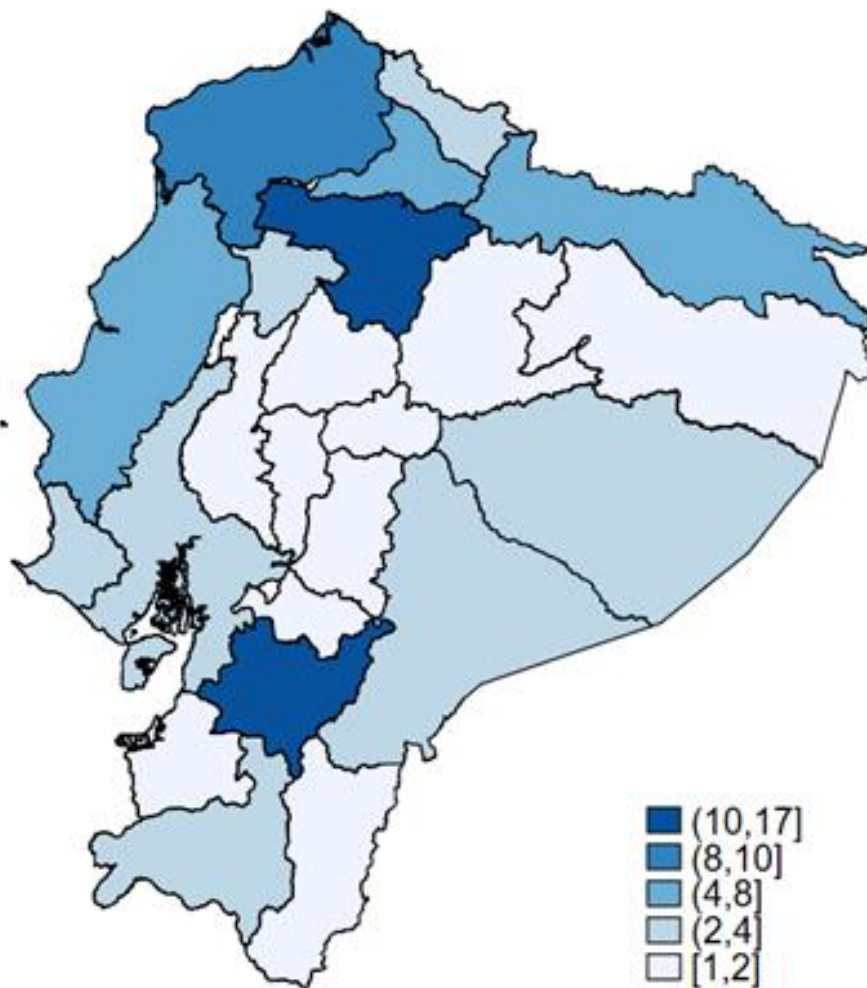
Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

De los 23 gobiernos provinciales, 4 de ellos han conformado una Coordinación de Cooperación Internacional, estas son: Carchi, Orellana, Los Ríos y Azuay; esta coordinación tiene vínculo directo con el nivel ejecutivo de la prefectura; mientras que 10 GADS provinciales tienen una Dirección, que en la estructura orgánica está al mismo nivel dentro de los departamentos de operativos; en 4 GADS provinciales (Bolívar,

Pastaza, Morona Santiago y Santa Elena) existe una Unidad, generalmente dependiente de la Dirección de Planificación; mientras que el GADS provincial de Napo ha delegado la función de cooperación internacional a la Dirección de planificación y el GAD provincial de Zamora Chinchipe ha realizado lo propio con la Dirección de Gestión de proyectos.

Figura 24.

Personal asignado al área de cooperación internacional

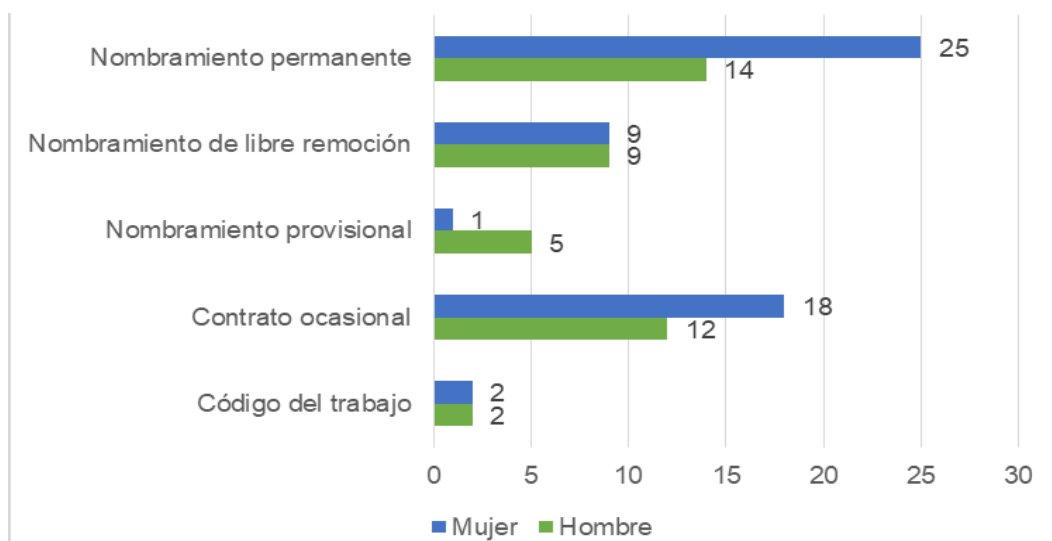


Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

Según el reporte de INEC, los gobiernos provinciales registran a 97 personas dedicadas al área de cooperación internacional, siendo las prefecturas de Esmeraldas, Azuay y Pichincha las que tienen más talento humano en el área de cooperación con 10, 11 y 17 funcionarios respectivamente; aunque no es concluyente el número de técnicos en el área.

Figura 25.

Régimen laboral del personal de cooperación internacional

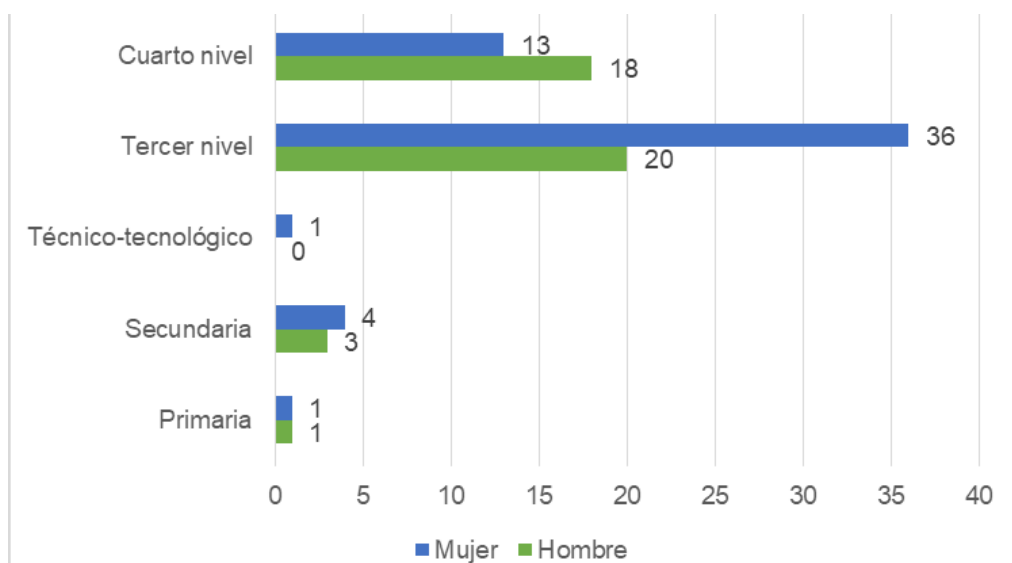


Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

El 40% del personal del área de cooperación internacional cuenta con un nombramiento permanente, mientras que el 60% restante tiene modalidades de contrato ocasional, es decir que están prestando su contingente por una temporada y dependen de la disponibilidad presupuestaria o de la necesidad institucional el seguir o no en el gobierno provincial. En cuanto al género, el 43% del personal es hombre y el 57% son mujeres.

Figura 26.

Nivel de escolaridad del personal de cooperación internacional

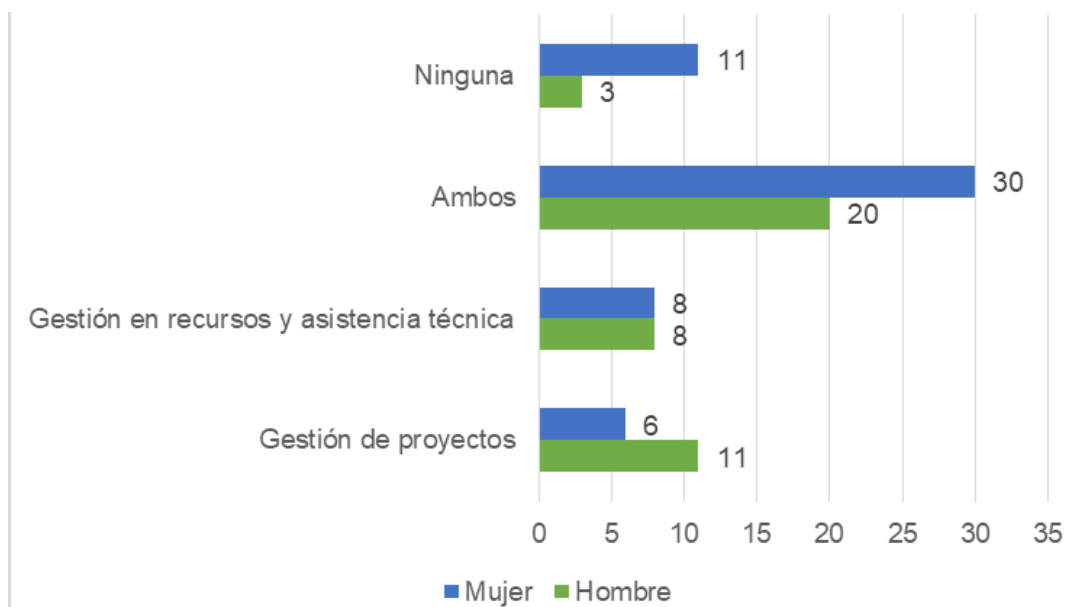


Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

El 10% del personal de cooperación internacional ha cursado la primaria, secundaria y tecnología; mientras que el 90% ha podido acceder a educación de tercer (58%) y cuarto nivel (32%). Analizando la información por género, el 48% de los hombres tienen estudios universitarios mientras que el 65% de las mujeres alcanzan el mismo nivel de formación. En tanto, el 43% de hombres ostenta un título de cuarto nivel y el 24% de mujeres también ha alcanzado este nivel de formación.

Figura 27.

Experiencia laboral en el área de cooperación internacional



Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

La formación técnica del personal de cooperación le ha dado experiencia para gestionar proyectos y recursos en el área; en este sentido, el 18% del personal tiene competencias en gestión de proyectos; el 16% tiene conocimientos en la administración de recursos y apoyo técnico; mientras que el 52% ha podido desarrollar proyectos e implementarlos. Hay un 14% del personal que no tiene experiencia en el área. En cuanto al análisis de género, el 55% de mujeres tienen experiencia en la formulación de proyectos hasta su implementación, mientras que esta experticia está en el 48% de los hombres. En gestión y asistencia técnica, el 19% de hombres y el 15% de mujeres tienen estos conocimientos; así como el 26% de hombres y el 11% de mujeres tienen experiencia exclusiva en formulación de proyectos. En cuanto al personal que recién está ganando experiencia, el 7% son hombres y 20% son mujeres.

Los gobiernos provinciales de Imbabura, Pichincha, Tungurahua y Azuay han elaborado instrumentos de planificación de la cooperación internacional, conforme la disposición de la resolución 0009-CNC-2011, aspecto que les permite organizar la gestión de la cooperación internacional no reembolsable en el territorio.

Estos instrumentos buscan orientar los esfuerzos de la cooperación internacional y apalancar las iniciativas de los gobiernos provinciales; por lo que se constituyen en herramientas donde los agentes de cooperación y las instituciones que buscan cooperación, confluyen en propuestas que sean de interés territorial.

- **Regulación**

Mide la capacidad del organismo de administración para generar normativa (ordenanzas y/o resoluciones) para la gestión de la CINR. (Art. 14 de la Resolución 0009-CNC-2011), que permita enlazar la demanda de cooperación con la oferta; a fin de que la ayuda solicitada pueda atender las necesidades territoriales. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

En este esfuerzo los gobiernos provinciales de Napo y Cañar han tomado la batuta en generar ordenanzas de alcance provincial que permiten ordenan la llegada de cooperación internacional al territorio. Posteriormente las prefecturas de Imbabura, Guayas, Esmeraldas, Pichincha, Tungurahua, Pastaza, Morona Santiago, Cotopaxi, Carchi y Santa Elena.

En el caso de Azuay, han realizado un manifiesto público por la cooperación internacional descentralizada para insistir que el gobierno nacional incluya a esta provincia entre los territorios prioritarios para tener un apoyo complementario mediante la ayuda de la cooperación.

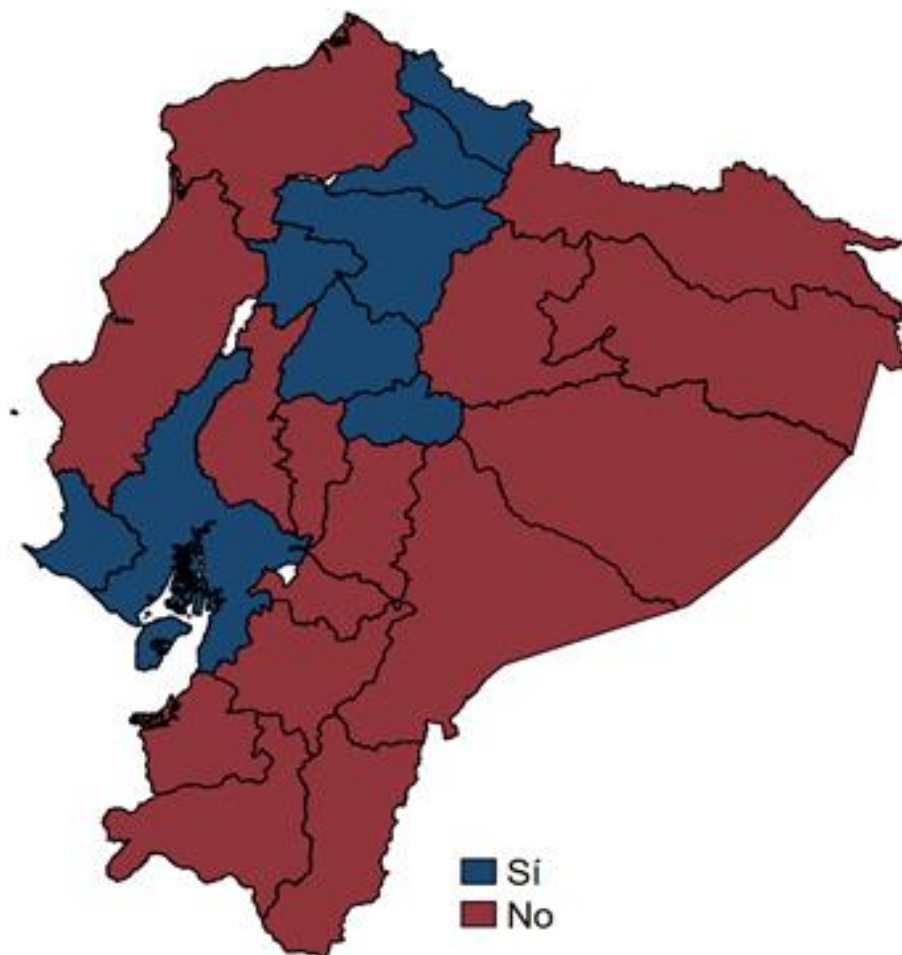
- **Gestión**

Evidencia la capacidad del GAD en el desarrollo de la gestión, para la suscripción de convenios de cooperación internacional, gestión de proyectos que permita la fluidez

de la programación local tanto general como sectorial. (Art. 16 de la Resolución 0009-CNC-2011). (Mesa Técnica de CINR, 2022)

Figura 30.

Instrumento técnico para la gestión de la cooperación internacional



Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

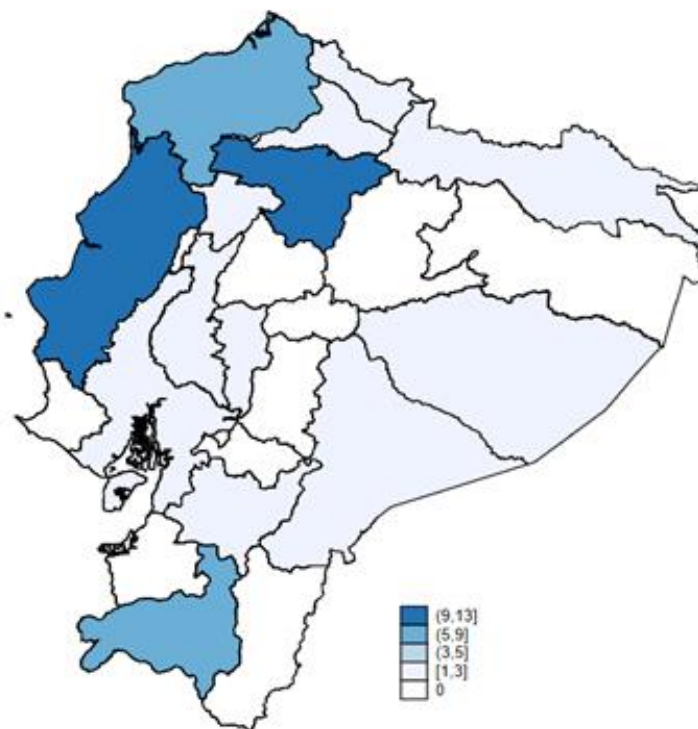
Las prefecturas de Carchi, Imbabura, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cotopaxi, Tungurahua, Guayas y Santa Elena han desarrollado instrumentos técnicos para la gestión de la competencia de cooperación internacional; entre estos instrumentos están los diagramas de procesos, los documentos internos de trabajo, los formatos de presentación de perfiles y propuestas, que facilitan la aplicación de propuestas de cooperación.

En el caso de las prefecturas de Imbabura, Tungurahua, Guayas y Santa Elena, se han enfocado en desarrollar instrumentos orientados a comprender la oferta de cooperación internacional, usando como referencias información de Cancillería y los sistemas de información de la Cooperación Internacional de entidades asociativas (CONGOPE, AME, CONAGOPARE). El punto favorable de irse por el camino de la oferta, es que las instituciones beneficiarias pueden dar una respuesta oportuna a las convocatorias de recursos de cooperación; pero a cambio están dependientes a los llamados de los agentes de cooperación.

Por su parte, las prefecturas de Pichincha, Carchi, Cotopaxi y Santo Domingo de los Tsáchilas, se han enfocado en desarrollar instrumentos para atender la demanda de la cooperación; es decir, elaborar documentos que reflejen las necesidades territoriales; y en base a ello buscar a actores de cooperación internacional que complementen el trabajo institucional. El tomar el camino de la demanda implica que el gobierno local marca las reglas para que la cooperación internacional llegue; pero esto a su vez es contrarrestado por las líneas de apoyo que ya vienen predeterminados por los agentes de cooperación.

Figura 31.

Número de convenios suscritos (nuevos y actualizados) por provincia en el año 2021



Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

Las 23 prefecturas del Ecuador han firmado 51 convenios de cooperación interinstitucional, algunos nuevos y otros actualizados; siendo las prefecturas de Pichincha y Manabí las que más convenios han firmado, 10 cada una; seguidas de la prefectura de Loja y Esmeraldas con 8 y 6 convenios respectivamente.

De los convenios más recurrentes están los firmados con Europa (42%), seguidos por Estados Unidos (15%), Sistema de Naciones Unidas y paises de América Latina con 13% respectivamente. Anexo 1. Convenios por región y origen.

Tabla 8.

Montos de proyectos ejecutados por los GADS provinciales en el año 2021

GAD Provincial	Valor total del proyecto (USD)	Aporte de la cooperación internacional (USD)	Aporte del GAD Provincial (USD)
Azuay	56.071,97	56.071,97	-
Bolívar	624.000,00	604.000,00	20.000,00
Carchi	3.964.233,88	3.869.236,93	94.996,95
Cotopaxi	1.032.693,00	978.383,00	54.310,00
Esmeraldas	147.000,00	100.000,00	47.000,00
Guayas	1.022.347,96	964.540,00	57.807,96
Imbabura	3.654.003,00	3.129.286,00	524.717,00
Loja	8.837,16	5.891,44	2.945,72
Los Ríos	60.000,00	30.000,00	30.000,00
Manabí	4.349.779,17	3.995.140,24	354.638,93
Morona Santiago	39.500,00	31.000,00	8.500,00
Napo	26.500,00	26.500,00	-
Pastaza	5.000,00	5.000,00	-
Santo Domingo de los Tsáchilas	56.000,00	45.000,00	11.000,00
Sucumbíos	2.437.289,86	2.348.741,75	88.548,11
Tungurahua	19.000.000,00	19.000.000,00	-
Total	36.483.256,00	35.188.791,33	1.294.464,67

Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

En el año 2021 la cooperación internacional ha aportado con 36 millones 483 mil 256 dólares a proyectos implementados por los gobiernos provinciales del Ecuador; siendo las prefecturas de Tungurahua, Manabí, Imbabura y Carchi los gobiernos que de manera conjunta han ejecutado el 84,88% de los recursos de cooperación.

Tabla 9.

Área temática de los proyectos financiados con recursos de cooperación internacional

GAD Provincial	Ambiental	Económico productivo	Político institucional	Social
Azuay	1			6
Bolívar	2		1	
Carchi		6	1	
Cotopaxi		4		
Esmeraldas		1		
Guayas		1	1	
Imbabura		3	1	
Loja	1			
Los Ríos			1	
Manabí	3	6	2	
Morona Santiago	1	2		
Napo			1	
Pastaza		1		
Santo Domingo de los Tsáchilas		1		1
Sucumbíos		2	1	
Tungurahua	1			
Total	9	27	9	7

Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

Las prefecturas del Ecuador reportan que en el año 2021 tuvieron el financiamiento de 52 proyectos; de los cuales el 52% fueron para el fomento productivo, apalancando iniciativas relacionadas con la innovación, la industria, el comercio, el turismo, el desarrollo agropecuario; después están los proyectos ambientales que representan el 17,5% de iniciativas apoyadas con cooperación, relacionadas con el

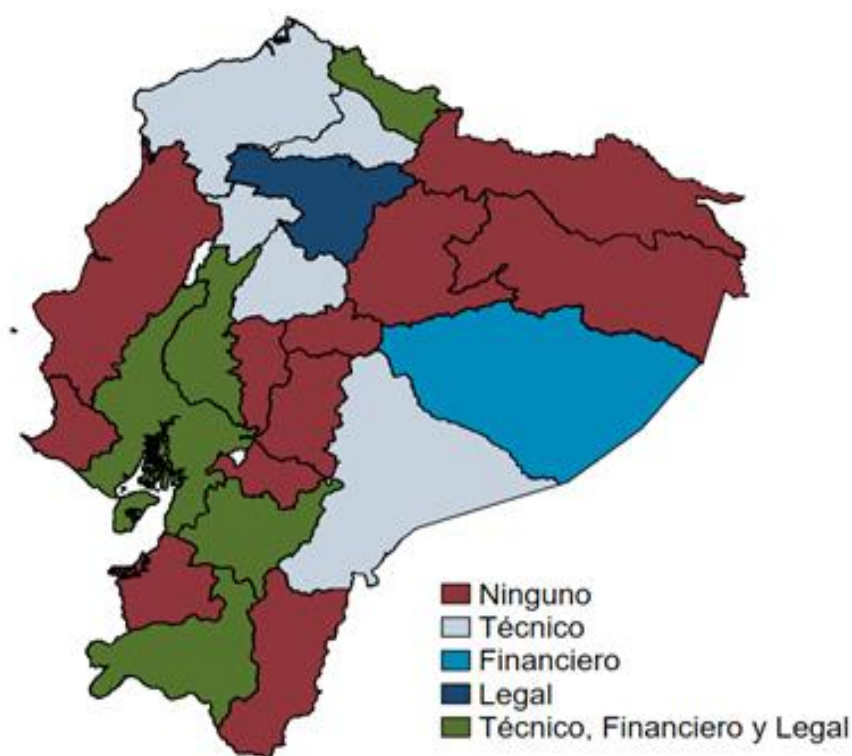
cuidado del bosque, cambio climático y de fuentes de agua; en la parte institucional, con el 17,5% están iniciativas de formación al talento humano de las prefecturas, el intercambio de funcionarios, la generación y actualización de instrumentos para la gestión de la cooperación y otros documentos de uso interno; por último está la parte social, principalmente con el apoyo a proyectos de inclusión social, acceso a sistemas de salud, de educación y migración. En cuanto al análisis institucional, las prefecturas de Manabí, Carchi y Azuay han sido las que más número de proyectos han podido ejecutar con contrapartes de cooperación internacional, con 11, 7 y 7 respectivamente.

- **Control**

Refleja la suficiencia de los gobiernos municipales para poner en marcha los procesos seguimiento al estado de ejecución de los convenios y proyectos de cooperación internacional que ejecuta el GAD. (Art. 15 de la Resolución 0009-CNC-2011). (Mesa Técnica de CINR, 2022)

Figura 32.

Disponibilidad y ejecución de procesos de evaluación de convenios



Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

Trece prefecturas a nivel nacional cuentan con mecanismos de evaluación y seguimiento al cumplimiento de convenios para la ejecución de proyectos; aspectos que les ha permitido ir orientando la forma de implementación de las distintas acciones de cooperación internacional. En el caso de las prefecturas de Carchi, Los Ríos, Guayas, Azuay y Loja han desarrollado mecanismos de acompañamiento técnico, financiero y legal; es decir, que dan seguimiento en cuanto a las hojas programáticas de los proyectos; pero también son corresponsables del cumplimiento de los flujos financieros que demandan las intervenciones; al mismo tiempo han podido dar acompañamiento en cuanto a instrumentos de legalidad de cada una de las acciones y compromisos asumidos por los actores locales.

Para el caso de los gobiernos provinciales de Esmeraldas, Imbabura, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cotopaxi y Morona Santiago se han especializado en brindar seguimiento técnico a los convenios y proyectos de cooperación, haciendo hincapié en la implementación de las iniciativas en territorio.

En el caso de la prefectura de Pichincha ha brindado un acompañamiento más de orden legal, donde la principal preocupación gira en torno a la existencia de todos los instrumentos que justifiquen la intervención en territorio y el papel que debería hacer efectivo el gobierno local.

Finalmente, la prefectura de Pastaza se ha centrado en el seguimiento al componente financiero, es decir, que el presupuesto cumpla con la finalidad para la que fue otorgado y que al finalizar el proyecto y los convenios no queden saldos pendientes en las cuentas institucionales y en las cuentas de los socios implementadores.

- **Articulación multinivel y multiactor**

Analiza los mecanismos de articulación territorial multinivel y multiactor implementado por los GAD, así como las modalidades de gestión para optimizar la cooperación internacional en el territorio. (Art. 4. Numeral 2, de la Resolución 0009-CNC-2011). (Mesa Técnica de CINR, 2022)

4.2.2. Análisis de las entrevistas aplicadas a expertos en cooperación internacional

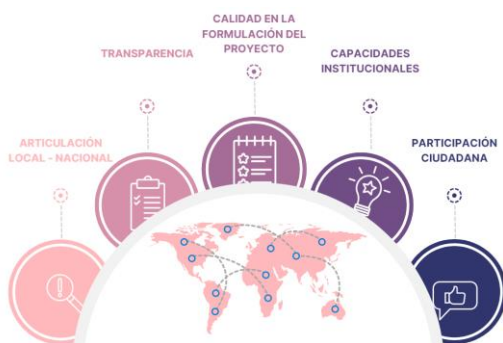
Mencione los proyectos que la ONG ha implementado en el país, teniendo como aliado, socio o beneficiario al gobierno provincial

Hallazgo de interés. Los proyectos implementados por parte de las ONGs están en directa relación con la razón de ser institucional (Pregunta 1). Ahora, en esa dinámica están reflejadas algunas de las competencias de los gobiernos provinciales, como por ejemplo la planificación participativa, la gestión ambiental, el fomento productivo, el turismo, la identidad. A ello hay que mencionar que desde las ONGs se busca incluir enfoques transversales como: cambio climático, género, derechos humanos; que también están en sintonía con los postulados de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

¿Qué lecciones aprendidas le deja la forma de gestión de la cooperación internacional?

Tabla 10.

Lecciones aprendidas



Hallazgo de interés. El GAD provincial debe procurar una alineación con la política nacional; ya que gran parte de los recursos vienen mediante cooperación centralizada; es decir, si hay una buena coyuntura con el poder central habrá mejores resultados en lo local.

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas en cooperación internacional, 2023

Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido las ventajas de trabajar con el gobierno provincial en proyectos de cooperación internacional?

Tabla 11.

Ventajas de trabajar con un gobierno provincial



Hallazgo de interés. El GAD provincial es un actor importante al momento de trabajar en proyectos de cooperación, por lo que debería fortalecer su capacidad de articulación a nivel local, si quiere ser el actor articulador de los proyectos de cooperación internacional

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas en cooperación internacional, 2023

Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido los puntos críticos al trabajar con el gobierno provincial en proyectos de cooperación internacional?



Hallazgo de interés. El GAD provincial tiene varios aspectos que mejorar si desea involucrarse en la cultura de cooperación internacional; y eso demanda una visión política que oriente el accionar institucional frente a los actores de cooperación internacional, y eso se complementa con la facilidad del GAD para asumir una forma innovadora de hacer gobierno

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas en cooperación internacional, 2023

¿Qué estrategias implementa la ONG para fomentar la participación ciudadana en el diseño, la implementación y seguimiento de proyectos de cooperación internacional?

Hallazgo de interés. La estrategia de la ONG para fomentar la participación ciudadana radica en la realización de actividades conjuntas, como los talleres, círculos de aprendizaje, entrevistas, prácticas vivenciales, diálogo con líderes comunitarios y apertura a la rendición de cuentas; aspectos que el GAD provincial también debería consolidarlos para que la ciudadanía sea un actor importante en el gestionamiento de la agenda pública.

¿Cómo considera usted que se podría mejorar la gestión de la competencia de cooperación internacional de los gobiernos provinciales del Ecuador, para que aumenten su eficiencia en la captación de los recursos externos?

Figura 35.

Alternativas para mejorar la gestión de la competencia de cooperación internacional



Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

Hallazgo de interés. La gestión de cooperación internacional es el resultado de la combinación de múltiples factores; y su perfecta articulación desembocará en mejores resultados para el GAD.

¿Cuáles deberían ser los elementos básicos que reúnan los gobiernos provinciales para gestionar eficientemente la cooperación internacional?

Figura 36.

Elementos básicos del GAD para la gestión de la competencia de CI



Hallazgo de interés. El gobierno provincial debe trabajar en varios frentes internos, si su interés es mejorar la captación de recursos externos; la desatención de alguno de los elementos identificados puede poner en riesgo la concreción de las opciones de fortalecimiento.

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

¿Cuáles deberían ser los elementos básicos que reúnan las ONGs para apoyar el gestionamiento eficientemente la cooperación internacional?

Figura 37.

Elementos básicos de las ONGs para apoyar a la gestión de la competencia de CI



Hallazgo de interés. Las ONGs que reúnan los requisitos mínimos tendrán mayor posibilidad de gestionar eficientemente los recursos de cooperación y complementar el accionar del GAD provincial.

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

¿Cuáles deberían ser los elementos básicos que reúnan los beneficiarios para asegurar los resultados de la cooperación internacional?

Figura 38.

Elementos básicos de los beneficiarios



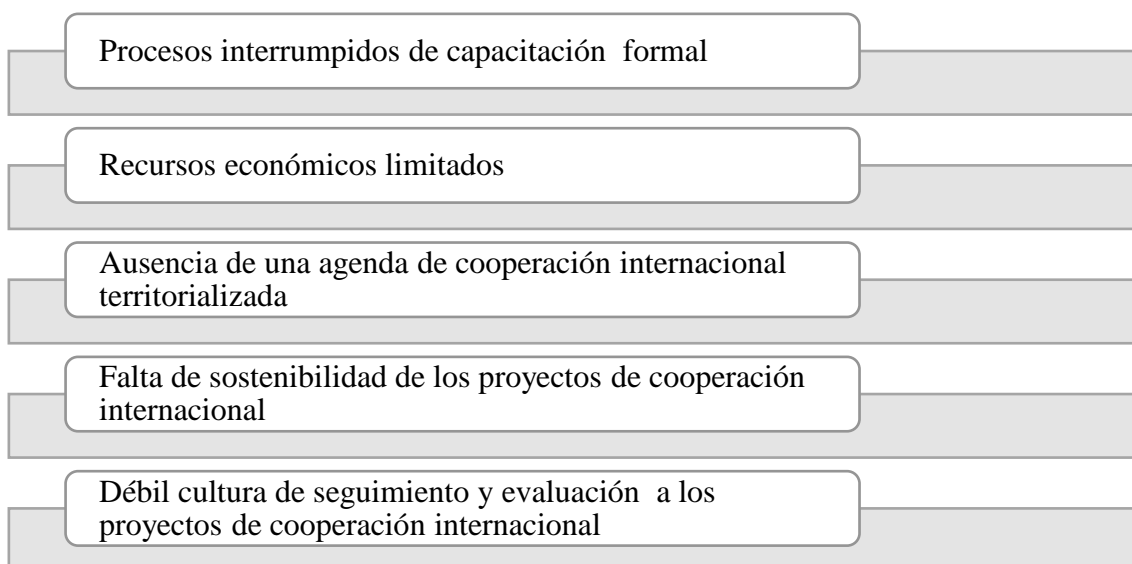
Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

Hallazgo de interés. Mientras el grupo de beneficiarios esté cohesionado por el interés colectivo, participe, se involucre, esté informado, y vea que su iniciativa va más allá del financiamiento, el aterrizaje del proyecto y su sostenibilidad será más factible.

4.2.3. Discusión de la situación actual con el escenario ideal de las competencias de desempeño de los funcionarios de los GADS provinciales del Ecuador

Figura 39.

Situación actual de la gestión de la cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador



Nota. Análisis de resultados de información secundaria y entrevistas. 2023

El procesamiento de los resultados deja en evidencia los elementos básicos que influyen en la habilidad de las organizaciones respecto a la forma de gestión de la competencia de cooperación internacional, que en el programa de fortalecimiento institucional se los debe considerar.

4.3. Fase 3. Propuesta de gestión institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador.

4.3.1. Análisis de las entrevistas aplicadas a expertos en cooperación internacional

¿Qué debería tener un programa de fortalecimiento institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador que contribuya a la generación de capacidades locales para la gestión?

El programa de fortalecimiento institucional debería plantearse la interrogante ¿Cómo contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial desde la Unidad de Cooperación Internacional?; eso determinará las estrategias que cada dependencia deba implementar para que resulte en elementos tangibles en beneficio de la población y consecuentemente de la institución.

¿Cómo fortalecer los modelos de intervención de la cooperación internacional para ampliar la sostenibilidad de las intervenciones en territorio?

Figura 40.

Alternativas de fortalecimiento de los modelos de intervención



Hallazgo de interés. Los agentes canalizadores de cooperación internacional buscan un vínculo a nivel territorial, donde sus líneas de actuación estén integradas en los instrumentos de política pública. En el caso de los GADs provinciales, el primer paso se plasma en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

¿Qué debería tener un programa de fortalecimiento institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador para que vaya más allá de la formación y realmente se contribuya a la generación de capacidades locales para la gestión?

Figura 41.

Elementos de un programa de fortalecimiento institucional



Nota. Aplicación de entrevistas a especialistas de la academia, 2023

Hallazgo de interés. Los elementos propuestos en el programa de fortalecimiento institucional forman parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial, lo que significa que a nivel de instrumento de planificación desde los GADs ya se ha dado el primer paso, que es priorizar los ejes de intervención a nivel local y lo que hace falta es cómo darle vida al PDOT para que pueda cumplirse con el apalancamiento de los recursos de cooperación internacional.

¿Qué recomendaciones daría para mejorar la gestión de la cooperación internacional del gobierno provincial?

- Asegurar que aquellos temas en los que se requiere cooperación internacional estén priorizados en sus instrumentos de planificación, como el PDOT.
- Generar esquemas de consulta y elaboración participativa de propuestas junto con los beneficiarios finales de las propuestas.
- Fortalecer sus relaciones con el gobierno central.
- Asegurar un involucramiento del sector privado.

- Asegurar que cualquier propuesta pueda tener un co-financiamiento, es decir, que exista un fondo mínimo gestionado desde lo local.
- Generar consorcios y socios con la academia, ONG, sociedad civil para la presentación de proyectos de cooperación internacional
- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del personal encargado de la gestión de la cooperación.
- Establecer vías de comunicación y coordinación efectivos con otros actores relevantes, como el gobierno central, organizaciones internacionales y ONGs.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos de la cooperación.
- Generar planes de desarrollo claros y realistas, alineados con los objetivos de desarrollo sostenible y las necesidades de la comunidad local.
- Estimular la participación de las comunidades y la ciudadanía del territorio donde se pretenda actuar.
- Establecer alianzas estratégicas para desarrollar las propuestas y para mantener la sostenibilidad del proyecto.

4.3.2. Discusión del aporte una propuesta de gestión institucional de la competencia de cooperación internacional en los GADS provinciales del Ecuador?

Las ONGs presentan una diversidad de enfoques, desde compromisos específicos con temas ambientales hasta visiones más amplias que abordan problemas sociales y tecnológicos. Es esencial reconocer y respetar la diversidad de criterios y prioridades de cada organización.

Se observa una variedad de criterios de priorización, desde la capacidad financiera hasta la participación comunitaria y la adaptabilidad. Las organizaciones podrían beneficiarse al intercambiar mejores prácticas en la definición de criterios, promoviendo así una gestión más eficiente y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible.

Su adaptabilidad para colaborar con gobiernos provinciales destaca como una fortaleza de las ONGs. Las asociaciones estratégicas con gobiernos locales permiten abordar desafíos específicos y maximizar el impacto. Es fundamental seguir fortaleciendo

estas colaboraciones, abordando desafíos identificados y capitalizando ventajas, como la eficacia en la ejecución y la reducción de trámites burocráticos.

Las lecciones aprendidas resaltan la importancia de la transparencia, la adaptabilidad y el enfoque participativo. La conexión con agendas globales y la colaboración con gobiernos locales son elementos fundamentales. Las organizaciones deben incorporar estas lecciones en su planificación futura, fomentando un progreso en la gestión de proyectos de cooperación.

Las ventajas, como expandir las áreas abarcadas y mejorar la eficacia en ejecución, son fundamentales. Sin embargo, los desafíos, como la burocracia y la falta de continuidad, deben abordarse mediante estrategias específicas y la promoción de la estabilidad institucional en los gobiernos locales.

Las estrategias para fomentar la participación ciudadana son variadas y efectivas, la colaboración con líderes comunitarios y la disposición de las autoridades son aspectos clave. Se recomienda la continua innovación en enfoques participativos para fortalecer la conexión entre proyectos y comunidades.

La ampliación de las fuentes de financiación y la formación de alianzas con diversos entes, incluyendo el sector privado, la academia y la población en general, son recomendaciones valiosas. Una estrategia clara y la promoción de la coordinación multisectorial pueden aumentar la efectividad de la cooperación internacional.

La sostenibilidad de las organizaciones y proyectos debe ser una consideración central, la cooperación internacional no debe limitarse a financiar actividades específicas, sino que debe contribuir al fortalecimiento institucional y al desarrollo sostenible a largo plazo.

La incertidumbre política y la influencia de factores externos, como el Pacto Verde Europeo, destacan la importancia de la adaptación a contextos cambiantes. Las organizaciones deben estar preparadas para ajustar estrategias según las condiciones políticas y externas.

Programas de fortalecimiento institucional deben incluir capacitación y desarrollo de capacidades. Esto garantiza que los GADS provinciales estén equipados para gestionar recursos, implementar proyectos y responder a desafíos complejos de manera efectiva.

La comunicación efectiva, tanto interna como externa, es esencial, se debe asegurar de que los objetivos, logros y desafíos sean comunicados de manera clara y transparente para a construir la confianza con todas las partes interesadas.

Tomando en cuenta el criterio de los docentes investigadores y expertos en la academia, mejorar la gestión de la cooperación internacional en los GADs provinciales del Ecuador implica abordar varios aspectos fundamentales, así desarrollar y aplicar planes estratégicos a largo plazo. Desarrollar competencias técnicas y administrativas para reconocer oportunidades, elaborar proyectos y administrar eficazmente los recursos externos.

Establecer unidades dedicadas a la gestión de cooperación y políticas transparentes, identificar necesidades y prioridades locales en colaboración con la comunidad y actores relevantes. generar alianzas estratégicas con agencias de cooperación, organizaciones internacionales y el sector privado.

Asegurar la claridad y la responsabilidad en la utilización de los recursos de cooperación internacional mediante mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación. Buscar fuentes que provean recursos económicos para reducir la dependencia de recursos externos. También aumentar la visibilidad de las acciones realizadas para mejorar el reconocimiento y atraer más apoyo.

Incluir activamente a la ciudadanía en la detección de necesidades y en la formulación de proyectos. Colaborar con actores locales e internacionales para maximizar los recursos y esfuerzos.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

Propuesta de gestión institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador.

5.1. Objetivos

Aportar al mejoramiento de la gestión institucional de la cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador.

5.2. Objetivos específicos

- Apoyar a la comprensión de la articulación de las iniciativas locales conforme las agendas nacionales e internacionales.
- Facilitar el acceso a diversas fuentes de financiamiento internacional, promoviendo la autosostenibilidad y reduciendo la dependencia de recursos públicos nacionales.

5.3. Identificación de actores

Figura 42.

Actores involucrados en la cooperación internacional



Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

Gobierno central: Actores principales responsables de la implementación del programa y destinatarios directos del fortalecimiento institucional.

GADs Provinciales: Actores principales responsables de la implementación del programa y destinatarios directos del fortalecimiento institucional.

Agencias de cooperación internacional: Son delegaciones oficiales de los gobiernos cooperantes, su rol radica en proporcionar asesoramiento técnico, recursos financieros y oportunidades de financiamiento.

Organizaciones no gubernamentales: Son organizaciones sin fines de lucro, que pueden ser de origen nacional o internacional, usualmente son participantes en la formación de capacidades y aliados estratégicos en la implementación de proyectos específicos.

Academia: Contribuyentes a la formación y capacitación técnica especializada para los funcionarios de los GADs provinciales.

Sociedad Civil: Beneficiarios directos e indirectos, a quienes se dirigen los esfuerzos institucionales para mejorar el bienestar de la colectividad desde un enfoque integrador.

5.4. Beneficiarios

Figura 43.

Identificación de los principales beneficiarios

GADs Provinciales	Comunidades Locales
<ul style="list-style-type: none">• Los GADs constituyen uno de los elementos gestores de la cooperación, su beneficio es tangencial; por tanto se consideran beneficiarios indirectos	<ul style="list-style-type: none">• La comunidad es quien recibe el aporte de la cooperación internacional y sobre los cuales se implementan diversas iniciativas; considerándose beneficiarios directos

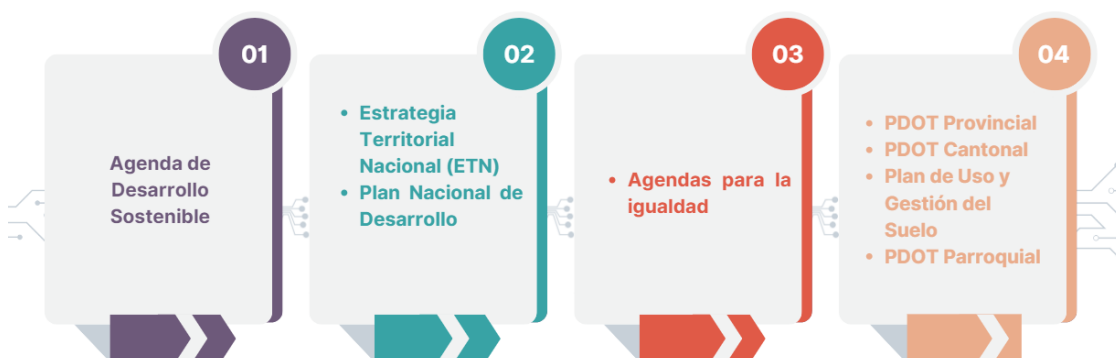
Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

5.5. Vinculación de las necesidades locales con instrumentos nacionales e internacionales

5.5.1. Alineación programática para la gestión de la cooperación internacional

Figura 44.

Marco de alineación de la cooperación internacional



Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023





5.5.1.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030








La cooperación internacional para el desarrollo, por su naturaleza responderá a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030; que se encuentran enmarcados en la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas; entonces desde los GADS provinciales deben tener claridad a qué ODS (uno o varios) responderá el proyecto que desean presentar. Lógicamente deberá tener coherencia, ya que de los 17 ODS, existen 163 metas y consecuentemente 163 indicadores.

En este contexto, se presentan los ODS que tienen mayor afinidad a las competencias de los Gobiernos provinciales.

Tabla 12.

Alineación de los ODS

ODS	Alcance del ODS	Función / Competencia GAD provincial
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>Implementar estrategias que orientadas a crear plazas de trabajo digno.</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal f) Fomentar las actividades productivas</p>
 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>Apoyar la producción del campo, reforzando la red vial provincial para sostener las cadenas alimentarias.</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal b) Vialidad rural, f) Fomentar las actividades productivas, g) Cooperación internacional</p>
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>Apoyar la prestación de servicios públicos de salud</p>	<p>COOTAD, Art. 41, literal g) g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria</p>
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Apoyar la prestación de servicios públicos de educación</p>	<p>COOTAD, Art. 41, literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural.</p>
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>Redoblar los esfuerzos de interés público en aquellos grupos excluidos, especialmente en mujeres.</p>	<p>COOTAD, Art. 41, literal g) g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria</p>
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>Invertir en obra pública o programas de producción, que permita a la población mejorar sus condiciones laborales y aumente el ingreso</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal b) Vialidad rural y f) Fomentar las actividades productivas, g) Cooperación internacional</p>

 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Construcción y mantenimiento de la vialidad provincial, y obras de fomento productivo</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal b) Vialidad rural, e) Riego y drenaje, g) Cooperación internacional</p>
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>Incentivando un sistema económico solidario, donde se incluyan buenas prácticas agropecuarias, economía circular y el término BIO</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal f) Fomentar las actividades productivas, g) Cooperación internacional</p>
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>Transversalizar el enfoque de cambio climático en las intervenciones que sean necesarias</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal g) Gestión ambiental, g) Cooperación internacional</p>
 <p>14 VIDA SUBMARINA</p>	<p>Realizar acciones que favorezcan la atención integral en cuencas y microcuencas</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal c) Cuencas y microcuencas, g) Cooperación internacional</p>
 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos del ambiente.</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal g) Gestión ambiental, g) Cooperación internacional</p>
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>Promover la participación ciudadana y la transparencia en el gestionamiento de las instituciones</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal a) Planificación, g) Cooperación internacional</p>
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>Gestionar el territorio con la integración de otros actores, fortaleciendo el trabajo mancomunado</p>	<p>COOTAD, Art.42, literal a) Planificación, g) Cooperación internacional</p>

Nota. Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2023

** En el caso de los ODS faltantes, se recomienda trabajarlos mediante delegación de competencia o como enfoque transversal en los proyectos de cooperación internacional.

5.5.1.2. Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 y la Estrategia Territorial Nacional

Figura 45.

Articulación entre el PND y la ETN

Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Territorial Nacional
Eje Social	
<p>Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p>	
<p>Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural</p>	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales
<p>Objetivo 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos</p>	
Eje económico	
<p>Objetivo 4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales</p>	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del
<p>Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio
<p>Objetivo 6. Incentivar la generación de empleo digno</p>	
Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	
<p>Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental

Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible

Eje institucional

Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social

Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel

Eje gestión de riesgos

Objetivo 10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico

Directriz 5: Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial

Nota. Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador, 2024. Estrategia Territorial Nacional, 2024.

5.5.1.3. Agendas de igualdad, planes comunitarios, planes sectoriales, planes diferenciados

Figura 46.

Políticas de igualdad vinculantes al ordenamiento territorial



Nota. Agenda Nacional de la Igualdad, 2023

5.5.1.4. Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Tabla 13.

Articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial
Plan	Plan	Plan
Programa	Programa	Programa
Proyecto	Proyecto	Proyecto

Nota. Secretaría Nacional de Planificación, 2023

5.5.1.5. Síntesis de la articulación de los instrumentos de planificación

Tabla 14.

Síntesis de articulación de los instrumentos de planificación

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia Territorial Nacional	Agenda de Igualdad	PDOT Provincial	PDOT Cantonal	PDOT Parroquial
-----------------------------------	-----------------------------	---------------------------------	--------------------	-----------------	---------------	-----------------

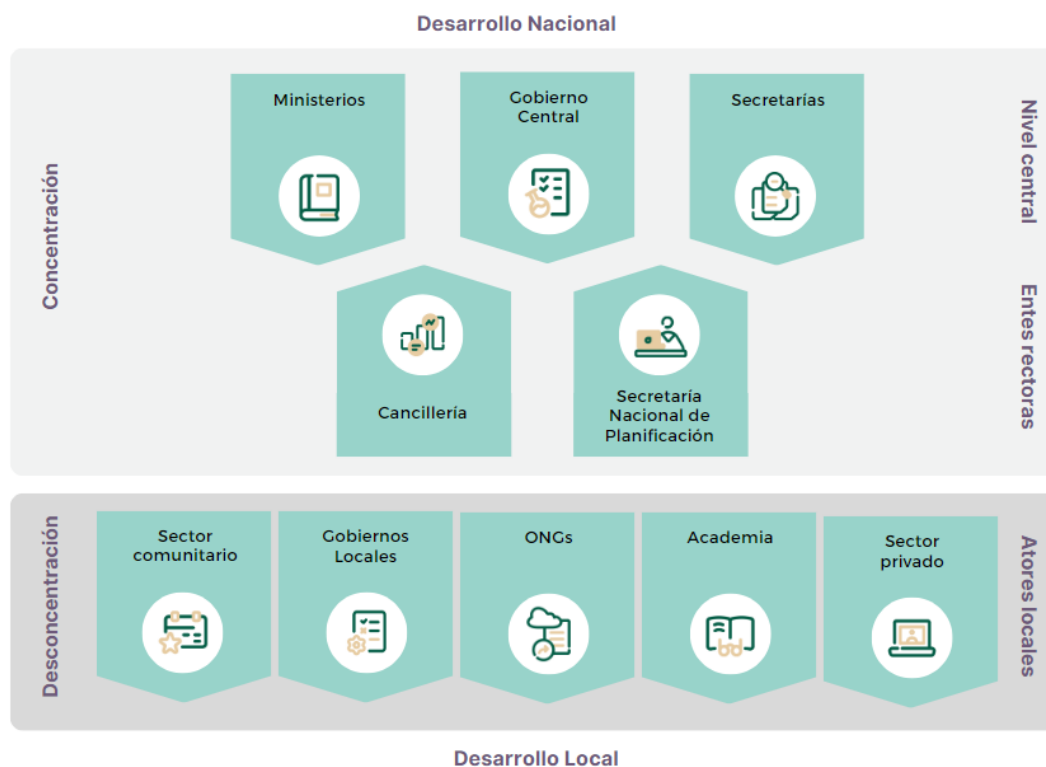
Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia debe ser el instrumento que esté perfectamente articulado con sus pares, hacia arriba con la mirada internacional y nacional y hacia abajo con el complemento del territorio cantonal y parroquial.

5.5.2. Modelo de articulación de la cooperación internacional

Figura 47.

Anclaje del Gobierno provincial con la cooperación internacional



Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

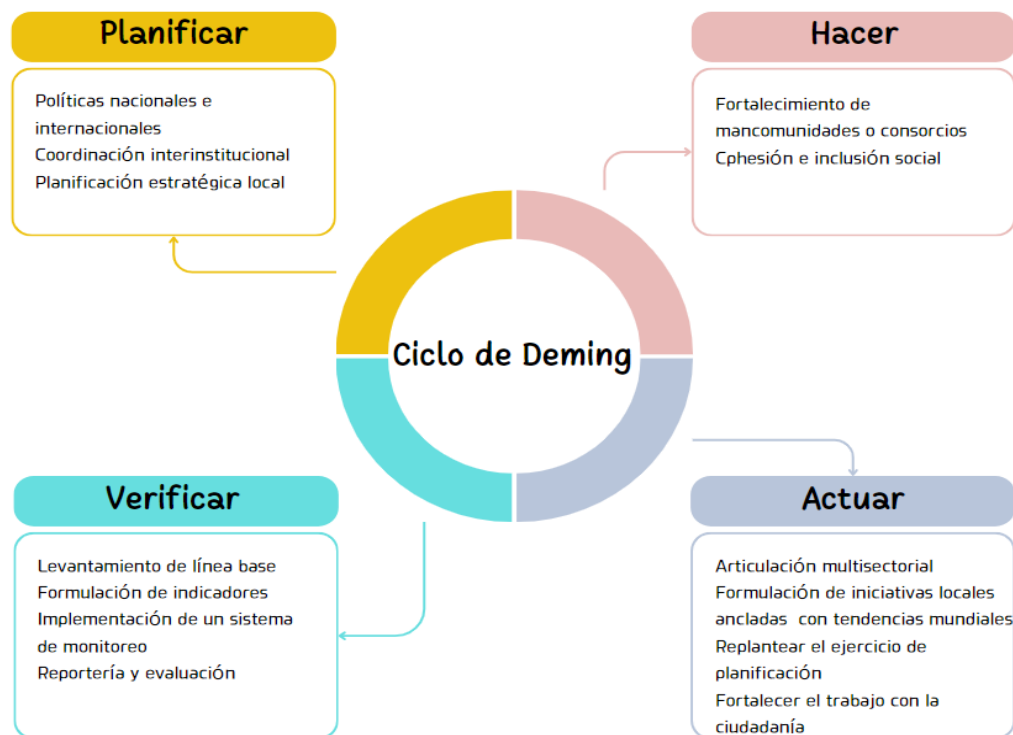
La cooperación internacional a nivel central es más abundante en cuanto a recursos por lo que su razón de ser está centrada en financiar planes sectoriales de alcance nacional e inclusive regional con países vecinos. Adicionalmente que su enfoque está previsto en el largo plazo. Esto significa que los GADs provinciales deben trabajar por una fuerte coyuntura con el nivel Ejecutivo, ya que es este nivel quien recibe la cooperación, y la canaliza a través de sus carteras de Estado hacia el territorio.

Hay un segundo momento, cuando se presentan oportunidades de cooperación descentralizada. En ese espacio el GAD provincial es un actor de gran relevancia desde el inicio del proceso, ya que representa a la institución que encabeza el relacionamiento y los acuerdos con las contrapartes se hacen de manera directa. Es preciso tener en cuenta que los flujos que se mueven por cooperación descentralizada son mucho menores, ya que están sujetos a convocatorias, subvenciones o asignaciones directas por parte de los aliados; generalmente su finalidad es financiar proyectos.

5.6. Aplicación metodológica del ciclo de Deming

Figura 48.

Aplicación de la metodología del ciclo de Deming en cooperación internacional



Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

El criterio técnico para el uso de la metodología Ciclo de Deming se fundamenta en la mejora continua a la que están sujetos los Gobiernos Provinciales cuando quieren ejercer la competencia de cooperación internacional; ya que aquellos GADs que se queden estancados en sus procesos serán los que más tardarán en concentrar beneficios por el apoyo de la cooperación.

5.5.3. Planificar

5.5.3.1. Desarrollar un plan estratégico que aborde las debilidades identificadas y aproveche las oportunidades.

- **Análisis exhaustivo de la situación actual:** Detectar y abarcar los factores que interfieren la recaudación de fondos en cada provincia, incluyendo aspectos económicos, sociales y políticos. Evaluar la eficacia de los sistemas de recaudación existentes, identificando posibles brechas y puntos de mejora.

Analizar la percepción pública sobre la recaudación de fondos y la eficiencia gubernamental.

- **Desarrollo de un plan estratégico:** Utilizar los resultados del diagnóstico para identificar debilidades y oportunidades específicas, establecer metas y objetivos claros para mejorar la recaudación de fondos, considerando tanto los aspectos financieros como la percepción ciudadana, también diseñar estrategias para abordar las debilidades identificadas, como la simplificación de procesos, la implementación de tecnologías innovadoras y la mejora de la comunicación con los contribuyentes, así como identificar oportunidades para optimizar la eficiencia en la gestión de recursos y aumentar la participación ciudadana en el proceso de recaudación.
- **Coordinación entre provincias:** Establecer mecanismos de colaboración entre las provincias para compartir hallazgos del diagnóstico y desarrollar estrategias de manera conjunta y fortalecer el canje de buenas prácticas y lecciones aprendidas entre las provincias.
- **Establecer indicadores de éxito:** Definir indicadores clave de rendimiento para evaluar el éxito de la implementación del plan estratégico y establecer métricas para medir la mejora en la eficiencia de la recaudación y la satisfacción ciudadana.
- **Prever mecanismos de ajuste:** Reconocer que el entorno puede cambiar, y por lo tanto, planificar mecanismos de ajuste continuo del plan estratégico, también implementar un sistema de retroalimentación que facilite realizar ajustes en tiempo actual según las condiciones cambiantes.
- **Diagnóstico de políticas nacionales:** Evaluar las políticas nacionales existentes relacionadas con la recaudación de fondos y su impacto en las provincias, identificar áreas de alineación y posibles discrepancias que puedan afectar la eficiencia en la recaudación.
- **Establecer canales de comunicación:** Crear mecanismos formales de comunicación entre administraciones y la administración central para discutir

políticas y necesidades locales y facilitar reuniones regulares y diálogo abierto para abordar posibles desafíos y garantizar una coordinación efectiva.

- **Alineación de objetivos:** Asegurar que los objetivos de recaudación de fondos a nivel nacional estén alineados con las metas y necesidades específicas de cada provincia y buscar sinergias que faciliten una gestión más eficiente y efectiva de los recursos financieros.
- **Identificación de instituciones relevantes:** Identificar las instituciones gubernamentales clave a nivel central y provincial involucradas en la recaudación de fondos y la gestión fiscal y analizar los roles y responsabilidades de cada institución para evitar duplicidades y garantizar una distribución eficiente de tareas.
- **Desarrollar protocolos de colaboración:** Establecer protocolos y acuerdos formales entre las instituciones gubernamentales para coordinar acciones y compartir información, asignar efectivamente las funciones de cada entidad en el proceso de recaudación.
- **Implementar tecnologías de colaboración:** Introducir plataformas tecnológicas que faciliten el canje de datos y la colaboración en tiempo real entre las instituciones, utilizar sistemas integrados que mejoren la transparencia y la eficiencia en la gestión de la recaudación de fondos.
- **Capacitación y sensibilización:** Ofrecer programas de capacitación para funcionarios de instituciones gubernamentales, con enfoque en lo importante de colaborar y coordinar interinstitucionalmente para sensibilizar sobre la necesidad de trabajar de manera conjunta para lograr objetivos comunes.
- **Establecer indicadores de desempeño:** Definir indicadores de desempeño que permitan evaluar la efectividad de la coordinación entre la administración central y los gobiernos provinciales, monitorear regularmente el progreso y realizar ajustes según los resultados obtenidos.

- **Mecanismos de ajuste:** Prever mecanismos flexibles que permitan ajustar las estrategias de coordinación según las cambiantes condiciones y necesidades.

5.5.4. Hacer

5.5.4.1. Implementar programas

- **Ejecución de estrategias:** Poner en marcha los programas diseñados para abordar las necesidades de grupos marginados o desfavorecidos, garantizando que la ventaja de la recaudación de fondos se distribuya equitativamente. Asegurar una implementación eficiente y efectiva de las medidas previstas en la fase de planificación.
- **Monitoreo continuo:** Establecer sistemas de monitoreo para seguir de cerca la puesta en marcha de los programas de inclusión social. Realizar ajustes según sea necesario para abordar desafíos emergentes y garantizar la efectividad de las intervenciones.
- **Comunicación transparente:** Mantener una comunicación transparente con la comunidad, informando sobre los programas en curso, los avances y los resultados alcanzados. Fomentar la confianza y la comprensión entre la población sobre cómo sus contribuciones impactan positivamente en la inclusión social.
- **Establecer mecanismos de participación:** Implementar espacios formales e informales que faciliten la involucración activa de la sociedad en decisiones relacionadas con la recaudación de fondos. Garantizar la accesibilidad y diversidad de canales para la participación, como reuniones públicas, plataformas en línea y consultas ciudadanas.
- **Promover la concientización:** Diseñar y ejecutar campañas de concientización que destaquen la importancia de la participación ciudadana en el proceso de recaudación de fondos. Informar a la comunidad sobre cómo su involucramiento puede influir en las decisiones y en la dirección de los recursos.

- **Capacitación y empoderamiento:** Ofrecer programas de capacitación que eduquen a la población sobre el proceso de recaudación de fondos y su rol en la adopción de decisiones. Empoderar a los ciudadanos para que comprendan cómo pueden influir en las políticas y programas a través de su participación activa.
- **Ajuste de estrategias:** Reconocer la importancia de ser flexible y estar dispuesto a ajustar las estrategias de inclusión social y participación ciudadana en respuesta a las dinámicas cambiantes de la comunidad y las necesidades emergentes.

5.5.4.2. Fortalecimiento de estructuras regionales

- **Formación de mancomunidades:** Crear estructuras formales de mancomunidades que faciliten la colaboración entre las provincias. Establecer acuerdos y protocolos que definan claramente la cooperación interprovincial y los objetivos comunes.
- **Desarrollar plataformas de comunicación:** Implementar plataformas de comunicación efectivas para proveer el intercambio constante de datos entre las provincias y la coordinación de actividades conjuntas. Utilizar tecnologías modernas para garantizar una comunicación eficiente y transparente.
- **Establecer objetivos comunes:** Definir objetivos compartidos entre las provincias a través de las mancomunidades, centrados en mejorar la eficiencia en la recaudación de fondos y la gestión de recursos. Alinear las metas provinciales con los objetivos nacionales para garantizar una coherencia estratégica.
- **Identificar áreas de colaboración:** Analizar las áreas de interés común entre las provincias, identificando proyectos que puedan beneficiar a varias localidades de manera conjunta. Priorizar proyectos que promuevan la eficiencia en la gestión de recursos y la optimización de la recaudación de fondos.
- **Formar equipos interprovinciales:** Constituir equipos de trabajo que incluyan representantes de cada provincia involucrada en el proyecto conjunto. Establecer

roles y responsabilidades claras para cada provincia, asegurando una distribución equitativa de tareas.

- **Establecer mecanismos de financiamiento compartido:** Desarrollar acuerdos financieros que permitan a las provincias contribuir y beneficiarse equitativamente de los proyectos conjuntos. Buscar sinergias para optimizar el uso de recursos y evitar duplicidades en la inversión.
- **Implementar sistemas de monitoreo:** Establecer sistemas de monitoreo que permitan seguir de cerca el progreso de los proyectos conjuntos y evaluar su impacto. Utilizar indicadores clave de rendimiento para medir la eficiencia en la administrar los recursos y lograr los objetivos.
- **Realizar evaluaciones periódicas:** Llevar a cabo evaluaciones regulares para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias según sea necesario. Incorporar retroalimentación de todas las provincias involucradas para garantizar una evaluación completa y equitativa.
- **Mecanismos de ajuste continuo:** Reconocer que las dinámicas de las mancomunidades pueden cambiar con el tiempo y estar preparado para ajustar estrategias según las necesidades emergentes y las lecciones aprendidas.

5.5.5. Verificar

- **Evaluar la participación ciudadana:** Establecer indicadores para medir el nivel y la calidad de la participación ciudadana en las decisiones relacionadas con la recaudación de fondos. Valorar constantemente la efectividad de las estrategias de participación y realizar ajustes según los resultados obtenidos.
- **Verificación del diagnóstico:** Evaluar la efectividad del proceso de identificación de necesidades locales. Comparar los resultados del diagnóstico con las expectativas y determinar si se abordaron adecuadamente las áreas identificadas.
- **Feedback de la comunidad:** Recopilar retroalimentación de la comunidad para validar la precisión de las necesidades identificadas. Ajustar la identificación de

necesidades según la información y las percepciones proporcionadas por la comunidad.

- **Evaluación de la planificación:** Verificar la alineación de las estrategias de ejecución de proyectos con los objetivos establecidos. Analizar la coherencia entre la planificación y la realidad local, ajustando estrategias según sea necesario.
- **Medición del impacto esperado:** Definir indicadores clave de rendimiento para evaluar el impacto esperado de las estrategias de ejecución. Comparar los resultados reales con las expectativas, identificando áreas de éxito y posibles desafíos.
- **Medición de participación:** Evaluar la efectividad de las iniciativas para involucrar a la comunidad en el desarrollo. Medir la participación ciudadana en actividades locales y evaluar su nivel de compromiso.
- **Retroalimentación de la comunidad:** Obtener comentarios directos de la comunidad sobre su experiencia de participación. Ajustar las estrategias de involucramiento según la retroalimentación para mejorar la eficacia y la inclusión.
- **Evaluación de programas de formación:** Medir el impacto de los programas de fortalecimiento de capacidades locales. Evaluar la mejora en las habilidades y conocimientos de los funcionarios locales en gestión pública.
- **Feedback de participantes:** Obtener retroalimentación directa de los participantes en programas de capacitación. Ajustar los programas según las necesidades y expectativas expresadas por los beneficiarios.
- **Medición del grado de participación:** Evaluar el nivel que las personas participan en la toma de decisiones relacionadas con la recaudación de fondos. Analizar si se han creado oportunidades significativas para la contribución ciudadana.

- **Análisis de decisiones tomadas:** Revisar las decisiones tomadas con participación ciudadana para determinar su efectividad. Ajustar el desarrollo en la toma de decisiones según las lecciones aprendidas y la retroalimentación de la comunidad.
- **Análisis de resultados:** Evaluar de manera continua los resultados de las acciones implementadas. Comparar los resultados con los objetivos establecidos y ajustar estrategias en consecuencia.
- **Ciclo de mejora continua:** Implementar un enfoque de mejora continua, utilizando la retroalimentación local para informar ajustes constantes en las estrategias y procesos. Incorporar los aprendizajes de las evaluaciones en la planificación futura.

5.5.6. Actuar

- **Establecer mecanismos de colaboración:** Organizar reuniones periódicas entre representantes de las provincias para fomentar el intercambio de vivencias y conocimientos, crear plataformas virtuales o físicas que faciliten la comunicación continua entre las autoridades provinciales.
- **Desarrollar proyectos conjuntos:** Identificar áreas de interés común entre las provincias, formar equipos de trabajo interprovinciales para el diseño y ejecución de proyectos y establecer mecanismos de financiamiento compartido para los proyectos conjuntos.
- **Identificación de necesidades locales:** Realizar análisis detallados de las necesidades específicas de cada localidad dentro de las provincias, consultar a la población local a través de encuestas, reuniones comunitarias y otras herramientas participativas.
- **Diseño de estrategias para ejecución de proyectos locales:** Desarrollar planes detallados para la implementación de proyectos, locales, considerando las

necesidades identificadas, incluir cronogramas, asignación de recursos y responsabilidades claras.

- **Involucramiento de la comunidad:** Diseñar campañas de sensibilización para informar a la comunidad sobre los proyectos y su impacto, establecer canales de retroalimentación para recibir sugerencias de la comunidad.
- **Fortalecimiento de capacidades locales en gestión pública:** Ofrecer programas de formación y capacitación para funcionarios locales en áreas relevantes como gestión de proyectos, finanzas públicas y administración.
- **Fomento de la participación ciudadana:** Establecer espacios regulares para el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones, implementar mecanismos para recoger opiniones y propuestas de la comunidad en temas clave.
- **Evaluación continua y ajuste de estrategias:** Realizar evaluaciones periódicas de los proyectos implementados, analizar los resultados y compararlos con los objetivos establecidos y ajustar estrategias según la retroalimentación local y los cambios en el entorno.

5.7. Conformación de la Mesa provincial para la gestión de la cooperación internacional.

La conformación de la Mesa Provincial para la Gestión de la Cooperación Internacional (MPGCI) es el espacio de deliberación institucional que aborda temáticas de relevancia territorial y sobre los cuales los actores tienen competencia; para ello se propone el siguiente proceso mínimo que sirve de orientación para que el gobierno local pueda implementar esta iniciativa.

Figura 49

Proceso propuesto para la conformación de la MPGCI



Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

5.7.1. Mapeo de actores clave

La cooperación internacional es una relación basada en la confianza, entonces el primer paso es tener el mapeo de actores para saber con quién se puede contar al momento de realizar propuestas conjuntas o implementar iniciativas locales. Este mapeo deberá actualizarse permanentemente y a nivel interno debe ser uno de los productos que presente la unidad encargada de gestionar la cooperación internacional.

Figura 50

Esquema recomendado para el mapeo de actores

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Unidad de Cooperación Internacional		
Mapeo de Actores Institucionales		
Nombre de la entidad:		
Representante legal:		
Denominación del representante legal		
Permiso de funcionamiento VIGENTE emitido por Cancillería: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Dirección:		
Provincia _____	Cantón _____	Parroquia _____
Calle principal _____		Calle secundaria _____
Referencia _____		
Datos de contacto		
Número de teléfono de la oficina <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Correo electrónico institucional _____		
Nombre del punto focal en territorio _____		
Contacto del punto focal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Posicionamiento en redes sociales		
Facebook <input type="checkbox"/>	Twitter <input type="checkbox"/>	LinkedIn <input type="checkbox"/>
Líneas de actuación		
Físico ambientales <input type="checkbox"/>	Asentamientos humanos <input type="checkbox"/>	Sociocultural <input type="checkbox"/>
Económico productivo <input type="checkbox"/>	Político Institucional <input type="checkbox"/>	

Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

Una vez caracterizado cada actor, es fundamental establecer qué tipo de relaciones que el GAD provincial mantiene con dicho actor, con la finalidad de definir una estrategia de abordaje, y sobre todo un mecanismo claro de articulación. En un plano ideal es que todos los actores compartan el mismo espacio de diálogo y que se comprometan a realizar actividades complementarias; para ello el liderazgo que exista desde el gobierno provincial es vital, ya que desde aquí se podrá reorientar el esfuerzo que cada actor realiza en beneficio del territorio. Es importante recordar que los actores deben verse involucrados en los procesos institucionales, y no vistos exclusivamente como un ente financiador de las necesidades de GAD. El actor de cooperación va más allá de esa mirada resumida y más bien quiere ser protagonista de la estrategia de desarrollo provincial.

5.7.2. Convocatoria abierta

Una vez que ya se tiene identificado los actores que gestionan cooperación internacional, es necesario hacerles llegar una convocatoria donde se explique la necesidad de conformar una estructura provincial para la gestión de la cooperación.

Figura 51

Esquema de convocatoria abierta

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia
Unidad de Cooperación Internacional

CONVOCATORIA ABIERTA

Temática: Reunión para la Conformación de la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional
Preámbulo: El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Provincia _____ en su compromiso con el desarrollo sostenible y la colaboración interinstitucional, tiene el agrado de invitar a todas las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) interesadas a participar en una reunión con el propósito de conformar la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional.
Objetivo: La Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional se establecerá como un espacio de diálogo, coordinación y colaboración entre el GAD _____ y las ONGs, con el fin de: <ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer las acciones de cooperación internacional en la provincia.2. Coordinar esfuerzos y recursos para maximizar el impacto de los proyectos y programas de desarrollo.3. Fomentar la participación activa y conjunta en iniciativas de conservación ambiental, desarrollo sostenible, salud, educación, entre otros.
Detalles: Fecha: _____ Lugar: _____ Hora _____
Agenda <ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.2. Presentación de las ONGs participantes.3. Propuesta de conformación de la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional.4. Discusión y aportes de las ONGs.5. Definición de próximos pasos y cronograma de actividades.6. Conclusiones y clausura.
Requisitos <ol style="list-style-type: none">1. Ser una entidad con presencia o interés en trabajar en la Provincia _____2. Estar acreditado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana como agente de Cooperación Internacional
Cierre: Esperamos contar con la valiosa participación de todas las ONGs interesadas en contribuir al desarrollo y bienestar de nuestra provincia. Contacto: [Nombre del Responsable] [Cargo] [Correo electrónico] [Teléfono]

Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

En este punto hay que recordar que la convocatoria abierta permitirá formalizar las relaciones institucionales y también brindará la oportunidad para la actualización del

mapeo de actores base del cual se pueden desprender nuevos acuerdos de trabajo conjunto.

5.7.3. Socialización de la agenda pública provincial

La agenda pública está establecida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de cada provincia, ese es el instrumento clave donde todas las iniciativas de desarrollo provincial se encuentran claramente definidas.

Figura 52

Implementación de la agenda provincial

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia
Unidad de Cooperación Internacional

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA PROVINCIAL

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincia _____			
Sistema			Código
Físico Ambiental <input type="checkbox"/> Asentamientos humanos <input type="checkbox"/> Sociocultural <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/>			
Objetivo de desarrollo			
Describa el objetivo de desarrollo planteado en el PDOT provincial. Este objetivo está alineado a cada sistema			
Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	
Registre el PROGRAMA, conforme el PDOT provincial	Registre el PROYECTO, conforme el PDOT provincial	Registre el PRESUPUESTO, conforme el PDOT provincial. Use el PRESUPUESTO DEL POA	
Objetivo del proyecto		Alcance	
Digite el objetivo de cada proyecto, conforme consta en el PDOT		Detalle las actividades (POA) que son necesarias para alcanzar el proyecto de desarrollo.	
Línea base	Año base	Meta	Indicador
Transcriba la situación actual del problema o potencialidad	Indique el año en que ocurrió el hecho mencionado en la línea base	Mencione a qué punto quiere llegar con la implementación del proyecto	Identifique la forma de reportar los resultados esperados
Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Realice la Anualización de las metas según el proyecto	Realice la Anualización de las metas según el proyecto	Realice la Anualización de las metas según el proyecto	Realice la Anualización de las metas según el proyecto
Meta PND	Directriz ETN	Lineamiento ETN	Objetivo de Desarrollo Sostenible
Describa la alineación del proyecto PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo	Describa la alineación del proyecto PDOT con la Estrategia Territorial Nacional	Describa la alineación del proyecto PDOT con el lineamiento de la Estrategia Territorial Nacional	Mencione la contribución del proyecto en la consecución de los ODS
Rol del agente de cooperación internacional (Agente 1, 2, 3...)			
Enliste las ACTIVIDADES que aportará el agente de cooperación en el proyecto en mención	Establezca el PLAN DE TRABAJO para las actividades propuestas	Defina los ACTORES internos y externos	Determinen INDICADORES y MEDIOS DE VERIFICACIÓN de los resultados

Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

5.7.4. Conformación de la Mesa provincial para la gestión de la cooperación internacional

Figura 53

Conformación de la Mesa provincial para la gestión de la cooperación internacional

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia
Unidad de Cooperación Internacional

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA MESA PROVINCIAL DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En la ciudad de _____, a los ___ días del mes de _____ del año 2024, se reunieron en el _____, los representantes de diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y entidades de cooperación internacional, convocados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Provincia de _____, con el objetivo de conformar la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional.

Asistentes

Por parte del GAD de la Provincia _____:

Representante: _____

Cargo: _____

Cédula: _____

Correo electrónico: _____

Por parte de las ONGs y entidades de cooperación internacional:

ONG 1:

Nombre: _____

Representante: _____

Cargo: _____

Cédula: _____

Correo electrónico: _____

Desarrollo de la reunión

- 1. Bienvenida y Presentación del Objetivo de la Reunión:** La reunión fue inaugurada por el/la representante del GAD provincial de _____, quien dio la bienvenida a todos los asistentes y presentó el objetivo de la convocatoria: conformar la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional para coordinar y fortalecer las acciones de cooperación en la provincia.
- 2. Presentación de las ONGs Participantes:** Cada ONG y entidad de cooperación internacional presente se presentó, describiendo brevemente su misión, visión y áreas de trabajo en la Provincia _____.
- 3. Propuesta de Conformación de la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional:** El/la representante del GAD provincial _____ presentó la propuesta de conformación de la Mesa, explicando sus objetivos, estructura, y funciones. Se destacó la importancia de este espacio para fomentar la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos.
- 4. Discusión y Aportes de las ONGs:** Los representantes de las ONGs y entidades de cooperación internacional discutieron la propuesta, aportando sugerencias y recomendaciones para optimizar el funcionamiento de la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia
Unidad de Cooperación Internacional

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA MESA PROVINCIAL DE GESTIÓN DE LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

<p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Todas ONGs y entidades presentes acordaron formar parte de la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional.• Se estableció un plan de trabajo conjunto que incluye actividades, cronogramas y responsabilidades específicas.• Se decidió promover la participación de la comunidad y otros actores relevantes en las actividades y proyectos acordados.• Se definieron mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.
<p>Conclusiones y Clausura: La reunión concluyó con la firma del acta por parte de todos los representantes presentes, formalizando su compromiso de trabajar colaborativamente en la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional.</p>
<p>Firmas</p> <p>Por parte del GAD provincial</p> <p>Prefecto / a</p> <p>Por parte de las ONGs y entidades de cooperación</p> <p>Entidad 1 Entidad 2 ONG1 ONG2</p>

Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

La conformación de la Mesa Provincial para la Gestión de la Cooperación Internacional es un acto protocolario donde todos los actores interesados en aunar esfuerzos acuerdan el trabajo colectivo; por tanto, la firma del acuerdo implica pasar a un marco de compromisos con resultados visibles, donde todos los actores implementen sus proyectos conforme las líneas estratégicas de interés.

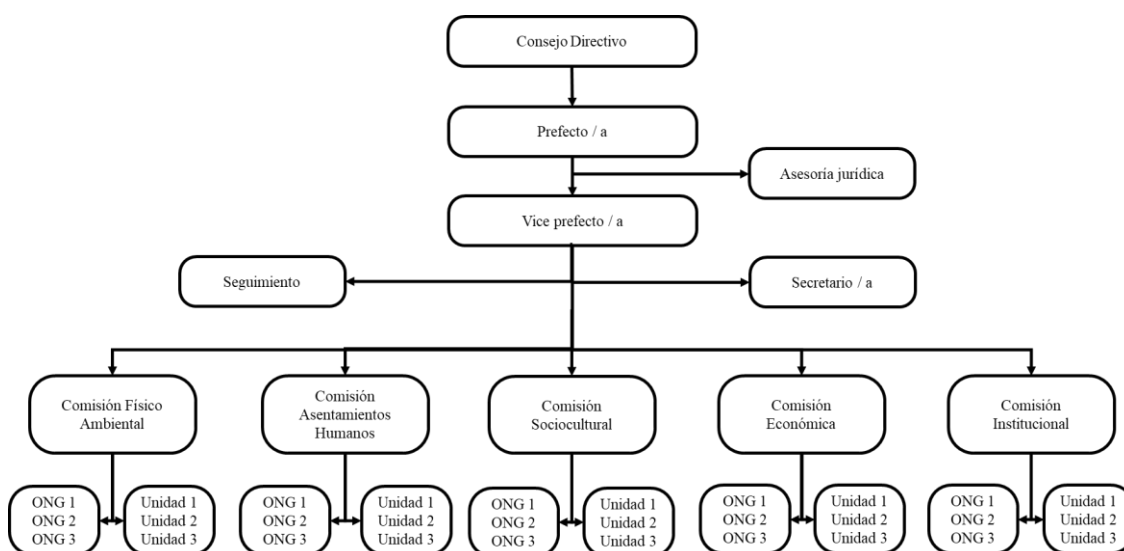
5.7.5. Definición de la estructura, roles y funciones

Una vez definido los actores y las líneas de trabajo, la Mesa Provincial de Gestión de la Cooperación Internacional debe organizarse de tal manera que se convierta en el espacio de diálogo que permita cristalizar los intereses sociales e institucionales en favor de la ciudadanía.

En ese sentido se propone una estructura orgánica mínima que puede acoplarse a la realidad institucional, pero que en el corto plazo se presenta como una alternativa ordenada de canalizar los esfuerzos colectivos.

Figura 54

Estructura orgánica de la mesa provincial de cooperación internacional



Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

Denominación. Consejo Directivo

Rol. Ejecutivo

Integrantes. Prefecto /a o su delegado

Vice prefecto /a o su delegado

Responsable de la Unidad de Cooperación Internacional del GAD

Responsable de la Unidad de Planificación del GAD

Tres representantes de las ONGs internacionales

Tres representantes de las ONGs nacionales

Función. Acordar la ruta estratégica de la MPGCI

Denominación. Prefecto /a

Rol. Ejecutivo

Integrante. Prefecto /a o su delegado

Función. Presidir la MPGCI

Denominación. Vice Prefecto /a

Rol. Ejecutivo de apoyo

Integrante. Vice Prefecto /a o su delegado

Función. Apoyar en el relacionamiento institucional

Denominación. Secretario /a

Rol. Asistente

Integrante. Responsable de la Unidad de Cooperación Internacional del GAD

Función. Responsable del registro de los acuerdos de la MPGCI

Denominación. Seguimiento

Rol. Apoyo

Integrante. Responsable de la Unidad de Planificación del GAD

Función. Responsable del seguimiento a planes, programas y proyectos de la MPGCI

Denominación. Comisión Técnica

Rol. Comisión técnica

Integrantes. Funcionario del GAD provincial afín a la temática de la Comisión
Delegado de la Organización No Gubernamental afín a la temática de la
Comisión

Función. Articular iniciativas de interés públicas en agendas de cooperación internacional

5.8. Alternativas para el gestionamiento de la cooperación internacional

5.8.1. Directorio de oferta de cooperación internacional

Tabla 15.

Directorio de opciones de acceso a oferta de cooperación internacional

Entidad	Temática	Enlace
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Mapa de cooperación internacional	http://app.cancilleria.gob.ec/mapa/#
	Directorio de ONGs calificadas para trabajar en Ecuador	http://app.cancilleria.gob.ec/directorio_ong/frontEnd/directorio.php
	Catálogo de Oferta de Cooperación Sur - Sur	https://bit.ly/3Co7tSv
	Sistema de Información de la Gestión de Cooperación Internacional	https://www.cancilleria.gob.ec/
Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador	Estudios, informes, editoriales de cooperación internacional	http://www.congope.gob.ec/
Asociación de Municipalidades del Ecuador	Sistema de Información de Oferta de Cooperación SIOC	https://www.sioc.ame.gov.ec/
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Portal AECID	https://aecid-ecuador.ec/
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	Portal AFD	https://www.archdaily.cl/
Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)	Portal GIZ	https://www.giz.de/
Agencia Sueca de Cooperación	Portal ASDI	https://www.sida.se/es/Ecuador

Internacional para el Desarrollo (ASDI)		
Agencia de Cooperación Internacional	Portal JICA	https://www.jica.go.jp/spanish/
Fondo Canadá para Iniciativas Locales	Portal Gobierno de Canadá	https://www.international.gc.ca/
Unión Europea	Portal UE	https://www.eeas.europa.eu/eeas/subvenciones_
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Portal USAID	https://www.usaid.gov/es/ecuador
Red de Cooperación Internacional para el Desarrollo	RECID – Convocatorias, cursos, eventos, editoriales de cooperación internacional	https://re-cid.org/
Grants and resources for Sustainability	Convocatorias de cooperación internacional. Registro pagado	https://home.fundsforngospremium.com/

Nota: Información disponible en MREMH, 2024

5.8.2. Espacios de articulación para los gobiernos provinciales

Los espacios de articulación son las instancias donde los Gobiernos Provinciales del Ecuador acuden para formular sus inquietudes, dar seguimiento a los acuerdos, encontrar o refrescar alianzas institucionales, a intercambiar experiencias; y que en su gran medida les ayuda a innovar sus procesos internos referentes a la gestión de la competencia.

Figura 55.

Espacios de articulación para los gobiernos provinciales

Mesa Técnica de CI	Mesa Técnica de CI en Frontera Norte	Feria de CI	Foro de inversiones
<ul style="list-style-type: none">• Actores. MREMH. CNC. CONGOPE. AME. CONAGOPARE• Objetivo. Fortalecer la gestión de la CI en Ecuador	<ul style="list-style-type: none">• Actores. MREMH. CNC. CONGOPE. AME. CONAGOPARE• Objetivo. Fortalecer la gestión de la CI en la frontera norte del Ecuador	<ul style="list-style-type: none">• Actores. Abierto• Objetivo. Generar un espacio de diálogo multiactor	<ul style="list-style-type: none">• Actores. Gobiernos locales• Objetivo. Motivar la participación de la banca de desarrollo y financiadores en proyectos de gobiernos locales

Nota: Información disponible en MREMH, 2024

La Mesa Técnica se reúne periódicamente para discutir temas relacionados con la cooperación internacional, como la definición de prioridades, la coordinación de proyectos y la evaluación de resultados.

- Promover la cooperación internacional para el desarrollo sostenible del Ecuador.
- Fortalecer la coordinación entre las instituciones gubernamentales, las agencias de cooperación internacional y los organismos de la sociedad civil.
- Identificar las prioridades de la cooperación internacional para el Ecuador.
- Apoyar la implementación de proyectos de cooperación internacional.
- Evaluar los resultados de la cooperación internacional.

Por otra parte, está la Mesa Técnica de Frontera Norte, que su propósito es similar; aunque ha logrado especializarse en las problemáticas de la frontera norte que abarca las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos; entre sus principales logros están:

- La identificación de un plan de acción para la cooperación internacional en la zona fronteriza norte.
- La articulación de acciones entre los diferentes actores de la cooperación internacional.

- La movilización de recursos adicionales para la cooperación internacional en la zona fronteriza norte.

La Feria de Cooperación Internacional, que es un evento que se ha ido institucionalizando, ahora ya se realiza cada año. Parte de la incidencia que se ha planteado a la interna de este evento es la necesidad realizar la feria en otras provincias, ya que inicialmente se realizaba exclusivamente en Quito. Esta experiencia territorial se ha realizado últimamente en Riobamba y en Manabí, se espera que en el año 2024 se tome una ciudad de la Amazonía.

Finalmente está el foro de inversiones considerado como un espacio donde los inversionistas (banca de desarrollo, entidades privadas, negociadores) se entrevistan con líderes de gobiernos locales; quienes presentan proyectos de distinta índole y buscan captar la atención de los poseedores de financiamiento.

5.8.3. Formatos de las convocatorias

Tabla 16.

Formatos para las convocatorias de cooperación internacional

Entidad convocante	Link de acceso al formato de la convocatoria
GIZ Cooperación triangular	– https://fondo-cooperacion-triangular.net/bibliotecas/formato-de-propuesta-de-proyecto-fondo-regional-para-la-cooperacion-triangular-en-america-latina-y-el-caribe/
GIZ – Fondo de innovación	https://fondoinnovacion-ecuador.org/5ta-convocatoria/
Mercociudades. Cooperación Sur – Sur	https://sursurmercociudades.org/formulario-de-candidatura-fondos-sur-sur-2021-lista/
Fondo Ecuatoriano para el Desarrollo	https://fieds.org/wp-content/uploads/2019/05/T%C3%89RMINOS-DE-CONVOCATORIA_20190605-1.pdf https://fieds.org/convocatoria-2022/

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	https://intranet.iica.int/es/system/files/sc_dg_371_2021_guia_para_el_proceso_de_convocatoria_de_proyectos_anexo_3_manual_recursos_externos_gf_31ago21.pdf
Agencia de Cooperación Internacional del Japón	https://www.jica.go.jp/spanish/information/
Embajada de Francia - Voluntariado	https://ec.ambafrance.org/-Espanol-
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	https://siau.senescyt.gob.ec/convocatorias/
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	https://ec.usembassy.gov/es/convocatoria-para-el-fondo-del-embajador-para-la-preservacion-del-patrimonio-cultural-2024/

Nota: Información disponible en MREMH, 2024

5.8.4. Enfoques transversales en la cooperación internacional

Los proyectos de desarrollo que llevan a cabo los gobiernos provinciales deben tener un enfoque multipropósito, razón por la cual se debe tener una mirada amplia de la estrategia de resolución de un problema concreto. En ese sentido es importante que los proyectos consideren elementos transversales, como: derechos humanos, género, sostenibilidad ambiental, interculturalidad y participación, y fortalecimiento de capacidades.

Tabla 17

Formato propuesto para la transversalización de enfoques en los proyectos de cooperación internacional

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia _____				
Administración 2023 - 2027				
Nombre del proyecto:				
Objetivo del proyecto:				
Descripción del grupo de beneficiarios				
Beneficiarios directos		Beneficiarios indirectos		
Transversalización de los enfoques				
Derechos humanos	Género	Sostenibilidad ambiental	Interculturalidad y participación	Fortalecimiento de capacidades
Según la declaratoria de Derechos Humanos: el proyecto qué derecho está promoviendo. Describa las formas que su proyecto promueve el ejercicio de derechos	Según los fundamentos del desarrollo humano, indique cómo su proyecto promueve que las mujeres asuman roles protagónicos en la iniciativa. Describa la manera donde se visibiliza el aporte de las mujeres	Según los acuerdos por el clima, identifique los elementos que su proyecto considera para el cuidado de los recursos ecosistémicos. Describa los factores que demuestran el aporte.	Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identifique los factores que su proyecto implementa para que los grupos históricamente excluidos sean parte del desarrollo. Describa las oportunidades que su proyecto presenta.	Según la planificación institucional, identifique las formas en que la institución y su talento humano garantizará la sostenibilidad del proyecto. Describa las necesidades de capacitación, intercambio, adquisición de equipos y cómo esto ayudará al proyecto y al funcionario público.
Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:
Unidad de gestión social del GAD provincial	Unidad de gestión social del GAD provincial	Unidad de gestión ambiental del GAD provincial	Unidad de participación ciudadana del GAD provincial	Unidad de planificación / talento humano del GAD provincial

Nota. Elaboración propia a partir de la investigación. 2023

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- La cooperación internacional en los GADS del Ecuador muestra una alta concentración de recursos provenientes de Estados Unidos, Alemania, Global Environmental Fund (GEF), Unión Europea, España, ONU y la CAF. En ese sentido, las diferentes organizaciones emisoras de cooperación tienen prioridades temáticas claras para Ecuador. Estados Unidos enfoca su cooperación en asistencia humanitaria, desarrollo económico y salud. Alemania se centra en entorno natural y recursos naturales, con énfasis en la protección de bosques y biodiversidad. El GEF trabaja en áreas como sistemas alimentarios, gestión forestal y ciudades sostenibles. Estas prioridades marcan la ruta para la formulación de proyectos locales. En cuanto a la tendencia de la cooperación internacional en Ecuador, se encuentra estrechamente alineada con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, destacando áreas clave como protección social, gestión ambiental, igualdad socioeconómica y fortalecimiento de instituciones. Los GADS provinciales se encuentran en procesos de integración de enfoques transversales en sus intervenciones territoriales.
- La situación actual de la gestión de cooperación en los GADS provinciales presenta desafíos identificados como la limitada capacidad técnica, la poca relevancia de la cooperación internacional dentro de la estructura provincial, el apoyo político con estrategias de corto plazo o la falta de financiamiento para contrapartes; elementos que no transmiten confianza en sus aliados; a esto hay que sumar la alta dependencia institucional de los GADs con actores institucionales, quienes asumen un rol de liderar la propuesta y encaminar a los técnicos de los gobiernos para formular propuestas más ambiciosas.
- El fortalecimiento de mancomunidades regionales emerge como una estrategia necesaria en los actuales momentos, donde la colaboración interprovincial es un factor atractivo, pero que está por tejerse en gran parte del territorio nacional. Adicionalmente a eso, la falta de objetivos comunes entre gobiernos cuyos rasgos socioeconómicos, ambientales, sociales e institucionales son similares no ha permitido identificar áreas de colaboración conjunta ni tampoco ha dado paso al desarrollo de plataformas de comunicación efectivas.

RECOMENDACIONES

- Diversificar las fuentes de cooperación internacional a nivel de los Gobiernos provinciales del Ecuador, ya que el mundo de la cooperación internacional es muy amplio y permite explorar nuevas alianzas y colaboraciones con socios clave, aspecto que redundará en amenorar la dependencia de un conjunto limitado de socios. Esta diversificación contribuirá a fortalecer la sostenibilidad de las iniciativas locales y a mitigar posibles impactos adversos en caso de cambios en las políticas de cooperación de los actores principales. Este ejercicio implica que los GADS provinciales alineen estratégicamente sus proyectos con las prioridades temáticas de las organizaciones emisoras de cooperación internacional, considerando enfoques específicos de cada país u organismo.
- Dada la alineación de la cooperación internacional en Ecuador con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, se recomienda que los GADS provinciales integren conscientemente estos objetivos en sus intervenciones locales, y demuestren técnicamente cómo estos proyectos aportan al cumplimiento de metas de la Agenda; aspecto que garantizará la coherencia y eficacia de los proyectos provinciales con los objetivos nacionales e internacionales.
- Conformar estructuras de mancomunidades a nivel provincial con acuerdos claros y plataformas de comunicación efectivas para coordinar actividades conjuntas y compartir mejores prácticas; este aspecto promoverá la eficiencia en la recaudación de fondos y la gestión de recursos a nivel regional; para ello el estudio propone implementar mecanismos provinciales para la gestión de la competencia, como la Mesa Provincial para la Gestión de la Cooperación Internacional, concebido como el espacio de deliberación institucional que aborda temáticas de relevancia territorial y sobre los cuales los actores acuerdan acciones de intervención.

REFERENCIAS

- AECID. (2023). *Marco de actuación de la cooperación española en Ecuador*. Ecuador: disponible en: <https://www.cooperacionespanola.es/quienes-somos/marcos-de-actuacion/>.
- AME. (2015). *Guía para la gestión descentralizada de la cooperación internacional*. Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.
- AME, CNC, MREMH. (2023). *Gestión de la cooperación descentralizada*. Ecuador.
- Andrade, G. (2019). *Institucionalidad de la cooperación internacional descentralizada en el Ecuador: Un estudio comparativo entre el cantón Riobamba y el cantón Rumiñahui*. Quito: Universidad Internacional del Ecuador.
- Ayala, E. (2003). *Centralismo y descentralización en la historia del Ecuador del pasado a la situación actual*. Ecuador: Revista Ecuatoriana de Historia N° 19.
- Ayala, E. (2008). *Resumen de la historia del Ecuador*. Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Baena, G. (2009). *I + E. Investigación Estratégica*. Barranquilla - Colombia: Artes Gráficas Industriales Ltda.
- CAF. (2023). *CAF: promoviendo el desarrollo en Ecuador*. disponible en: <https://scioteca.caf.com/browse?type=coverage&value=Ecuador>.
- Calabuig, C., & Gómez, M. (2010). *La cooperación internacional para el desarrollo*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Cañada, R. (2020). *La gestión basada por resultados en las estrategias de fortalecimiento institucional*. Fundación CIDEAL disponible en: <http://fortalecimiento.cideal.org/sitefiles/adjuntos/90c0b2d795d0f730832cecc2e28e4cad.pdf>
- Castro, A. (2019). *Cooperación internacional. Aproximación al concepto de la cooperación para el desarrollo*.
- Celi, C. (2020). *Una aproximación a partir del análisis de la AOD entregada por Estados Unidos a Ecuador en el periodo 2010 - 2018*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- CNC. (2011). *Resolución 0009-CNC-2011*. Quito: Consejo Nacional de Competencias.
- CNC. (2017). *Gestión de la cooperación internacional para la obtención de recursos no reembolsables y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias*. Ecuador: Consejo Nacional de Competencias.

- Codina, L. (2018). *Revisiones bibliográficas sistematizadas: Procedimientos generales y Framework para Ciencias Humanas y Sociales*. Departamento de Comunicación. Universitat Pompeu Fabra. doi:https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/34497/Codina_revisiones.pdf
- CONGOPE. (2015). *Informe de capacidades de los gobiernos provinciales en la gestión de la cooperación internacional*. Ecuador: CONGOPE.
- CONGOPE. (2023) *Informe de capacidades de los gobiernos provinciales en la gestión de la cooperación internacional*. Ecuador. CONGOPE
- Constitución Política del Ecuador*. (2008). Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente.
- COOTAD. (2020). *Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización*. Ecuador: disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>.
- Creswell, J. (2019). *Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Thousand Oaks: CA: Sage Publications.
- Crivelli, E. (2019). *La cooperación internacional desde una perspectiva crítica*. Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional.
- Delamont, S., & Stephens, D. (2019). *Research methods for educational and social science*. New York: Routledge.
- Diario Primicias, (2024). El Presupuesto se redujo 24% y hay recortes para gobiernos seccionales. Disponible en <https://www.primicias.ec/noticias/economia/recortes- asignaciones-gobiernos-seccionales/>
- Fernández, A. (2020). *La cooperación descentralizada como mecanismo para abordar las desigualdades y fortalecer la democracia en los territorios*. España: www.observ-ocd.org.
- GEF. (2023). *Líneas de trabajo del GEF en Ecuador*. disponible en: <https://www.thegef.org/what-we-do>.
- GIZ. (2023). *Cooperación internacional Alemana en Ecuador*. disponible en: <https://quito.diplo.de/ec-es/willkommen/weitere-themen/-/2219334>.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- INEC. (2021). *Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Ecuador: INEC.

- Jácome, R. (2022). *Estudio de la gestión descentralizada de la competencia de cooperación internacional no reembolsable para el desarrollo local: caso de la parroquia del noroccidente de Pichincha, Nanegalito*. Ecuador: IAEN.
- Malé, J., Cors, C., & Sanz, V. (2014). *Internacionalización del gobierno local: una política pública en construcción*.
- Martínez-Salgado, C. (2011). *El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mesa Técnica de CINR. (2022). *Diagnóstico de capacidades operativas de la competencia de cooperación internacional no reembolsable de los GADS provinciales del Ecuador*. Ecuador: INEC-IAEN-CNC.
- Miño, E. (2020). *Administración pública y gobiernos locales sostenibles*. Ecuador: CONGOPE.
- Monje, A. (2013). *La gestión de la asistencia oficial para el desarrollo desde los gobiernos descentralizados en el Ecuador*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Moustakas, C. (2019). *Phenomenological research methods*. Thousand Oaks: CA: Sage Publications.
- MREMH. (2013). *Mapa interactivo de cooperación internacional*. Ecuador: Minsiterio de Relaciones Exteriores de Movilidad Humana.
- MREMH. (2019). *Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable 2017 - 2021*. Subsecretaría de Cooperación Internacional.
- MREMH. (2023). *Mapa interactivo de cooperación internacional*. Ecuador: <http://app.cancilleria.gob.ec/mapa/#>.
- Naciones Unidas Ecuador. (2022). *Análisis común de país*. Ecuador: disponible en: <https://ecuador.un.org/sites/default/files/2022-12/CCA%202022.03.pdf>.
- ONU. (2023). *El plan de trabajo de la ONU*. disponible en: <https://www.un.org/es/our-work#:~:text=Mantener%20la%20paz%20y%20la,sostenible%20y%20la%20acci%C3%B3n%20clim%C3%A1tica>.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo*. ONU.
- Pérez, V. (2013). *La cooperación internacional al desarrollo y la evaluación de sus políticas: una aproximación teórica*. La Habana: Centro de Investigaciones de Economía Internacional.

- PNUD. (2022). *Marco de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible 2022 - 2026*. Ecuador: Naciones Unidas - Ecuador.
- Reales, J., Robalino, E., Peñafiel, C., Cárdenas, H., & Cantuña, F. (2022). *El muestreo intencional no probabilístico: herramienta de investigación científica en carreras de ciencias de la salud*. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Riofrío, M., Celi, C., Larenas, R., Varela, C., & Cisneros, F. (2013). *Gestión descentralizada de la cooperación internacional para los gobiernos autónomos provinciales del Ecuador*. Quito: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador.
- Salamanca, B. (s.f.). *El muestreo en la investigación cualitativa*.
- Sampieri, H., Collado, F., & Lucio, B. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Secretaría de Cooperación Internacional. (2019). *Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable 2017 - 2021*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador*
- SETECI. (2013). *Plan de fortalecimiento institucional para los gobiernos autónomos descentralizados en el marco de la transferencia de la competencia de gestión de la cooperación internacional*. Ecuador: SETECI.
- SETECI. (2019). *Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable 2017 - 2021*. Quito: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional.
- Unión Europea. (2023). *Cooperación internacional. La UE comprometida a compartir sus logros y valores con Ecuador*. disponible: https://www.eeas.europa.eu/ecuador/la-union-europea-y-ecuador_es?s=161#2238.
- United Nations Office for South-South Cooperation. (20 de octubre de 2016). *Cancillería ejercerá la rectoría del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional*. Obtenido de <http://sursur.sela.org/listado-de-noticias/2016/10/cancilleria-ecuador-asume-cooperacion/>
- USAID. (2023). *Sectores de cooperación internacional de USAID en Ecuador*. Ecuador: disponible en: <https://www.usaid.gov/es/ecuador>.

ANEXOS

Anexo 1.

Convenios por región y origen

Región	País	Convenios	
	Argentina	1	
	Bolivia	1	
América latina y el caribe	Chile	1	
	Colombia	1	
	México	2	
	Uruguay	1	
	China	3	
Asia	Corea Del Norte	1	
	Japón	1	
Estados Unidos	Estados Unidos	8	
	Alemania	3	
	Bélgica	1	
	Escocia	1	
	España	2	
	Francia	4	
	Italia	5	
Europa	Suiza	5	
	Unión Europea	1	
	Fontagro y Utm	1	
	Organismos internacionales	IPANC	1
		World Wildlife Fund Inc.	1
		CEPAL	1
	Sistema de las Naciones Unidas	FAO	1
OIT		2	
PMA		3	

Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

Anexo 2.*Detalle de los mecanismos de articulación*

Provincia	Tipología	Actores
Carchi	Hermanamiento	Cancillería
Cotopaxi	Hermanamiento	Pichincha, Carchi, Imbabura, Chimborazo, Tungurahua
Imbabura	Hermanamiento	Esmeraldas / Carchi / Sucumbíos
Pichincha	Hermanamiento	Gobierno Departamental de Potosí
Pichincha	Hermanamiento	Intendencia De Montevideo
Pichincha	Hermanamiento	Municipio de Puebla
Pichincha	Hermanamiento	Ilustre Municipalidad de Valparaíso
Pichincha	Hermanamiento	Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
Pichincha	Hermanamiento	Provincia de Guizhou
Azuay	Mesas Técnicas de Cooperación	de 15 GADS Municipales y 7 GADS Parroquiales del Azuay
Azuay	Mesas Técnicas de Cooperación	de 7 GADS Municipales
Santa Elena	Mesas Técnicas de Cooperación	de GADM Salinas. GADM La Libertad
Carchi	Observatorio de frontera	Academia AICS, Municipio de San Benedetto del
Manabí	Redes Internacionales de CINR	de Tronto, Cospe, Gad Pedernales, Ups, Terre Di Siena Lab, Blu Marine Service y Univ. de Ferrara
Manabí	Redes Internacionales de CINR	de Universidad Técnica De Manabí
Manabí	Redes Internacionales de CINR	de FAO
Manabí	Redes Internacionales de CINR	de OIT
Manabí	Redes Internacionales de CINR	de Unión Europea

Manabí	Redes Internacionales de CINR	de IPAN
Manabí	Redes Internacionales de CINR	de Ministerio de Cooperación Alemana (BMZ)
Manabí	Redes Internacionales de CINR	de Ministerio De Cooperación Alemana (BMZ)
Pichincha	Redes Internacionales de CINR	de Mercociudades
Pichincha	Redes Internacionales de CINR	de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)
Imbabura	Redes Nacionales de CINR	Carchi / Pichincha / Napo / Tungurahua
Los Ríos	Redes Nacionales de CINR	Babahoyo
Tungurahua	Redes Nacionales de CINR	Con todas las provincias que son parte de RECID

Nota. (Mesa Técnica de CINR, 2022)

Anexo 3

Formato de entrevista dirigida a expertos en cooperación internacional vinculados con la academia.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
POSGRADO

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GUION DE ENTREVISTA

Objetivo instrumento: Conocer la percepción sobre la gestión de la cooperación internacional desde la óptica la academia.

Audiencia: La entrevista va dirigida a docentes - investigadores de la academia, expertos en el área de cooperación internacional.

Instrucción: Estimados docentes / investigadores, por medio del presente solicito se me otorgue su consentimiento informado para responder las siguientes preguntas para sustentar el trabajo de investigación “COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS GADS PROVINCIALES DEL ECUADOR”.

Nota: La información suministrada por usted será utilizada exclusivamente con fines académicos.

Guion de entrevista

<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo considera usted que se podría mejorar la gestión de la competencia de cooperación internacional de los gobiernos provinciales del Ecuador, para que aumenten su eficiencia en la captación de los recursos externos?2. ¿Cuáles deberían ser los elementos básicos que reúnan los gobiernos provinciales para gestionar eficientemente la cooperación internacional?3. ¿Cuáles deberían ser los elementos básicos que reúnan las ONGS para apoyar el gestionamiento eficientemente la cooperación internacional?4. ¿Cuáles deberían ser los elementos básicos que reúnan los beneficiarios para asegurar los resultados de la cooperación internacional?5. ¿Cuáles deberían ser los criterios de priorización de los territorios para implementar proyectos de cooperación internacional?6. Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido las ventajas de la presencia de la cooperación internacional en Ecuador?7. Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido las desventajas de la presencia de la cooperación internacional en Ecuador?8. ¿Cuál sería la tendencia que tomará la cooperación internacional en Ecuador para los próximos años?9. ¿Cómo fortalecer los modelos de intervención de la cooperación internacional para ampliar la sostenibilidad de las intervenciones en territorio?10. ¿Qué debería tener un programa de fortalecimiento institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador para que vaya más allá de la formación y realmente se contribuya a la generación de capacidades locales para la gestión?11. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar la gestión de la cooperación internacional del gobierno provincial?		
Nombre. Alexis Colmenares		
Institución.		
Fecha.		

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4

Formato de entrevista dirigida a expertos en cooperación internacional vinculados con la las Organizaciones No Gubernamentales.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
POSGRADO

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GUIÓN DE ENTREVISTA

Objetivo instrumento: Conocer la percepción sobre la gestión de la cooperación internacional desde la óptica de las Organizaciones No Gubernamentales.

Audiencia: la entrevista va dirigida a funcionarios expertos en cooperación internacional de las Organizaciones No Gubernamentales con presencia en Ecuador

Instrucción:

Estimados funcionarios de las ONGs, por medio del presente solicito se me otorgue su consentimiento informado para responder las siguientes preguntas para sustentar el trabajo de investigación "COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS GADS PROVINCIALES DEL ECUADOR".

Su aporte es valioso en el desarrollo del presente estudio.

Guión de entrevista

1. ¿Cuáles son los campos de actuación de cooperación internacional que se trabajan desde la ONG?
2. ¿Cuáles son los criterios de priorización de los territorios para que la ONG implemente proyectos de cooperación internacional?
3. Mencione los proyectos que la ONG ha implementado en el país, teniendo como aliado, socio o beneficiario al gobierno local

Nombre del proyecto	Objetivo	Gobierno local	Beneficiarios

4. ¿Qué lecciones aprendidas le deja la forma de gestión de la cooperación internacional?
5. Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido las ventajas de trabajar con el gobierno local en proyectos de cooperación internacional?
6. Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido los puntos críticos al trabajar con el gobierno local en proyectos de cooperación internacional?
7. ¿Qué estrategias implementa la ONG para fomentar la participación ciudadana en el diseño, la implementación y seguimiento de proyectos de cooperación internacional?
8. ¿Cuál sería la tendencia que tomará la cooperación internacional en Ecuador para los próximos años?
9. Al momento, la ONG cuenta (o conoce de terceros) con convocatorias donde pueden aplicar directa o indirectamente los gobiernos locales.
10. ¿Qué debería tener un programa de fortalecimiento institucional de la competencia de cooperación internacional de los GADS provinciales del Ecuador que contribuya a la generación de capacidades locales para la gestión?
11. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar la gestión de la cooperación internacional del gobierno provincial?

Nombre:		
Cargo:	Teléfono:	Correo:
Institución:		
Fecha:		

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Calle Artesana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
Info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador